

274

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

BUROCRACIA SINDICAL Y SINDICALISMO INDEPENDIENTE
EN MEXICO: 1975 - 1983

T E S I S

Que para obtener el Título de
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
P r e s e n t a

MARTHA ELENA BAÑUELOS CARDENAS



México, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PRESENTACION.	3
1. EL ESTADO MEXICANO Y LA BUROCRACIA SINDICAL.	
1. El Estado burgués y la burocracia política	10
2. La consolidación del Estado mexicano	18
3. El aparato sindical del Estado.	
La formación de la burocracia sindical	28
Los principales proyectos organizativos.	35
La composición de la burocracia sindical	51
II. EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE EN MEXICO.	
1. El papel de los sindicatos en la transformación social	58
2. El movimiento sindical independiente en México.	63
El ascenso del movimiento sindical (1974-1976)	70
La unidad del movimiento sindical independiente (1977-1981)	77
El reflujo del movimiento sindical y de masas (1982-1984)	81
III. LA LUCHA DE LA BUROCRACIA SINDICAL OFICIALISTA CONTRA EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE.	
1. La esencia del enfrentamiento	87

2. La destrucción de la TD y los llamados a la unidad. 89
3. El Manifiesto a la Nación: reformismo económico y apertura limitada.117
4. La respuesta institucional a la crisis.131
NOTAS142
BIBLIOGRAFIA149

PRESENTACION

El control que la burocracia sindical ejerce sobre las organizaciones de la clase obrera y el debilitamiento de las fuerzas revolucionarias, no ha sido asunto fácil de resolver por el Estado, pues a lo largo de la historia reciente de nuestro país, la clase obrera ha protagonizado importantes combates por su independencia de clase y el ejercicio de la democracia.

Antes y después de la crisis de 1929-1933, las masas habían estado en constante movilización, pugnaban por su organización y por arrancar mejores condiciones de trabajo y de vida. Ese impulso organizativo fue aprovechado por Lázaro Cárdenas para encuadrar a los trabajadores en organismos controlados por el Estado en beneficio de la burguesía. A partir de ese momento, las diversas fracciones de las clases dominadas quedaron incorporadas verticalmente al Estado y aisladas entre sí. Las organizaciones de masas, obreras, campesinas, burocráticas y hasta estudiantiles son, desde ese momento, sectores del partido de la burguesía, cuyo objetivo fundamental es el fortalecimiento del consenso organizado del Estado.

No obstante el control político, ideológico y orgánico logrado por la burocracia sindical, los trabajadores han mantenido constantes luchas por la democracia y la independencia sindicales. Independientemente de los resultados de esas luchas — logros — parciales o derrotas— en ellas se han forjado los gérmenes de un sindicalismo autónomo del Estado bajo las formas de sindica-

tos, secciones, corrientes o coordinadoras independientes democráticos.

Las derrotas obreras de los setenta demostraron las dificultades de los sindicatos movilizados para poder aglutinarse y enfrentarse en condiciones desfavorables a un aparato coercitivo y a una burocracia sindical poderosos, que hicieron de los promotores y dirigentes de las luchas obreras sus principales víctimas de la represión.

Pero además de la represión ejercida por el Estado y su burocracia sindical, las derrotas más importantes obedecieron en mucho a la confianza, de parte importante del movimiento obrero, en una fracción nacionalista del Estado, dejando de lado que la principal garantía para el éxito de sus luchas es y será su propia fuerza. Recuérdese en este sentido, la derrota obrera más destacada del periodo, la encabezada por la Tendencia Democrática y su identificación con un supuesto sector nacionalista del Estado.

En la actualidad en nuestro país, dentro del movimiento sindical independiente, se llevan adelante concepciones que fomentan la confianza en el Estado al argumentar la necesidad de la unidad de acción para luchar por una alternativa democrática de política económica que tenga como base su fortalecimiento económico, administrativo y financiero, mediante una sucesión de nacionalizaciones. En el terreno sindical, plantean el compromiso y hasta alianzas con la burocracia sindical, propuestas fincadas en una incorrecta interpretación del carácter de clase y el papel de la burocracia sindical; sobrevaloran las pugnas interbur

guesas y el reconocimiento parcial de las características de la crisis económica a nivel internacional y dejan de lado las experiencias y tendencias del movimiento obrero y la lucha de clases en general.

Otro aspecto que es importante considerar en las derrotas es el de la dispersión del movimiento obrero, situación que tiende a modificarse ahora que las mismas luchas han impuesto la necesidad de elevar el grado de organización, surgiendo no pocos intentos por nuclear a las corrientes y coordinadoras sindicales democráticas; aquéllas surgidas en los sindicatos industriales y, éstas, a partir de las luchas de sindicatos de empresa.

Por su parte el Estado, para hacerle frente a las movilizaciones de las masas trabajadoras y más concretamente a sus luchas por demandas económicas y por democracia sindical, se ha visto obligado a hacer concesiones y a adecuar su control.

Para centralizar el control de la clase obrera, el Estado ha promovido organismos de control sindical cuya función es frenar el impulso de las luchas obreras, ya que ni la represión ni el encarcelamiento de los principales dirigentes del movimiento obrero han logrado detener la lucha sindical en sectores como electricistas, telefonistas, petroleros, maestros, universitarios, ferrocarrileros, etc.

Puede observarse que los aparatos de hegemonía sindicales se han ido perfeccionando a favor de la burguesía, con el fin de garantizarle la acumulación de capital, por lo que hoy, y parafraseando a Gramsci, podemos considerar que tanto la sociedad civil co-

mo la sociedad política constituyen el Estado mexicano que, como todo Estado burgués, desempeña sus funciones para crear mejores condiciones para la reproducción de capital.

En la actualidad el Estado mexicano pone en movimiento sus aparatos económico, coercitivo y de hegemonía para mantener la dominación económica, política e ideológica de la burguesía sobre las clases explotadas. Estos tres aparatos se han ido forjando a través de un solo proceso en el que no necesariamente han coincidido los desarrollos cualitativos y cuantitativos de cada uno de ellos. Igualmente, la importancia de su acción en favor de la burguesía, no siempre ha sido la misma, pero nunca se ha dado en contra de los intereses de la clase dominante.

El aparato de hegemonía comprende, entre otros instrumentos, al partido y al sindicalismo oficiales, este último dirigido por la burocracia sindical cuya organización más desarrollada en este momento es el Congreso del Trabajo.

El Congreso del Trabajo representa un espacio institucional para que los líderes de la burocracia sindical ventilen sus tradiciones sin poner en peligro las estructuras de control; funciona como caja de resonancia de las directrices gubernamentales y aparece como el único interlocutor válido y reconocido por el gobierno; es receptivo a las demandas y necesidades obreras, pues su papel de dominación le obliga a tenerlas presentes y, al mismo tiempo, tiene la función política de combatir al sindicalismo independiente.

El papel de la burocracia sindical va delinándose con mayor ni

tidez conforme se acrecienta y amplía la participación del Estado, no sólo sosteniendo una política económica sino también desempeñando un importante papel productivo y desarrollando la infraestructura que sirve de base material para la producción y distribución de mercancías y servicios, esto es, conforme el Estado se va articulando orgánicamente en torno a un proyecto común con la burguesía monopolística, su aparato de hegemonía actúa de acuerdo con dicho proyecto.

En síntesis, el presente trabajo expone inicialmente algunos rasgos del aparato de hegemonía del Estado mexicano que comprende, entre otros instrumentos, al sindicalismo oficial, complejo órgano dirigido por la burocracia sindical.

Lo anterior se aborda en el primer capítulo al describir el proceso de consolidación del Estado mexicano que conlleva la formación de sus aparatos de hegemonía y económico, cuya acción se complementa con la desarrollada por el aparato coercitivo a fin de que la burguesía ejerza la dominación ideológica y política sobre las clases explotadas de la sociedad mexicana.

Mediante un análisis de su origen histórico, su papel político, su composición y sus concepciones ideológicas, se concluye que la burocracia sindical — y su organización más desarrollada en la actualidad, el Congreso del Trabajo— responde a los intereses de clase de la burguesía.

Así mismo, el trabajo examina el fenómeno que se conoce como sindicalismo independiente: conjunto de fuerzas sindicales de diversos grados de organización, desarrollo, influencia políti-

tica e impacto en la producción, que se desempeña con una orientación clasista.

El sindicalismo independiente, según el análisis expuesto, se caracteriza por la defensa de los intereses materiales de los trabajadores, la organización democrática y una tendencia a otorgarle mayor importancia a la lucha masiva sobre la negociación.

En su desarrollo, el sindicalismo independiente, además de confrontarse con el capital, enfrenta a la burocracia sindical oficialista. Como producto de esa constante y desigual lucha, los movimientos reivindicativos del sindicalismo independiente, tienden con facilidad a incorporar demandas como democracia e independencia sindicales o contra la represión.

Apoyándose en las luchas obreras de la década pasada, el segundo capítulo describe cómo surgieron secciones, corrientes y coordinadoras sindicales democráticas y algunos sindicatos independientes que representan un paso para avanzar en proyectos autónomos de los dominados por la burocracia sindical oficialista.

El examen de las posiciones políticas de la burocracia sindical oficialista (1973-1985), ilustra la forma en que ésta se conduce en la defensa de los intereses políticos de la clase dominante, en circunstancias de relativa calma social, de confrontación aguda o de derrota y descenso del movimiento obrero.

La burocracia sindical combate al sindicalismo independiente de manera sistemática y cotidiana. El tercer capítulo ejemplifica

con el análisis de momentos y acontecimientos, los altibajos de dicha confrontación.

De la complejidad del problema estudiado se desprende la necesidad de abordar, de manera sistemática y detallada, algunos aspectos que, por exceder los objetivos del presente trabajo, sólo quedaron señalados. Este sería el caso de la composición del aparato de hegemonía del Estado mexicano contemporáneo; el papel que juega en él la burocracia política respecto a las demás fuerzas del bloque de poder dominante; la forma de confrontación y negociación entre la burocracia política y la burocracia sindical; el papel de la burocracia sindical en el proceso de acumulación de capital; la mistificación ideológica del sindicalismo oficialista y la influencia de este fenómeno en la política del sindicalismo independiente.

Asimismo, quedan planteados para la investigación, la naturaleza programática y organizativa del sindicalismo independiente, el desarrollo específico de sus relaciones y confrontaciones con la burocracia sindical oficialista y las características de su relación con la izquierda.

Finalmente, cabe reiterar que el movimiento obrero es uno de los más importantes agrupamientos sociales del país. Su relevancia en la situación económica y política merece un análisis permanente y una práctica consecuente.

I. EL ESTADO MEXICANO Y LA BUROCRACIA SINDICAL.

1. El Estado burgués y la burocracia.

El Estado surge al desarrollarse la propiedad privada sobre los medios de producción social y, como esa propiedad es la base objetiva para la existencia de clases poseedoras y desposeídas, todo Estado presupone la división de la sociedad en clases irreconciliables cuyas contradicciones se expresan en una constante lucha de clases.

El Estado no puede concebirse como un simple reflejo de la base material o del aspecto económico de la sociedad. Sin embargo, - de los cambios operados en las relaciones sociales de producción, se puede extraer la explicación sobre algunos cambios operados en la estructura del Estado. Esto se debe a que las relaciones de producción son el punto de partida de las relaciones sociales y el Estado es parte esencial y síntesis de ambas, " y creemos que esto es así porque la dominación política corresponde a una subordinación de las clases sociales en el proceso de producción económica". (1)

Instrumento político-jurídico de dominación por excelencia, el Estado es producto de la sociedad clasista y no un poder impuesto desde fuera de ella. Ese instrumento se adapta a las condiciones histórico sociales concretas, para garantizar los intereses de la clase económicamente dominante, que deviene así a clase ideológica y políticamente hegemónica.

El Estado moderno simultáneamente ejerce en el conjunto de la sociedad la coerción y la dirección intelectual no sólo para am

pliar y profundizar su acción en favor de la clase dominante. - También para legitimarse, se presenta ante las masas dominadas como un instrumento de y para toda la sociedad, ocultando así su verdadera esencia de dictadura de una clase por sobre todas las demás clases.

En la sociedad capitalista, la dirección ideológico política - la hegemonía, el consenso- son impuestos por el Estado a través de intelectuales no necesariamente provenientes de la clase social dominante.

Estos intelectuales organizan la producción, la administración pública, la cultura y la ciencia mediante un aparato de hegemonía (partidos políticos, sindicatos, escuelas, iglesia, medios de comunicación masiva), que se niega o reafirma con relación - al aparato coercitivo (ejército, policía, tribunales y cárceles), de acuerdo con el nivel que guarda la lucha de clases. - Consenso y coerción son caras de una misma moneda que el Estado burgués maneja indistinta y simultáneamente para mantener la situación de explotación y opresión del capital sobre la fuerza de trabajo, es decir, su dictadura de clase.

Para ejercer la función dirigente del Estado, la burguesía ha sabido promover a una parte de sus intelectuales orgánicos. Este cuerpo especial, como en todas las sociedades clasistas, se erige en la minoría dirigente (2): la burocracia política.

La organización política y el contenido social de los grupos - que conforman a la burocracia política han sido abordados desde diferentes y hasta encontradas posiciones intelectuales. Dejamos

de lado, por desbordar los objetivos del presente trabajo, algunos de gran significado político y actualidad. Entre otros, los relacionados con el primer país socialista del mundo: el referido a la preocupación de Lenin por el explosivo crecimiento del aparato burocrático de la Unión Soviética; la lucha de Trotsky contra el burocratismo del Partido Comunista y su repercusión en la construcción del socialismo; el de Bruno Rizzi, quien al concebir la existencia de un "colectivismo burocrático", sostenía que los medios de producción están estatizados pero no socializados y que la burocracia es una nueva clase social que explota al proletariado.

Nos referimos en cambio a dos de las principales corrientes de pensamiento que en mucho han influido en la sociología política contemporánea y que nos permiten acercarnos al análisis de la burocracia en su vinculación con el aparato de hegemonía del Estado y en el ejercicio de la dominación de clase (Marx y Gramsci), o, en otra interpretación, como una capa social que tiene un carácter histórico y una función necesaria para la sociedad (Weber).

Marx, en su Crítica de la filosofía del Estado y del Derecho de Hegel, concluye que la burocracia estatal responde a la existencia de intereses perfectamente definidos en la sociedad civil y que, al hacerle frente a esa responsabilidad, desarrolla sus propios intereses. Está claro que para Marx la burocracia tiene su base de sustentación material en las "corporaciones" y, por tanto, responde a los intereses de éstas: "... Hegel toma como punto de partida la separación del 'Estado' de la 'sociedad ci-

vil' de los 'intereses particulares' y lo 'universal que existe para sí'. Y es verdad que la burocracia se basa en esta separación. Hegel parte de la hipótesis de las 'corporaciones' y es cierto que la burocracia supone las corporaciones, al menos al 'espíritu corporativo'. Hegel no desarrolla ningún contenido de la burocracia y se limita a algunas determinaciones generales de su organización 'formal' y es cierto que la burocracia no es más que el formalismo de un contenido situado fuera de ella. Las corporaciones son el materialismo de la burocracia y la burocracia es el espiritualismo de las corporaciones. La corporación es la burocracia de la sociedad civil; la burocracia es la corporación del Estado". (3)

Hegel, al concebir a la burocracia como parte de una estructura social tripartita, le adjudica como función principal la de conciliar el interés general del Estado con los intereses particulares de las corporaciones de la sociedad civil, concepción que es demolida por Marx: "como Hegel ya reivindicó para la esfera de la sociedad civil el poder 'policial' y el poder 'judicial', el poder gubernativo no es otra cosa que la administración que él desenvuelve con el nombre de burocracia". (4)

Marx continúa desarrollando tesis sobre la burocracia y su papel en la sociedad en otras obras como La Guerra Civil en Francia y El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte; de esta última se extrae lo siguiente: "junto a la hipoteca, que el capital le impone, pesan sobre la parcela los impuestos. Los impuestos son la fuente de vida de la burocracia, el ejército, los curas y de la corte; en una palabra, de todo el aparato de poder ejecutivo.

Un gobierno fuerte e impuestos elevados son cosas idénticas. La propiedad parcelaria se presenta por naturaleza para servir de base a una burocracia omnipotente e innumerable. Crea un nivel igual de relaciones y de personas en toda la faz del país. Ofrece también, por tanto, la posibilidad de influir por igual sobre todos los puntos de esta masa desde un centro supremo..." (5)

El pasaje anterior nos explica cómo Marx llegó a la conclusión política de que en el gobierno de Luis Bonaparte se observó un debilitamiento del parlamento y de la burguesía con el conse -
cuente reforzamiento de la burocracia estatal, representante -
transitoria de los campesinos parcelarios. Por otra parte, al -
referirse a "un gobierno fuerte" y a un "centro supremo" nos ha -
bla de una dominación impuesta centralizadamente para "influir -
por igual" en toda la sociedad civil.

Las aportaciones de Max Weber en torno a la burocracia del Estado -
capitalista moderno permiten adentrarse en el conocimiento -
de las relaciones de dominación que sobre la sociedad se ejere -
cen y la legitimidad del poder que las impone por consenso.

Como esas relaciones se sustentan en concepciones ideológicas o "creencias" que comparten tanto los gobernantes (derecho al -
ejercicio del poder), como gobernados (reconocimiento a la obed -
diencia), la burocracia es, según Weber, el instrumento administ -
rativo "tradicional" que sirve de nexo entre ambos componentes de la contradicción dominante-dominado:

"La administración burocrática pura (...) es a tenor de toda la

experiencia la forma más racional de ejercerse una dominación; y lo es en los sentidos siguientes: en precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza; calculabilidad, por tanto, para el soberano y los interesados; intensidad y extensión en el servicio; aplicabilidad formalmente universal a toda suerte de tareas; y susceptibilidad técnica de perfección para alcanzar el óptimo en sus resultados. El desarrollo de las formas 'modernas' de asociaciones en toda clase de terrenos (estado, iglesia, ejército, partido, explotación económica, asociación de interesados, uniones, fundaciones y cualesquiera otras que pudieran citarse) coincide totalmente con el desarrollo e incremento creciente de la administración burocrática, su aparición es, por ejemplo, el germen del estado moderno occidental". (6)

Al considerar a la burocracia como un puente entre dominantes (soberano) y dominados (interesados), Weber se aproxima a las concepciones hegelianas. Deja de lado que, en su tarea de "administrar" gigantescos recursos humanos y materiales, la burocracia coordina los más variados aparatos de Estado para dominar ideológicamente y contener políticamente a la sociedad civil y, en primer lugar, a las masas trabajadoras que, ciertamente como producto de la dominación, conciben al aparato burocrático como un eslabón intermedio entre ellas y la clase explotadora.

Para articular socialmente los recursos humanos y materiales de que dispone la burocracia, ésta requiere, de acuerdo con el curso weberiano, de una organización y funciones formales, legales, que al cederlos en exclusividad le confieren características propias no compartidas por otro grupo o capa de la so -

ciudad:

"Las funciones específicas de la burocracia moderna quedan expresadas del modo siguiente: I. Rige el principio de las atribuciones oficiales fijas, ordenadas, por lo general, mediante reglas, leyes o disposiciones del reglamento administrativo, es decir: 1) Existe una firme distribución de las actividades metódicas -consideradas como deberes oficiales- necesarias para cumplir los fines de la organización burocrática. 2) Los poderes de mando necesarios para el cumplimiento de estos deberes se hallan igualmente determinados de un modo fijo, estando bien delimitados mediante normas los medios coactivos que le son asignados (medios coactivos de tipo físico, sagrado o de cualquier otra índole). 3) Para el cumplimiento legal y continuo de los deberes así distribuidos y para el ejercicio de los derechos correspondientes se toman las medidas necesarias con vistas al nombramiento de personas con aptitudes bien determinadas". (7)

Weber, al dejar al margen de su análisis a la lucha de clases, omite las atribuciones no formales ni estrictamente oficiales que la burocracia ejerce, por ser determinantes para las relaciones de dominación. Esas "atribuciones" de la burocracia carecen de reglas, leyes o reglamentaciones administrativas específicas que las regulen; se imponen más bien en la práctica política negando toda la organización formal y la legitimidad misma del ejercicio del poder: represión, secuestro, tortura, asesinato o corrupción son actividades regulares "de personas con aptitudes bien determinadas", que desde el aparato estatal refuerzan la dominación aunque en la mayoría de las veces dichas prác

ticas, las funciones, y por tanto las personas mismas como funcionarios, carezcan de sustentación legal.

Por su parte, Gramsci nos introduce en el tema de la burocracia en los siguientes términos: "La primera investigación a realizar es la siguiente: ¿Existe en algún país un estrato social generalizado para el cual la carrera burocrática, civil y militar sea un elemento muy importante de vida económica y de afirmación política (participación efectiva en el poder, aunque sea indirectamente, por 'chantaje')?". (8)

Y más conectado con su concepción acerca de un Estado fuerte, como el que prevalece en México, señala: "En el mundo moderno, las fuerzas sindicales y políticas con medios financieros incalculables puestos a disposición de pequeños grupos de ciudadanos complican el problema. Los funcionarios de los partidos y de los sindicatos económicos pueden ser corrompidos o aterrorizados.

El hecho de que en el desarrollo histórico de las formas políticas y económicas se haya venido formando el tipo de funcionario de 'carrera', técnicamente adiestrado en el trabajo burocrático (civil y militar), tiene una importancia primordial en la ciencia política y en la historia de las formas estatales". (9)

Al relacionar el desarrollo de la burocracia con el de las "formas políticas y económicas", Gramsci reivindica la posición de Marx, dado que dicho desarrollo presupone una cada vez mayor participación, bajo la forma civil o militar, para que una clase imponga y conserve relaciones económicas, políticas y socia-

les de dominación sobre otras.

En ese proceso de dominación la burocracia asume una "participación efectiva en el poder", independientemente de la cuota que en cada coyuntura histórica logre obtener o de los medios específicos que le permitan tener acceso a él: parlamento, sindicato, "administración pura" o ejército proyectan a individuos hacia la élite de poder que denominamos burocracia política.

Por tanto, lejos de ser un mero puente entre gobernantes y gobernados, la burocracia en sus diferentes "especialidades", al fin de cuentas manejadas hábilmente por quienes forjan una "carrera burocrática", tiende a identificarse con la clase dominante en todos los órdenes de la vida material y espiritual. Su desarrollo es tal que defienden los mismos intereses e incluso, en los estallamientos sociales, sus máximos representantes corren la misma suerte pues su identidad llega también a ser de clase. Dominan como clase con ropaje de burócratas.

2. La consolidación del Estado mexicano.

Inmediatamente después de concluída la revolución de 1910-1917, las primeras iniciativas del aún inestable Estado mexicano fueron dirigidas a liquidar a las fuerzas campesinas radicales y a controlar al entonces embrionario movimiento obrero: "Así, en tanto las huestes del zapato-villismo no lograron concluir los intereses de otras clases y grupos sociales, el constitucionalismo pudo en medio de la lucha intestina y de la amenaza de una intervención militar extranjera— concertar un pacto con un importante sector del artesanado y del proletariado industrial,

organizado en la Casa del Obrero Mundial (COM), que contribuyó con sus Batallones Rojos a asegurarle el triunfo sobre sus adversarios" (10)

Estas acciones diferenciadas hacia los movimientos campesino y obrero tenían diversas bases: la enorme dispersión de los trabajadores en el campo, el papel secundario del sector primario en la economía mexicana de la época y el profundo reflujo del movimiento campesino que enmarcó el asesinato de sus principales dirigentes, contrastaban con el relativamente alto grado de concentración geográfica, el acelerado proceso organizativo y las acciones —huelgas ferrocarrileras, electricistas, textiles y —mineras— del incipiente proletariado industrial.

Mientras el problema agrario se relegó a segundo plano, se implementaron medidas para controlar al movimiento obrero como la institucionalización del conflicto obrero-patronal, a través —del artículo 123 Constitucional y, más tarde, la legislación laboral y la injerencia directa de miembros de la burocracia política en la constitución de centrales y confederaciones.

Se iniciaba así por parte de la burocracia estatal la edificación de un fuerte aparato de hegemonía que gradualmente sustituiría en el ejercicio del dominio social, al ejército regular, principal instrumento para sostenerlo en la etapa previa.

Los intelectuales orgánicos de la burguesía forjados básicamente en la Revolución Mexicana, irrumpían impetuosamente en la escena política para ir conformando una sólida burocracia política.

ca que gradualmente se incorporó al bloque de poder dominante. Representantes militares y políticos de la mediana burguesía agraria (Sonora y Coahuila), la burguesía industrial y financiera, se dieron a la tarea de reconstruir al Estado burgués.

La pacificación del país era indispensable para eliminar a las fracciones de poder político regional que frenaban todo el plan integrador económico-político capitalista y, desde luego, la centralización del poder. Surge así, en marzo de 1929, un instrumento que fortalece cualitativamente el aparato de hegemonía burgués: el Partido Nacional Revolucionario (PNR), promovido por Plutarco Elías Calles que, siendo inicialmente una coalición de fuerzas, devino posteriormente en organismo centralizado y centralizador de poder político.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se profundiza y amplía la participación política y económica del Estado para acelerar el desarrollo capitalista del país. Se moviliza y manipula a las masas trabajadoras para que apoyen la Reforma Agraria, la nacionalización de los ferrocarriles y las empresas petroleras en un mismo proceso que contempla también el control ideológico, político y orgánico de obreros, campesinos, burócratas, maestros y hasta estudiantes, sectores todos cuya capacidad de lucha y gestión quedó minimizada por su desarticulación política y organización vertical en el nuevo partido oficial: Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que reforzaba al aparato de hegemonía burgués a través de sus apéndices: Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Nacional Campesi

na (CNC), Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Federación Nacional de Estudiantes Técnicos - (FNET).

La gestación del nuevo partido se inscribe en la crisis política de 1935, por discrepancias de la burocracia política acerca de la conducción de las masas por parte del gobierno y, en general, por la política económica de Cárdenas (presidente constitucional), que centró sus baterías contra el neolatifundio que había fomentado Plutarco Elías Calles (hombre fuerte del PNR):

"Cárdenas y las agrupaciones sindicales obreras — que desde 1929 se habían mantenido alejadas de la política partidaria y gubernamental— coincidieron en una alianza fáctica contra el callismo, que fue secundada por las organizaciones campesinas" (11)

El triunfo de Cárdenas significó así, la derrota total del caudillismo y la consolidación del "presidencialismo" como institución máxima de poder.

El PRM elevó a rango de ideología los postulados de la Revolución Mexicana: el nacionalismo revolucionario y un Estado que se autodefine como revolucionario y popular, con raíces históricas en un movimiento armado del pueblo, que monopoliza la rectoría económica del país.

Todo ello permitió que, más adelante, el proyecto avilacamachista impusiera a la clase obrera, particularmente durante la Segunda Guerra Mundial, una política de colaboración de clases. - La unidad de acción de diferentes fuerzas políticas, clases y

sectores sociales, contra el nazi-fascismo, entonces ascendente, tuvo su expresión mexicana en la forma de respaldo al gobierno y de virtual liquidación de la lucha reivindicativa de las ma - sas y sus organizaciones.

La desaparición del sector militar del partido, la proclamada - entrada del país a una etapa de paz, que coincide con el fin de la Guerra Mundial y con la designación del primer presidente ci - vil después del maximato, enmarcan la constitución del actual - partido oficial: Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Entre el aislamiento a la huelga de los electricistas de 1936 y el asalto gangsteril al Sindicato Ferrocarrilero doce años después, el movimiento obrero mexicano experimentó la fortifica - ción de los aparatos de control. En ese destacamento, por su i - niciativa y combatividad en la época, fue donde se apreciaron - más claramente las características de las nuevas formas de domi - nación. Sin embargo, éstas comprendieron a todo el movimiento - popular.

La combinación de un Estado fuerte con una figura presidencial - plena de poderes y con un conjunto de formas de sometimiento de las masas, constituyó un rasgo distintivo del desarrollo de la democracia burguesa en el país. Las instituciones estatales y - superestructurales rigieron su desarrollo por esa conjunción de factores.

Esta forma que asumió el régimen político en el país estuvo com - plementada por el discurso del poder, rastreando en la vieja "fi - losofía de lo mexicano" e incorporando nuevos elementos, se fue

integrando la llamada "ideología de la Revolución Mexicana". Los actos de gobierno y sus expresiones formales, las relaciones de dominación y el ejercicio de ésta en el conjunto de la sociedad, se fueron impregnando por esa nueva ideología de la clase dominante.

En el discurso del régimen priísta destacan algunos componentes que, al mismo tiempo, constituyen puntas de lanza del pensamiento burgués mexicano en el seno mismo de la clase obrera y el movimiento popular.

La noción del Estado mexicano es, probablemente, uno de los puntos clave de la dominación ideológica en este país. La burguesía mexicana rescató algunos elementos de la lucha histórica de nuestro pueblo para integrar sobre aquél una concepción ambigua: de instancia tutelar, reivindicadora y de existencia impercedera.

Entre esos componentes hay que citar, desde luego, la lucha de 1810-1821 por la constitución de una nación independiente, por la integración de un poder federal, contrario a las tendencias disgregacionistas, contra la invasión extranjera y los privilegios eclesiásticos en la segunda mitad del siglo XIX, contra el caciquismo y por la prevalencia de formas de organización republicana en el porfiriato, y por el fortalecimiento de un poder público tutor del derecho de las mayorías, al concluir la revolución.

Otro elemento distintivo de la ideología dominante ha sido la noción de libertad y pluralidad. En los términos de la expresión

sión gubernamental mexicana, el país vive al amparo de las ga -
rantías constitucionales, que permiten acciones y opiniones de
los más diversos matices en un marco de libre concurrencia de -
las ideas y prevalencia de las opiniones mayoritarias.

El PRI da cima al aparato de hegemonía del Estado que, por o -
tra parte, se había reforzado con un sistema educativo nacional
delineado por Jaime Torres Bodet que se impuso una vez derogada,
en diciembre de 1945, la llamada "Ley de Educación Socialista"
que el régimen cardenista había aplicado para capacitar a la -
fuerza de trabajo, necesidad ésta del proyecto burgués de trans
formar a México de un país preponderantemente agrario, en indus
trial. Desde entonces se definieron los rasgos esenciales del -
actual Estado mexicano: económicamente monopólico, políticamen
te semicorporativo y socialmente hegemónico.

Desde los años cincuenta se empezó a delinear la política econó
mica que, en los sesenta, se reconoce como "desarrollo estabili
zador". En la década de los setenta, los monopolios estatales y
privados son lo predominante en la economía mexicana. El Estado
desde 1938, aprovechando los postulados constitucionales sobre
el dominio de los recursos naturales, empezó a conformar un al
tamente desarrollado y complejo aparato económico, que hoy com
prende al Sistema Bancario Nacional, acciones en cerca de 400 -
empresas privadas de las ramas de alimentos y bebidas, vidrio,
madera, celulosa, papel, hierro, cemento, equipo mecánico y di
versos, además del monopolio de las industrias estratégicas.

El capital financiero, resultado del fortalecimiento de la ban
ca y del desarrollo industrial, actuó determinadamente en la -

consolidación del monopolio privado, al concentrar y centralizar el capital a grado tal que permitió controlar algunas de las ramas más rentables de la economía.

La generalización de los monopolios va de la mano con la subordinación del Estado a ellos. Los aparatos económico y de hegemonía han desempeñado un papel destacado para el desarrollo del monopolio. En el aspecto económico, el Estado desvaloriza su capital para que la tasa de ganancia del capital monopolístico se eleve, ya sea operando con pérdidas o simplemente subsidiando el proceso productivo con tarifas preferenciales en energéticos y transporte. Un último y obvio apoyo es la canalización de recursos financieros del Estado a las empresas monopolísticas privadas, con bajas tasas de interés y a plazos largos, esto no obstante que aquél ha contraído deuda externa con elevado costo de servicio: 93,000 millones de dólares al mes de mayo de 1983, con un interés promedio de 6.3%.

La actual política del Estado mexicano de ceder sus acciones o empresas al capital monopolístico puede generalizarse e incluso influir para modificar algunos aspectos del decreto expropiatorio que nacionalizó la banca. Esta, por ejemplo, se reprivatiza en un 34% cedido a capitales particulares de acuerdo con la nueva Ley de Sociedades de Crédito y la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, promulgadas en diciembre de 1982. Posteriormente, otras medidas legales permitieron prolongar ese proceso mediante la creación de un virtual sistema financiero paralelo con las casas de bolsa y de cambio y sociedades de inversión.

La burocracia política experimenta contradicciones que estallan al interior del bloque de poder dominante por el reparto de las cuotas de poder político, que históricamente han probado guardar un nexo con el desarrollo del poderío económico. Estas discrepancias se agudizan, particularmente en el renuevo sexenal del Ejecutivo, poder casi omnímodo de las decisiones fundamentales de la política económica.

La lucha por el aparato de gobierno se ha significado en las últimas sucesiones presidenciales por la disminución del peso político de la burocracia sindical y de partido y el ascenso de la tecnocracia forjada en la administración estatal, capa burocrática de la cual han surgido los últimos tres presidentes de México, ajenos totalmente a la lucha política por los puestos conocidos como de "elección popular". La concentración y centralización del poder político, en la que participan directamente individuos burgueses, ha sido reflejo de la concentración y centralización de capital: un número reducido de intelectuales orgánicos al mando del Poder Ejecutivo integran transitorios equipos homogéneos para orientar al conjunto de la economía en favor del gran capital monopólico.

El bloque de poder dominante, como tal y en cada una de sus partes integrantes, tiene contradicciones con el imperialismo, dado que la dependencia financiera, tecnológica y científica implica el traslado de plusvalía, ya sea en forma de intereses, regalías o dividendos hacia las empresas transnacionales, principalmente las de Estados Unidos.

Las pugnas de la burocracia política con el imperialismo por la distribución de la plusvalía, han tenido fluctuaciones que van desde la algidez (Cárdenas, López Mateos, Echeverría), hasta la abierta entrega (Aleman). Pero la tendencia, hasta antes del gobierno actual era limitar la inversión directa e incrementar la deuda externa pública y privada, situación que está modificándose en términos jurídicos y económicos para facilitar la inversión directa del capital extranjero.

Altos costos y calidad inferior con respecto a la producción de los grandes países industrializados, son factores que limitan a la burguesía mexicana para exportar productos terminados y, en cambio, ratifican su papel de proveedor de materias primas e importador de tecnología, refacciones y medios de producción.

La dependencia financiera, tecnológica y científica de la burguesía y del Estado con respecto al imperialismo, no necesariamente implica la dependencia política. Las características con las que México — con sus particularidades y contradicciones internas— se inserta en el marco internacional, suponen la interpretación de problemas que van desde los límites fronterizos — hasta el uso del fondo de los mares y del espacio sideral.

Comprende pronunciamientos frente a la sobrevivencia de la humanidad amenazada por una guerra nuclear, el armamentismo, la crisis del imperialismo, el colonialismo, el apartheid, la coexistencia entre los estados de distinto régimen social, las guerras locales, las agresiones imperialistas, las migraciones y una serie infinita de problemas.

Aunque México es un país capitalista, integrado a la órbita imperialista y sujeto a la hegemonía norteamericana, mantiene un conjunto de contradicciones no antagónicas con Estados Unidos, entre las cuales destacan las diferencias en política petrolera y política exterior, particularmente ante el ascenso de la revolución centroamericana.

Esa postura, al mismo tiempo que le permite presionar al imperialismo en la negociación económica -más del 90% de la deuda externa mexicana está contratada en dólares norteamericanos-, genera confusión en las masas trabajadoras, producto de interpretaciones reivindicadas en el país y aún en el extranjero, que disocian la política interna y la externa reforzando su confianza en un supuesto Estado solidario con América Latina.

3. El aparato sindical del Estado.

La formación de la burocracia sindical.

En nuestro país, podemos distinguir cuatro componentes básicos de la burocracia: el militar, el administrativo, el partidario y el sindical. También existe, pero como síntesis, la burocracia política, que se nutre constantemente de aquéllos de acuerdo al desarrollo de la lucha de clases.

Por ejemplo, después de la Revolución de 1910-1917, el poder Ejecutivo es asumido principalmente por militares; situación que se ha modificado a partir de 1946, al surgir de la esfera admi-

ministrativa los siete últimos presidentes. La composición general de la burocracia está marcada principalmente por el componente que detenta el poder Ejecutivo, pues, como es reconocido, una de las instituciones burguesas más sólidas del México contemporáneo es el "presidencialismo".

Los cambios operados en la composición del poder corresponden, en términos de Gramsci, al mayor o menor consenso que sobre la sociedad logra la burguesía. Cuando el consenso era débil el poder fue ejercido por quienes representaban a la parte más coercitiva de la burocracia; conforme la burguesía avanzó en el terreno de la hegemonía, los militares pasaron a un segundo plano aunque no al margen del poder.

El surgimiento de la burocracia sindical mexicana se explica en terminos generales, por la representación de intereses de clase; el desclasamiento de dirigentes sindicales y su conversión en burgueses; por la participación de éstos en la consolidación del Estado; y, por el control ideológico, político y orgánico que ejercen sobre las masas trabajadoras.

Inmediatamente después de la gran crisis económica de 1929-1933 los trabajadores se movilizaron espontáneamente con gran combatividad, creándose condiciones políticas favorables para que el Estado aceptara su impulso organizativo y, al mismo tiempo, lo aprovechara para imponer un proyecto en favor de la burguesía industrial.

Tales condiciones político-sociales permitieron al Estado multi

plicar la cooptación de representantes sindicales vinculados con sus bases. Los dirigentes fueron alejándose de sus representados, al asumir los intereses de la burguesía, a través de su estrecha colaboración con el Estado.

Durante el periodo cardenista, algunos dirigentes sindicales formalizaron un "compromiso global" con el Estado por medio del representante del poder Ejecutivo. Aquéllos movilizaron a las masas trabajadoras, primero, en su lucha contra Plutarco Elías Calles; posteriormente, para apuntalar las nacionalizaciones ferroviaria y petrolera.

En ese periodo ocurrió el estallamiento del mayor número de huelgas registrado en sexenio presidencial alguno y se lograron incrementos sustanciales en la capacidad adquisitiva del salario.

La práctica de incorporar líderes sindicales a las Cámaras de diputados y senadores en los regímenes callistas —que alejó primero y separó después a líderes de trabajadores— se elevó a rango de línea política con Lázaro Cárdenas, de tal suerte que dicho fenómeno de separación superestructural, trascendió más allá del nivel sindical.

La ruptura se profundizó hasta la base social cuando un vasto grupo de dirigentes sindicales fueron sometidos a un proceso de desclasamiento que, objetiva y subjetivamente, los alejó de la producción. Mecanismos como la "comisión sindical" o la "conquista de jornada", que originalmente se concibieron como indis-

pensables para la gestión sindical, al devenir a situación legítimada de carácter permanente y al corresponderse ésta con altos ingresos y, en algunos casos, propiedad de medios de producción, propició cambios en la situación social y en la conciencia de individuos que simultánea y paralelamente se constituyeron en una burocracia sindical, que asumió un papel específico en el aparato de dominación burgués.

En la etapa del imperialismo, este proceso se lleva hasta su consecuencia final: la integración constante con la sociedad burguesa y con la colaboración de clases. En esta etapa, las raíces de la burocracia se multiplican. La burocracia sindical participa conscientemente con la burguesía integrándose a la sociedad capitalista. Aunque puede argumentarse que la burocracia sindical desempeña ciertas funciones que son necesarias e indispensables para la vida social, también es cierto que desempeñan funciones que bien pueden caracterizarse de superfluas. En todo caso, la función de la burocracia sindical es doble: oprime y participa de la explotación asalariada y, al mismo tiempo, organiza limitadas luchas reivindicativas.

Trotsky, quien realizó un análisis cercano de los sindicatos durante su estancia en nuestro país, señala: "La administración de los ferrocarriles, de los campos petroleros, etc., por medio de organizaciones obreras, no tiene nada en común con el control obrero sobre la industria, pues la esencia de la cuestión en esta administración es que se realiza por medio de la burocracia obrera que es independiente de los obreros, pero que al

contrario, depende completamente del Estado burgués. Esta medida por parte de la clase dirigente persigue el objetivo de disciplinar a la clase obrera, haciéndola más industriosa en el servicio de los intereses comunes del Estado, que en la superficie parecen identificarse con los intereses de la clase obrera. En realidad, lo que sucede es otra cosa. Toda la tarea de la burguesía consiste en liquidar los sindicatos como órganos de la lucha de clases y sustituirlos por una burocracia sindical que funcione como el órgano de dirección sobre los obreros y a través del cual ejerce su hegemonía el Estado burgués". (12)

Al analizar el desclasamiento de la parte más influyente de la burocracia sindical a la luz de los parámetros definidos por Lenin para ubicar a las clases sociales, no cabe la menor duda sobre su carácter burgués: "Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social". (13)

Por su posición con respecto a los medios de producción, por su desempeño en la organización social del trabajo y por la forma y proporción en que reciben su participación de la riqueza so -

cial, la cúpula de la burocracia sindical se transformó en parte de la burguesía: propietarios y beneficiarios de la reproducción de capital, lejos de vivir del salario por la venta de su fuerza de trabajo, reciben parte de la plusvalía generada por la clase obrera.

En los años en que empezó a forjarse lo que más tarde se conformaría como burocracia sindical, el Estado, por la situación económica y política por la que atravesaba el país, otorgó concesiones a los trabajadores. Estas provocaron una airada respuesta de la burguesía regiomontana, la que, al hacer abstracción del periodo marcado profundamente por la gran crisis económica, dejaba de lado una consideración elemental: que las condiciones económicas y políticas estaban dadas para que la clase obrera, sin una vanguardia política que la dirigiera, con sus movilizaciones espontáneas participara en el fortalecimiento económico y político del aparato estatal.

Era necesario canalizar esa situación hacia el fortalecimiento de la burguesía en su conjunto y Cárdenas la orientó a la consolidación de un Estado — como líneas atrás se mencionó— hegemónico en lo social, semicorporativo en lo político y monopolístico en lo económico.

Una cita de Gramsci, nos permite reforzar lo antes descrito: — "La crisis crea peligrosas situaciones inmediatas porque los diversos estratos de la población no poseen la misma capacidad de orientarse rápidamente y de reorganizarse con el mismo ritmo. — La clase dirigente tradicional tiene un numeroso personal adies

trado, cambia de hombres y programas y reasume el control que se le estaba escapando, con una celeridad mayor de cuanto ocurre en las clases subalternas; si es necesario hace sacrificios, se expone a un porvenir oscuro, cargado de promesas demagógicas, pero se mantiene en el poder, lo refuerza por el momento y se sirve de él para destruir al adversario..." (14)

La política de coerción, violencia, corrupción y antidemocracia para imponer decisiones a los trabajadores, se desarrollaba desde la gestión de Luis N. Morones al frente de la CROM en los años 20-30. Esa misma línea se implantó en la CTM poco tiempo después de constituida.

Es sin embargo, en 1948, al imponer el Estado en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) a Jesús Díaz de León (a) "El Charro", cuando se consagra clara y abiertamente esa política para sostener en las direcciones sindicales a líderes espurios que conforman lo que hoy conocemos como la burocracia sindical, o en términos de los trabajadores, como "charros" en remembranza al sobrenombre de Díaz de León.

Pero debemos reconocer que no todo el poder de la burocracia sindical es producto de la corrupción, la violencia y la antidemocracia. Tiene también reconocimiento y legitimidad como consecuencia de sus programas de reformas sociales, del atraso ideológico y político de la clase obrera y de la necesidad de ésta de ver resueltas sus demandas inmediatas. Está claro, sin embargo, que no obstante las bases objetivas en que descansa su po-

der, los programas que la burocracia sindical lleva de una manera limitada a las masas son producto de iniciativas de la burocracia y su Estado y, cuando actúa de manera "autónoma", se observa que retrocede o de plano deja de lado sus aspectos programáticos pero sin atentar contra el control ideológico, político y orgánico del sindicalismo conocido como "oficial" o "movimiento obrero organizado".

Los principales proyectos organizativos.

En México, como en todo país capitalista, el Estado llegó a su madurez como instrumento de dominación cuando se conjugaron los aspectos políticos y jurídicos que le sirven de sustentación para dirigir a la sociedad, principalmente, por consenso; esto es, por medio de un poderoso aparato de hegemonía que requiere para su funcionamiento de destacados cuadros, altamente capacitados para hacer política y despolitizar a las masas trabajadoras.

El cuerpo sindical del aparato de hegemonía del Estado mexicano se empezó a estructurar inmediatamente después de concluido el movimiento conocido como Revolución Mexicana y, en sus rasgos esenciales, ese proceso se consolidó en 1966 con la formación del Congreso del Trabajo (CT). Para los fines que se busca cubrir con la presente tesis, se abordan los más importantes impulsos orgánicos de la burocracia sindical: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el Congreso del Trabajo.

Confederación Regional Obrera Mexicana.

Clausurada la Casa del Obrero Mundial (COM), en agosto de 1916, después de suspender temporalmente sus actividades a propuesta de sus dirigentes, anarcosindicalistas en su mayoría, y quienes a su vez habían sido convencidos por Alvaro Obregón para tomar esa última decisión, se iniciaron una serie de reuniones promovidas por varios ex-dirigentes de la COM, para intercambiar opiniones sobre la organización de los trabajadores.

Una de sus primeras conclusiones fue la de abandonar la línea sindical de "Acción Industrial Directa" que había sostenido la Casa; su lugar fue ocupado por una política oportunista que reconocía la debilidad numérica de los obreros y la necesidad de actuar para conseguir patrocinadores oficiales que les permitieran tener cierta representación política.

El "oportunismo creativo", como llamaron a la nueva línea sindical, reflejaba plenamente las limitaciones de los dirigentes obreros de esa época y de los actuales: ausencia de una formación clasista, desconexión del movimiento obrero internacional por lo que no podrían conocer y asimilar experiencias importantes de él; incapacidad intelectual y cultural para elaborar teoría proletaria a partir de la realidad histórico-social de México.

Uno de los promotores más activos de esa nueva táctica sindical era Luis N. Morones, quien en una serie de artículos publicados en el periódico "Luz", estableció algunas bases ideológico-políticas, el nacionalismo entre ellas, que dieron como resultado

la fundación del Partido Socialista Obrero en febrero de 1917, que si bien fracasó como órgano político, en cambio fue un antecedente directo de la primera confederación obrera de importancia nacional: la CROM, que se fundó en el tercer y último Congreso de las Organizaciones Obreras, celebrado en Saltillo, Coahuila, del 1° al 8 de mayo de 1918.

Es importante destacar que la CROM nació con una abierta injerencia económica y política de los gobiernos federal y estatal, estigma que desde entonces aparece como una constante para mantener el control ideológico y político de los trabajadores. En efecto, fue altamente simbólico de la futura dirección del movimiento obrero mexicano el hecho de que la convocatoria para celebrar este Congreso no haya sido obra de los sindicatos mismos sino el gobernador de Coahuila, Gustavo Espinoza Mireles. Otra constante más, y de alguna manera efecto de la primera, la colaboración de clases, quedó manifiesta al declarar la CROM como uno de sus objetivos el "no destruir el capitalismo, sino humanizarlo".

Otro elemento que caracterizó, y caracteriza, a la Confederación es su relación organismo sindical-partido político, que aparece cuando la CROM promueve la fundación del Partido Laborista Mexicano en diciembre de 1918, que no sólo apoyó las candidaturas presidenciales de Alvaro Obregón y de Calles, sino que proyectó a varios dirigentes de la CROM a gubernaturas, diputaciones y senadurías, entre otros, a Vicente Lombardo Toledano a la gubernatura por Puebla.

Después de un desarrollo explosivo de la CROM, que se da en razón directa a su entrega incondicional a los regímenes de Obregón y Calles, dicha central empieza a perder fuerza en el aparato estatal al apoyar, de una manera tibia, la reelección de Obregón para el periodo 1928-1932 y negarse a formar parte, después del asesinato de aquél, del Partido Nacional Revolucionario promovido por Calles para centralizar el poder político. La negativa, en parte se debía a la existencia del Partido Laborista Mexicano (PLM) capitaneado por Morones, así como discrepancias, más personales que de principios, entre miembros del grupo moronista con algunos colaboradores de Calles; en especial con el presidente provisional Emilio Portes Gil.

Sin embargo, la CROM ya estaba en bancarrota aún antes de que Portes Gil asumiera la presidencia. El paso de Morones por el Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo durante la administración de Calles, le había permitido ejercer un control casi absoluto sobre la clase obrera y las Juntas de Conciliación y Arbitraje, impidiendo y reprimiendo las huelgas de importancia y la organización independiente de los trabajadores, como en el caso de los ferrocarrileros.

La pérdida de posiciones de la CROM en el Estado ocasionó que varios sindicatos empezaran a retirarse por lo que para el 18 de diciembre de 1928, más de la mitad de sus organismos afiliados la habían abandonado o estaban por hacerlo. Desde entonces la CROM es una organización sindical con un número reducido de afiliados. Para 1933 cuenta con unos 35,000 aproximadamente y es

tá incorporada al Congreso del Trabajo.

Confederación de Trabajadores de México.

Intentos de organización, oficiales e independientes, al margen de la CROM, se habían dado desde su época dorada y después de ella: en 1921 cuando surge la CGT de tendencia anarcosindicalista; en 1922 con la Confederación Católica del Trabajo, cuyos contingentes principales en los estados de Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Colima y Michoacán, en parte participaron en el conflicto religioso de 1926-1929; en 1929 con la Confederación Sindical Unitaria de México, promovida por el PCM; en fin, con el Comité Pro-Unificación Obrera y Campesina (1930), Cámara Nacional de Trabajo (1933), Confederación General de Obreros y Campesinos de México (1933), esta última promovida por el ex cromista Lombardo Toledano.

Las circunstancias políticas y económicas que caracterizaron el periodo 1921-1933 establecen por lo menos dos particularidades que diferencian los intentos organizativos antes descritos: de 1921 a 1928 se pretendía, desde dentro y fuera de las esferas gubernamentales, romper la hegemonía de la CROM sobre el movimiento obrero; de 1929 a 1933 se buscaba estructurar el instrumento que nuevamente garantizara el control ideológico-político de los trabajadores en favor de la burguesía, sobre todo en momentos en que la gran crisis capitalista repercutía en México, coincidiendo con una baja producción agrícola, combinación que provocó grandes movilizaciones de las masas trabajadoras de la ciudad y del campo.

El estado de ánimo de las masas y la quiebra de la CROM, fueron aprovechados por exponentes de líneas políticas de contenido - clasista diferente para promover la organización de aquéllas. - En efecto, para dotar de organicidad y dirección política al mo vimiento obrero espontáneo, el PCM y fuerzas sindicales indepen dientes convocaron en 1929 al Congreso Constitutivo de la Confe deración Sindical Unitaria de México (CSUM), la que desde su na cimiento funcionó en la clandestinidad debido a la persecución del Estado.

La represión estatal no fue, sin embargo, obstáculo para que la CSUM influyera en los años subsecuentes en la organización de sindicatos nacionales de industria como el de ferrocarrileros - (1933), el SNMMSRM (1934) y el STPRM (1936).

Por su parte, el equipo de dirigentes ex-cromistas encabezados por Fidel Velázquez, Fernando Amilpa y Jesús Yurén, constituyó también en 1929, la Federación Sindical de Trabajadores del - D.F. (FSTDF), refrendando de inmediato su incondicional apoyo - al gobierno de Emilio Portes Gil.

Esos precarios apoyos hacían evidente al Estado la ausencia del organismo sindical que sustituyera a la CROM. Su interés por reorganizar el sindicalismo oficial adquirió forma en noviembre - de 1932 cuando, con apoyo del Partido Nacional Revolucionario, constituyó la Cámara de Trabajo del D.F., con sindicatos salidos de la CROM, proyecto que en 1932 extendió Abelardo L. Rodrí guez a una Cámara Nacional de Trabajo.

Esos primeros intentos del Estado para rearticular su aparato -

sindical fracasaron, pues la clase obrera aún tenía fresca la reciente experiencia del sindicalismo vertical practicado por la CROM.

A principios de 1933, cuando la economía mexicana presentaba signos de recuperación, otro ex-dirigente de la CROM, Vicente Lombardo Toledano, fundó la CROM Depurada. Esta, a su vez, integraría con la FSTDF y otros sindicatos a mediados de ese año, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que con una política colaboracionista iniciaba la recomposición de la burocracia sindical.

El proceso orgánico antes descrito y otros de menor importancia, coincidieron con movilizaciones de las masas trabajadoras que, ante la ampliación del mercado de trabajo como consecuencia de la recuperación económica, entraban a una nueva fase de lucha para mejorar sus condiciones de vida y de venta de su fuerza de trabajo. "La huelga volvió a ser un arma colosal en manos de las masas laborantes. Arma tanto más necesaria cuando que era el único camino para sacudirse la situación que se cargaba sobre las espaldas.

Mejoría en las condiciones de trabajo, observancia de los derechos elementales, contratación colectiva y, sobre todo, aumentos salariales y mejores prestaciones fueron las exigencias que, en líneas generales, daban contenido al movimiento huelguístico".

(15)

Ese auge obrero y un pujante movimiento campesino que luchaba por la tierra prometida desde 1917, obligaron a los representantu

tes del Estado a replantearse los métodos de conducción de las masas y a elaborar programas que las contuviera. Esa tarea recayó en Lázaro Cárdenas, quien con su actitud conciliadora y populista, poco a poco logró conquistar la confianza en las direcciones sindicales independientes y la de las mismas masas; también, con esa actitud, abrió una grieta en la burocracia política y despertó la desconfianza de la burguesía, especialmente de la regiomontana.

Al estallar abiertamente la pugna, en junio de 1935, entre un debilitado callismo y el naciente pero poderoso cardenismo, las organizaciones obreras se pronunciaron en favor de este último proyecto pues, en un lapso relativamente corto, se habían convencido de que : "A su llegada al gobierno la fracción de Lázaro Cárdenas parecía interesada en edificar un poder cuya firmeza emanara de la propia capacidad para sujetarse a la ley y hacerla cumplir, lo que principalmente implicaba respetar los derechos constitucionales de ciudadanos y sectores productivos. Es decir, perseguía un Estado reconocido que, a más de tener capacidad de arbitraje en los conflictos de la producción, hiciese prevalecer en los hechos la política económica que el país requería". (16)

Así, en un proceso contradictorio que sólo puede explicarse a la luz de las particularidades de la coyuntura histórico-social que vivía México, la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) comunista y la Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOCM) progobiernista, conjuntamente con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), convocaron al encuentro sindical

celebrado del 12 al 15 de junio de 1935 en el que se discutieron las declaraciones emitidas por Calles y la réplica de Cárdenas.

De ese encuentro surgió, además del apoyo a la postura de Cárdenas, el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP), estructurado en torno a una plataforma de ocho puntos denominados "Pacto de Solidaridad", uno de los cuales se refería a la necesidad de unificar al proletariado en una sola central nacional con la realización de un Congreso Nacional Obrero Campesino.

Ese instrumento, la CTM, no surgió sino hasta febrero de 1936, con el auspicio, al igual que la CROM, del Estado mexicano, esta vez en la persona de Lázaro Cárdenas y consagrando definitivamente los principales rasgos ideológico-políticos del movimiento sindical mexicano oficialista:

a) La colaboración de clases se presenta como un apoyo directo a la política económica del gobernante en turno: "Plan Sexenal" de 1936 a 1940; "Unidad Nacional" de 1940 a 1946; "Alianza para la Producción" de 1976 a 1982; "Plan Global de Desarrollo" en el actual sexenio.

b) Legitimación del nacionalismo burgués como la ideología dominante en el seno del movimiento que no pocas veces ha sido apoyada por los sedicentes partidos proletarios como el PCM en 1936, 1937 y 1944, o por corrientes nacionalistas revolucionarias como la Tendencia Democrática (TD), que pagó caro su error al confiar en el Estado a la luz de esa concepción ideológica y ser casi aniquilada en el sexenio de Echeverría.

c) Incorporación masiva de los trabajadores al Partido oficial. En 1938, al transformarse el Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), la CTM pasó a ser parte de su sector obrero, situación que se ratificó estatutariamente en 1946, al modificarse nuevamente la nomenclatura del Partido oficial. En la Constitución de la CTM adicionada por el IX Congreso Nacional efectuado los días 21, 22 y 23 de abril de 1964, leemos en el capítulo XXI, Militancia Política, lo siguiente:

"... Art. 109.- Es miembro del Partido Revolucionario Institucional, representando dentro de este organismo al Sector Obrero.

"... Art. 110.- Sus componentes en lo individual y sus agrupaciones en lo colectivo, lo son asimismo del citado instituto político, con las obligaciones y derechos que les impone su propio Estatuto."

d) Reformismo del Estado y del movimiento obrero para fortalecer a las organizaciones sindicales ante sus representados. A partir de Cárdenas, las reformas desde arriba representan toda una política de los llamados "gobiernos de la Revolución Mexicana": Avila Camacho, el Seguro Social; López Mateos, reparto de utilidades; Echeverría, el Infonavit. La política del reformismo se concibe como unión y compromiso entre el Estado y las organizaciones, mediante los cuales las prestaciones para los obreros se otorgan a cambio de actos de adhesión al Estado o de fidelidad para el régimen.

e) Sostenimiento económico de las centrales obreras por el Go -

bierno Federal. La CTM, en la citada Constitución en el capítulo XVIII, artículo 88, consigna en dos de sus fracciones, como fuente de ingresos a: "...c) Cuotas de sus miembros con cargo de elección popular y de carácter administrativo... d) Donativos de funcionarios e instituciones públicas afines".

El desarrollo orgánico y la fuerza política de la CTM han ido de la mano con la acumulación capitalista y ésta con importantes cambios cualitativos y cuantitativos del proletariado industrial:

Para 1940, la CTM tenía aproximadamente 200,000 miembros provenientes principalmente de sindicatos disidentes de la CGT y de la CROM así como de la totalidad de la membresía de la CGOCM. Actualmente cuenta con 1'145,850 trabajadores, encuadrados en 8,869 sindicatos registrados, que constituyen el 66.2% del total de sindicatos registrados (17), que a su vez están comprendidos en 32 federaciones estatales, 170 federaciones regionales y locales y 29 sindicatos de industria. Estas cifras son elocuente del poderío político de esta central que permitió a su máximo dirigente declarar en enero de 1978 sobre la posibilidad de formar un nuevo partido si la dirección del PRI no reconocía la verdadera fuerza y los legítimos derechos de la CTM, declaración por demás demagógica que sólo fue reconocida por el propio gobierno como de chantaje político.

Desde noviembre del año de 1977, la dirección de la CTM recrudeció su agresiva oratoria para recuperar su influencia entre la clase obrera, real o relativamente disminuída o simplemente ame

nazada. Esta estratagema que va desde la maniobra hasta el chan taje, hoy como ayer, le ha rendido buenos frutos a Fidel Velázquez para mantener su posición y con ella todas las canonjías e conómicas y políticas que la burguesía, a través del Estado y directamente, le concede.

Un poco más atrás, en enero de 1972, con motivo de algunos in tentos gubernamentales de vulnerar su poderío, el líder cetemis ta declaraba, en Tepeji del Río, Hidalgo, que: "... en la CTM y en el movimiento obrero se encontrará siempre un ejército dis puesto a la lucha constitucional o no".

Las cosas cambiaron los primeros años del actual sexenio. La más importante central obrera del país ha perdido fuerza y sus propuestas políticas (Nuevo Pacto Social de Solidaridad), y demandas económicas cayeron en el vacío frente a la política de austeridad diseñada por el Fondo Monetario Internacional. Como consecuencia de lo anterior, y por preferencias personales, como en algunos otros sexenios, el Ejecutivo en turno se inclinó hacia otra central: la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Congreso del Trabajo.

La proliferación de organizaciones sindicales, surgidas entre 1930 y 1960, obligó al Estado a pugnar por su coordinación, pero en ningún momento por su centralización. La falta de unidad

orgánica permitió al Estado mantener la dominación frente a una fuerza dispersa. Primero el Bloque de Unidad Obrera en 1955. Poco después, la Central Nacional de Trabajadores y luego el Congreso Permanente de la Clase Obrera en 1959, fueron esfuerzos - orgánico-políticos de coordinación sindical enmarcados en un periodo álgido de la lucha de clases en México, que tuvo como base objetiva el empobrecimiento de los trabajadores del campo y de la ciudad al perder la capacidad adquisitiva el salario mínimo, que solamente de 1939 a 1949 se había deteriorado en el campo 46%, en la ciudad 19% y en los empleados públicos 35%. (18)

La máxima expresión de lucha sindical en ese periodo fue el movimiento de masas de 1958-1959 cuando los telegrafistas estallaron su huelga del 6 al 22 de febrero de 1958; las secciones 34 y 35 de petroleros se movilizaron de marzo hasta agosto del mismo año, luchando por la depuración sindical; los maestros de la sección IX del SNTE, después de una manifestación brutalmente reprimida en abril, decretaron una huelga indefinida. Por su parte, los ferrocarrileros, el más importante movimiento del periodo, empezaron a luchar desde febrero del 58 por aumentos salariales; el 26 de junio iniciaron paros parciales en todo el sistema, los que, provisionalmente suspendidos, se reiniciaron el 26 de julio hasta culminar con el primer paro general en el mes de agosto, por demandas ya no sólo económicas sino también para frenar la represión e imponer en la Secretaría General a Demetrio Vallejo, que había sido democráticamente electo el 16 de julio. El movimiento ferrocarrilero se extendió hasta 1959 al estallar las huelgas del 25 de febrero - declarada ilegal-

y la del 25 de marzo, que fue sofocada el 3 de abril con el des
pido de 9,000 trabajadores y el encarcelamiento de sus princ
ales dirigentes.

Las consabidas medidas represivas y reformistas poco a poco fue
ron frenando el movimiento de masas pero no pudieron evitar la
bancarrota del BUO, la CNT y el Congreso Permanente de la Clase
Obrera, motivo por el que se redoblaron los esfuerzos del Esta-
do para fundar el actual organismo coordinador de la cúpula sin
dical.

El proyecto de constitución del Congreso del Trabajo data de -
los inicios del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz y fue promovido -
directamente por el Partido oficial que, en abril de 1965, expu
so la idea de crear una nueva organización sindical lanzando la
convocatoria para una Asamblea Revolucionaria Nacional del Pro-
letariado Mexicano el 20 de noviembre de 1965, suscrita por 27
federaciones y sindicatos obreros, incluyendo la FSTSE.

Tres meses después de efectuada esta Asamblea, el 19 de febrero
de 1966, se constituyó el CT ante la presencia de Díaz Ordaz ,
los funcionarios priistas de mayor jerarquía y 2,000 delegados
de 28 centrales obreras. El lema del Congreso del Trabajo fue:
"unidad y justicia social"; su ideología, el nacionalismo revo-
lucionario; su principal apoyo, el Estado; su sede, la Ciudad -
de México; su funcionamiento se delineó en los siguientes térmi
nos:

La Asamblea Nacional se reuniría cada cuatro años y en ella es-
tarían representadas (de 200 a 10 delegados), las Confederacio-

nes Nacionales, las Federaciones Nacionales, las Federaciones y Confederaciones Estatales, los sindicatos nacionales de indug -
tria y los sindicatos gremiales, con un solo voto por organiza-
ción, sin importar el número de delegados, además de que "el -
sindicato de petroleros, la FTDF y el SNTE se consideran como
organizaciones autónomas, no obstante pertenecer las dos primera
s a la CTM y la tercera a la FSTSE" (19). Desde la fundación
del Congreso a la fecha sólo se ha celebrado una Asamblea Naciona
l en julio de 1978.

El Consejo Nacional constituido por los comités ejecutivos de
las organizaciones integrantes prácticamente nunca funcionó.

La Comisión Coordinadora, conformada por los secretarios gene-
rales o presidentes y dos adjuntos de cada una de las agrupacione
s, se constituyó a partir de la Asamblea de 1978 en el Conse-
jo Nacional. Cada organización tiene un voto dentro del Consejo,
el cual se reúne cada seis meses, principalmente para definir -
los procedimientos de elección de representantes de las comisione
s - divididas en permanentes y eventuales-, y designar al -
presidente.

La propuesta de estructura y funcionamiento que se aprobó en la
constitución del Congreso no "consideraba la existencia de un -
personaje o grupo que encabezara notoriamente al CT. Pero casi
desde el momento de fundarse este organismo, empezó a destacar-
se el papel de presidente de la Subcomisión Encargada del Despacho
cho, quien con el tiempo sería llamado presidente del CT a se -
cas" (20). El Consejo es quien designa al presidente que dura -
en su cargo un semestre...decisión "salomónica" para conservar

el equilibrio de poder.

Con respecto a las contradicciones internas del CT, éstas tienen una base material en las canonjías que se reparte la burocracia sindical en razón directa al poder acumulado.

Dentro del CT existen varios centros de poder que directamente afectan la influencia, si bien no la fuerza más importante, de la CTM: la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), entre otros.

En efecto, la CTM, no por pertenecer al CT deja de lado la lucha por su fortalecimiento, sobre todo cuando se proclama como el sector obrero del Partido oficial.

Con la fundación del CT se inició una nueva etapa para la burocracia sindical. Su acción, preponderantemente de coordinación, y lo flexible de su organización para evitar en lo posible choques internos, le impide cubrir a plenitud el objetivo para el que fue creado, pues para garantizar un más efectivo control sobre los trabajadores y sus direcciones, se requiere una mayor centralización de la política antiobrera. Centralización que de ninguna manera le conviene propiciar al grupo que detenta la dirección del Estado, ya que con ella se desarrollaría una fuerza que le disputaría la hegemonía en el bloque social dominante.

La composición de la burocracia sindical.

La burocracia en su conjunto y la burocracia sindical en particular, en la representación general de los intereses de la clase dominante, desarrolla los propios. Sin embargo, ambos intereses no entran en contradicciones antagónicas.

Con base en los intereses de clase y los propios, se erige toda una pirámide en cuya cúspide se encuentra la fracción alta, integrada por las direcciones nacionales, regionales y estatales de las centrales y sindicatos más importantes: CTM, FSTSE, COR, CROM, CROC, SUTERM, STPRM, SNTE, STFRM, Cañeros, petroquímicos, y Textiles.

La fracción alta de la burocracia sindical se caracteriza por su composición casi cerrada e inamovible. Es la que tiene posibilidades de trascender a la burocracia política y, objetivamente, hasta el campo de la burguesía. Muchos de sus miembros, enriquecidos por la corrupción, el manejo de cuantiosos recursos financieros producto de cuotas y del patrimonio sindical, las prebendas y los altos ingresos obtenidos como diputados, senadores y gobernadores, detentan medios de producción y explotan trabajo asalariado.

Como parte de la burocracia política, constituyen un núcleo dentro del bloque de poder que controla el Estado mexicano. Sus características más importantes son: a) participación en el aparato del Estado mediante la exigencia de una mayor cuota de posiciones políticas; b) actuación de voceros o promotores directos

de la política interna y exterior del Estado, tanto al seno de los organismos sindicales como del movimiento obrero en general; c) explotación directa de trabajo asalariado; d) sustentación - de sus posiciones sindicales con el apoyo total de los aparatos represivos del Estado.

Este nivel ha acaparado a la mayoría de los diputados federales "del sector obrero"; en el Senado ha ocupado la Presidencia, a través del conocido capitalista Joaquín Gamboa Pascoe; detenta los cargos reservados al "sector obrero" dentro del PRI, empezando por la Secretaría de Acción Obrera del Comité Ejecutivo Nacional; ha logrado retener la Dirección General del ISSSTE, - que generalmente se otorga a dirigentes de la FSTSE; y, algunos de sus miembros pasan de las direcciones sindicales a ocupar - cargos en las direcciones de las empresas, como Luis Gómez Zepe da que del STFRM saltó a la gerencia general de Ferrocarriles - Mexicanos.

En lo que a relaciones de producción se refiere, dirigentes y agrupaciones sindicales son propietarios de medios de producción social. Algunos casos notables individuales lo fueron Manuel - Sánchez Vite, quien fuera dirigente del SNTE y que llegó a la - presidencia del PRI y finalmente se convirtió en terrateniente y cacique de Hidalgo; Francisco Pérez Ríos quien adquirió acciones bancarias e inmuebles mientras dirigía el sindicato electricista (SNESCRM-SUTERM).

En cuanto a organizaciones sindicales, el ejemplo más claro es el de petroleros que maneja gigantescos recursos financieros, -

cuyas fuentes son las regalías y comisiones que obtienen de Pemex y sus proveedores. Algunas estipuladas en el contrato colectivo hasta 1984, como serían: 3% del total de las obras de ex - pansión; 40% de las obras de construcción, explotación y perforación terrestre. A lo anterior se sumaban cuotas sindicales, caja de ahorros con su correspondiente agiotismo y, un sinnúmero de "ayudas" que la empresa proporciona, desde locales, viáticos, boletos de avión, hasta servicio de seguridad.

De acuerdo con lo publicado por la revista Dí en marzo de 1981, el STPRM tenía un "cuerpo de seguridad" (pistoleros en reali - dad) de cerca de tres mil hombres que le costaban a Pemex aproximadamente 5'000,000 de pesos al día (21). La dirección de - este sindicato es el patrón de los "pelones" que realizan las obras que, por "comisión", corresponden al sindicato; así como - de quienes laboran en las empresas propiedad del sindicato: funerarias, restaurantes, equipos de beisbol, y cabarets.

En el nivel medio de la pirámide burocrático- sindical se asimilan las direcciones nacionales, regionales o estatales de las centrales con filiaciones menos numerosas y que, por lo general, no tienen relaciones con la gran industria: Federación Sindical Revolucionaria (FSR), Confederación General de Trabajadores - (CGT), Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de Méxi - co (COCEM), por ejemplo, así como las direcciones intermedias - de las grandes centrales y los sindicatos nacionales.

A este nivel corresponden menos cargos en el aparato del Estado y casi nunca tienen oportunidad de alcanzar puestos importantes. De los treinta y cinco diputados federales del "sector obrero"

en la L Legislatura (1976-1979), treinta y tres fueron del nivel más alto de la burocracia sindical y sólo dos de este nivel medio, uno de la CGT y otro del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM). En la LI Legislatura (1979-1982), los primeros agruparon a setenta y nueve, a la Confederación de Trabajadores Campesinos (CTC) le correspondieron dos y uno a la CGT. (22)

Los miembros de la burocracia sindical media ni siquiera han llegado a ocupar cargos en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos o en otras ramas de la administración pública federal. Se conforman con cargos locales: diputaciones, ayuntamientos o regidurías. La excepción sería la presidencia del CT, cargo más bien simbólico del organismo cúpula que coordina al sindicalismo oficial y mismo que se cambia cada seis meses.

En el terreno sindical, los miembros del nivel medio, se mantienen en la lucha por escalar ascensos con cacicazgos regionales o de rama. Ejemplos de este fenómeno son la influencia de la CROM en Puebla; la COCEM en el Estado de México; la CROC en Veracruz, Yucatán y Quintana Roo, en la rama hotelera y gastronómica; la dirección intermedia de la COR en la industria refresquera.

En ocasiones, miembros de este nivel entran en conflicto con el nivel alto como fue el caso de Leopoldo Cerón en el D.F. que se escindió de la CTM y fundó el Consejo Obrero y Campesino de México (COCM), y el de Silverio Alvarado expulsado de la CROC acusado de "querer manipular" a la central, pero en realidad en

frentado con las influencias regionales y caciquiles de Alberto Juárez Blancas.

Finalmente, en la base de la pirámide que se está describiendo, se encuentra la más baja representatividad sindical: direcciones sindicales de empresa, de secciones de algunos sindicatos regionales y nacionales. Los miembros de este nivel no dominan los instrumentos ideológicos de control ni son propagandistas de las tesis básicas elaboradas por sus jefes como el "Manifiesto a la Nación" y el "Pacto Social". El control ejercido es burdo y a este nivel pertenecen dirigentes que, como los de la CTM, han sido acusados de vender contratos colectivos o plazas en industrias como la petrolera.

Por su nivel de ingreso no les es posible trascender a la situación de propietarios de medios de producción y no pocas veces entran en conflictos con los niveles medio y alto de la burocracia sindical, ya sea por el reclamo de mayores prebendas o por la ampliación de la democracia interna en los sindicatos o en las centrales, esto último como consecuencia de la presión ejercida por las masas trabajadoras. En efecto, cuando estallan los conflictos laborales los charros menores quedan atrapados entre la combatividad de los trabajadores y los compromisos de los charros mayores con los patrones.

Precisamente cuando las bases de los sindicatos chocan contra la burocracia sindical, se pone en acción otro recurso político del Estado para sostener la estructura orgánica del sindicalismo oficial: la utilización escalonada de sus aparatos represivos

vos. En primera instancia el Estado se hace presente con las brigadas de "vigilancia" de las empresas, que no son otra cosa que verdaderos porros; luego con la policía y, si aquéllos y ésta fallan, interviene el ejército como aconteció en los movimientos minero de 1956-1957, ferrocarrilero de 1958-1959, petrolero de 1959, electricista democrático de 1976-1977. Para culminar la represión actúan los tribunales y las cárceles que finiquitan la labor de descabezar a los movimientos democráticos de los trabajadores, acusando con delitos del orden común a los dirigentes de esas luchas.

Es pertinente señalar que además de los grandes recursos financieros y políticos, el Estado coadyuva al fortalecimiento de la burocracia sindical en su conjunto, que en última instancia es el propio, a través de la vía jurídica. Por un lado, al monopolizar en beneficio de aquélla, los trámites para el registro de los sindicatos; por otro, con diferentes leyes y reglamentaciones especiales, como los artículos de la Ley Federal del Trabajo que se refieren a la representación en las comisiones Nacional y Regionales de los Salarios Mínimos y en la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas; o las que, también con carácter "tripartita", rigen en el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Nacional para el Fomento de la Vivienda y el Fondo de Vivienda del ISSSTE.

Además de las mencionadas, otra particular característica de la burocracia sindical en su conjunto, es la que se refiere a sus propias necesidades técnico-administrativas que tienden a propi-

ciar el gigantismo parasitario (secretarías, oficinas jurídicas, comisiones de análisis y equipos de investigación, talleres de impresión), rasgo típico de toda burocracia.

En este capítulo podemos concluir que, la burocracia sindical:

- Es una capa social, dado que surgió y se ha desarrollado fundamentalmente en la superestructura. La burocracia sindical mexicana descansa esencialmente en dos formas de la conciencia social: la política y la jurídica.

- Se manifiesta bajo la forma ideológica, mediante la defensa de la ideología de la Revolución Mexicana, la caracterización del Estado mexicano como nacional-revolucionario producto de un movimiento popular presente, la necesidad de la alianza de la clase obrera con el Estado. Asimismo, bajo la forma política, mediante la acción directa entre el proletariado y los trabajadores para defender los intereses de la burguesía con el cobijo de un lenguaje obrerista.

- No constituye un bloque homogéneo, pero a toda ella le es común la función de preservar y reproducir las relaciones capitalistas de producción.

- Como parte del Estado mexicano desempeña un importante papel dentro de su aparato de hegemonía.

II. EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE EN MEXICO.

1. El papel de los sindicatos en la transformacion social.

La transformación de la clase obrera en una fuerza independiente y las tareas inmediatas e históricas de los sindicatos en los países capitalistas, fueron expuestas por Carlos Marx en la Resolución redactada por él, del Primer Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores.

En "El pasado de los sindicatos", primera parte de dicha Resolución, Marx expone que el fin inmediato de las agrupaciones de trabajadores se concreta a los medios de resistencia: "... La única fuerza social del lado de los obreros es su masa. Sin embargo, la fuerza de la masa se rompe por la desunión. La dispersión de los obreros está engendrada y mantenida por su competencia inevitable. Los sindicatos nacieron ante todo de las tentativas espontáneas por parte de los obreros para suprimir o, por lo menos, restringir, esta competencia, para arrancar condiciones de trabajo contractuales que los elevaran por lo menos por encima de la condición de simples esclavos.

Por eso el objetivo inmediato se limitó a las reivindicaciones diarias, a los medios de defensa contra los avances incesantes del capital, en resumen, de las cuestiones de salarios y del tiempo de trabajo. Esta actividad de los sindicatos no es sólo legítima sino necesaria. No se podría pasar sin ella en tanto subsista el modo actual de producción. Por el contrario, es necesario generalizarla creando sindicatos y uniéndolos en todos

los países". (1)

Pero Marx incorpora además, también en esa primera parte, la potencialidad de los sindicatos para la lucha anticapitalista:

"... Por otro lado, los sindicatos, sin tener conciencia de e - llo, se han convertido en los núcleos de organización de la clase obrera, como las municipalidades y las comunas de la Edad Media lo fueron para la burguesía. Si los sindicatos son indispensables para la guerra de escaramuzas cotidianas entre el capital y el trabajo, todavía son mucho más importantes como aparatos organizados para apresurar la abolición del sistema mismo - del asalariado". (2)

El llamamiento para que los sindicatos comprendan su misión histórica, para que rebasen los límites puramente económicos y se planteen problemas generales de clase, es decir, tareas políticas, lo asienta Marx en la segunda parte de la Resolución, "El presente de los sindicatos: Hasta ahora, los sindicatos han encarado demasiado exclusivamente las luchas locales e inmediatas contra el capital. Todavía no han comprendido perfectamente su fuerza ofensiva contra el sistema de esclavitud asalariada y - contra el modo de producción actual. Por eso se han mantenido - demasiado separados de los movimientos sociales y políticos generales. Sin embargo, últimamente, parecen despertarse en cierta forma a la conciencia de su gran tarea histórica, como puede inferirse, por ejemplo, de su participación en Inglaterra en el más reciente movimiento político, de su concepción más elevada de su función en los Estados Unidos y de la siguiente resolu - ción que la última gran conferencia de delegados de los sindica

tos tomó en Sheffield:

'Esta conferencia aprecia completamente los esfuerzos de la Asociación Internacional por unir a los obreros de todos los países en una federación fraternal común, y recomienda encarecidamente a las diferentes asociaciones que están representadas en la conferencia a que se conviertan en miembros de esta organización, convencida que es necesaria para el progreso y bienestar de toda la clase obrera' ". (3)

La importancia de la organización sindical y la relación entre la lucha económica y la lucha política la señala Marx en "El porvenir de los sindicatos: Aparte de sus fines primitivos, es necesario que los sindicatos aprendan a actuar desde ahora de manera consciente como núcleos de organización de la clase obrera por el interés poderoso de su completa emancipación. Es necesario que apoyen todo movimiento social y político que tienda a ese objetivo. Al considerarse a sí mismos y al actuar como los pioneros y representantes de toda la clase, lograrán necesariamente atraer a aquellos que se mantienen todavía fuera de los sindicatos. Es necesario que se ocupen cuidadosamente de los intereses de las capas obreras más mal pagadas, por ejemplo, de los obreros agrícolas, a quienes circunstancias particularmente desfavorables han quitado su fuerza de resistencia. Es necesario que inculquen a todo el mundo la convicción de que sus esfuerzos, lejos de ser egoístas e interesados, tienen, por el contrario, como objetivo la emancipación de las masas oprimidas". (4)

De las anteriores citas de Marx se desprenden claramente los -

dos niveles de la lucha sindical, el económico y el político, - este último estrechamente ligado al ideológico. Precisamente es la lucha política la que confiere, según él, un papel revolucionario a los sindicatos, la "conciencia de sí mismos".

La relación entre la lucha económica y la lucha política, así - como la que necesariamente tendrá que establecerse entre la organización económica y la organización política de los trabajadores, serán igualmente cuestiones principales en su análisis - del sindicalismo militante: "La Conferencia recuerda a todos - los miembros de la Internacional, que en la clase obrera militi-tante, el movimiento económico y la actividad política están ligados entre sí indisolublemente". (5)

"En la clase obrera militante", redacta Marx, se unen la lucha económica y la política, motivo por el que la importancia de la organización política de los trabajadores sería aquí, como en otras muchas ocasiones, subrayada por él: "Contra la fuerza social de las clases poseedoras, no puede actuar el proletariado como clase, más que constituyéndose en partido político especial, opuesto a todos los viejos partidos creados por las clases poseedoras; que esta organización del proletariado en un - partido político es indispensable para asegurar el triunfo de - la revolución social y su objetivo final la abolición de las - clases; que la unión de las fuerzas del proletariado que ya se ha conseguido por las luchas económicas debe servir también como palanca para la lucha contra el poder político de sus explotadores". (6)

Está claro que la lucha sindical económica pueden organizarla -

los trabajadores contra los patrones por obtener mejores salarios, condiciones de trabajo y de vida. La lucha sindical revolucionaria (el porvenir de los sindicatos), por ser la lucha de la clase obrera contra los patrones por obtener mejores salarios, condiciones de trabajo y de vida y, además, para acabar con la explotación, requiere de un instrumento de combate político: su partido.

En la obra de V.I. Lenin —uno de los más legítimos continuadores de la teoría política marxista— ocupa gran espacio la lucha contra el economismo y el anarcosindicalismo. En su polémico libro ¿Qué hacer?, Lenin denuncia de tergiversadores del marxismo a quienes circunscriben la lucha de clases del proletariado a las reivindicaciones económicas y dejan de lado su educación y organización políticas, sin las cuales es imposible llevar a cabo la lucha contra el poder político de la burguesía.

Con respecto al anarcosindicalismo, el dirigente bolchevique lo caracterizó como un producto y una manifestación de la influencia burguesa sobre la clase obrera y denunció lo que tenía de común con el revisionismo: "... Unos y otros frenan la obra principal, la más apremiante: la agrupación de los obreros en organizaciones grandes, poderosas, que funcionen bien y sean capaces de funcionar bien en todas las circunstancias, en organizaciones que estén penetradas del espíritu de la lucha de clases, que tengan una visión clara de sus objetivos y estén educadas en una verdadera concepción marxista del mundo". (7)

Los socialistas utópicos, pequeño-burgueses y burgueses, como expresión teórica del desarrollo del proletariado, no eran más

que justificadores de la colaboración de clases. José Proudhon y sus seguidores, entre ellos Miguel Bakunin, bajo el lema "sin dogma y sin amo", preconizaban un burdo igualitarismo, deseaban mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad y no veían al obrero ni a las clases, sino al "hombre pobre" y al "pueblo". Para 1847, el socialismo revolucionario denunciaba como reaccionarias a esas teorías que rechazaban la coalición de los obreros y su movimiento huelguístico, al grado de justificar su represión.

En efecto, el Manifiesto del Partido Comunista, al momento de exponer las ideas fundamentales del socialismo científico, se convirtió en el arma teórica y en el programa de acción de la clase obrera, pero, sobre todo, desarrolló la teoría de la lucha de clases y el papel revolucionario del proletariado: "...El progreso de la industria, del que la burguesía, incapaz de oponérsele, es agente involuntario, sustituye el aislamiento de los obreros, resultante de la competencia, por su unión revolucionaria mediante la asociación. Así el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía las bases sobre las que ésta produce y se apropia lo producido. La burguesía produce, ante todo, sus propios sepultureros". (8)

2. El movimiento sindical independiente en México.

En México se ha llamado sindicalismo independiente desde la separación orgánica de pequeños sindicatos de empresa de las gran

des centrales o federaciones sindicales; pasando por la independencia política y económica que reclaman secciones de los sindicatos nacionales de industria o rama, en su lucha por democracia sindical; hasta la lucha por independencia ideológica expresada en la formación de coordinadoras de solidaridad obrera por zona o nacionales que reinvalidan la solidaridad clasista, rechazan la afiliación forzosa al PRI y levantan demandas por libertades políticas y de organización.

La independencia orgánica se refiere a la decisión de la base sindical de no pertenecer a una organización sindical burocrática, a no reconocer el mando y directrices políticas de centrales o federaciones. En la segunda mitad de la década de los setenta se observa en el movimiento obrero espontáneo una fuerte tendencia a separarse de sus centrales, principalmente de la CTM, lo que, si bien representa un avance, no garantiza por sí mismo que se aplique una política que represente intereses de clase.

Mientras los sindicatos sometidos a direcciones prístas reciben consignas de inmovilidad desde las alturas, se ha observado que en los sindicatos con independencia orgánica las bases deciden el momento y las formas de lucha a implementar, incluyendo la huelga u otras rechazadas por las centrales oficiales, así como la extensión y profundidad de su solidaridad con las luchas obreras, campesinas y populares.

Si relacionamos la acción histórico-política del sindicalismo independiente en nuestro país con las citas de Marx, podemos de

cir que en mucho se corresponde con lo que él establece para "el pasado y presente" de las organizaciones sindicales. En el primer caso, "los sindicatos sin tener conciencia de ello se han convertido en los núcleos de organización de la clase obrera" y, en lo que a su presente se refiere "últimamente parecen despertarse en cierta forma a la conciencia de su gran tarea histórica."

Es evidente que la burocracia sindical y en general el Estado, han actuado como poderoso freno para evitar que esas organizaciones se eleven al contenido político de lo desarrollado por Marx en "Su porvenir : Es necesario que los sindicatos aprendan a actuar desde ahora de manera consciente como núcleos de organización de la clase obrera por el interés poderoso de su completa emancipación. Es necesario que apoyen todo movimiento social y político que tienda a ese objetivo específico."

Excepcionalmente se han registrado declaraciones por el socialismo, reconocido la lucha de clases y hasta la necesidad de conquistar el poder político, sin que estos pronunciamientos hayan estado asimilados y puestos en práctica por el movimiento sindical en general.

La política de la burguesía, entendiéndolo por esto sus relaciones con la clase obrera y demás clases y capas de la población, es mantener a los trabajadores en su condición de asalariados y explotados. Las centrales sindicales, federaciones y sindicatos que con su política mantienen a la clase trabajadora en estas -

condiciones, están aplicando la política de la burguesía y por tanto son dependientes de ella ideológica y políticamente.

La forma como logran la burguesía y su Estado el sometimiento de la clase obrera depende de cada coyuntura política, pero lo hace, en todo caso, combinando el consenso y la coerción. La independencia política tendría que ver con la capacidad de los sindicatos para luchar por reformas pero además disputar el poder político a la burguesía, levantando demandas generales y empleando las formas de lucha para obtenerlas. El sindicalismo independiente económica, política e ideológicamente, y las más de las veces también orgánicamente, busca aplicar, en ocasiones con claridad y en otras confusamente, una política de clase.

El origen del actual sindicalismo independiente se explica, por un lado, por la incapacidad de la burocracia sindical para dar respuesta a las necesidades de los trabajadores, sobre todo en momentos de crisis económica, ya que gran parte de su poder tiene un fuerte sustento en "sus" programas de reformas y conquistas materiales. Y, por otro lado, por el factor subjetivo representado en el trabajo de los militantes de izquierda para llevar adelante concepciones socialistas que se confrontan a diario con la ideología burguesa de "conciliación de clases" y con la anarcosindicalista que niega la importancia del elemento consciente al seno del movimiento obrero.

En tanto que el Estado y su brazo sindical pugnan porque la lucha inmediata de los trabajadores no avance hacia el terreno po

lítico, existen otras fuerzas que hacen de ese objetivo un aspecto central de su quehacer político, principalmente se identifican como de izquierda: "Sin temor a exagerar, puede decirse que la izquierda, en sus más variadas manifestaciones, es a partir de la década de los treinta un componente esencial en la historia del movimiento obrero mexicano. Tan es así que no se registran, prácticamente, alternativas de independencia sindical al movimiento obrero que no sean las planteadas por la izquierda. De hecho la cruenta lucha que la dirigencia oficial desarrolló entre 1941 -1952 para imponer su dominio total sobre la organización obrera no es otra cosa que una prolongada contienda por erradicar o destruir a la izquierda (lombardista, comunista o disidente del PCM) en aquellas agrupaciones en las que se había hecho fuerte o, de cualquier forma, representaba un obstáculo a la hegemonía oficial, principalmente en los sindicatos ferrocarrileros y petroleros (...) En esa realidad la marginación de la izquierda de la política y de su verdadera fuente, que es la organización sindical, como todo en la historia, fue un largo proceso que consistió, en esencia en su paulatina exclusión, casi siempre por medio de la violencia, del movimiento sindical". (9)

Al coincidir con Arnaldo Córdova en cuanto a la acción política de la izquierda en la organización del sindicalismo independiente y de su exclusión por la vía violenta del movimiento sindical, no podemos dejar de lado otras causas, quizás igualmente decisivas que la violencia, que impidieron consolidar un sindicalismo revolucionario paralelo al oficial.

Además de la violencia, las limitaciones teóricas, los errores y las desviaciones, le impidieron al PCM aprovechar las condiciones económicas, políticas y sociales existentes para ampliar la organización y conducción de poderosas explosiones de descontento de la clase obrera y de los campesinos. Precisamente los errores y claudicaciones del PCM hacia los sesenta, devinieron en una acelerada diversificación de la izquierda.

Los agrupamientos surgidos de escisiones de ese partido, no tuvieron una participación destacada en el movimiento sindical de esa época. Lo cual se explica porque su lucha tenía fundamentalmente un carácter ideológico por encima de la política y por su necesidad de consolidación orgánica, que por otra parte en toda la década fue de inestabilidad y ruptura.

Otro factor que impidió a los organismos de izquierda surgidos en esos años llevar a la práctica su línea política fue la derrota del movimiento obrero de 1958-1959 y, la represión que se sucedió ininterrumpidamente de Ruiz Cortines a López Mateos.

La explosiva diversificación de la izquierda se dio inmediatamente después del movimiento estudiantil popular de 1968 y, con ella, la más amplia y compleja influencia en el movimiento sindical. Organizaciones con influencia maoísta, trotskista, foquista y anarquista, conjuntamente con las de corte marxista leninista ya existentes, se incorporaron al movimiento sindical.

Además de éstas, otras organizaciones se forjaron a partir de 1972. En la década de los setenta, numerosos contingentes de -

trabajadores asumieron una lucha por la independencia y demo -
cracia sindicales. Dependiendo de los diferentes tipos de sin-
dicatos, nacionales de industria o de empresa, la lucha adqui-
rió diversas características.

Pese a los esfuerzos aislados o mancomunados de los Estados ca
pitalistas, las crisis no pueden evitarse ni desvanecerse al -
conjuro mágico de políticas monetaristas en lo internacional o
planes "globales de desarrollo" en lo nacional. Las crisis eco
nómicas, como todo proceso objetivo, obedecen a leyes que no -
se modifican o desaparecen hasta en tanto subsistan las bases
y condiciones que las sustentan. Y es utópico el proponerse -
"administrarlas" o adecuar un "Programa Inmediato de Reordena-
ción Económica" (PIRE), sin que su efecto no recaiga en las ma
sas trabajadoras.

Precisamente las crisis económicas y sus efectos en los traba
jadores permiten a las organizaciones políticas de la izquier-
da revolucionaria pugnar porque las consecuencias no recaigan
en el proletariado sin avanzar en su movilización, educación y
organización políticas.

Esto es lo que la burguesía y los charros menores y mayores te
men, motivo por el que se han visto obligados a dar virajes en
su política, pues habiendo aceptado la CTM y otras centrales
la política de austeridad propuesta por el gobierno en forma -
de topes salariales para la clase obrera, negociaron aumentos
semestrales a los salarios mínimos.

Las dos últimas crisis económicas, la fase intermedia de recu-

peración y la consecuente actitud desplegada por la clase obrera para combatir sus efectos, son el marco para el análisis del sindicalismo independiente y de quienes han influido en sus luchas y procesos organizativos. Ubicamos así, tres periodos: 1974-1976, que comprende la crisis de 1974-1976 y concluye con la extinción del Frente Nacional de Acción Popular y la TD; 1977-1981, en el que la leve recuperación de la economía mexicana y la escalada represiva del Estado operan cambios en la conducta político-sindical de la clase obrera y otros sectores del pueblo trabajador; 1982-1983, cuando una nueva crisis económica coincide con un reflujó del movimiento de masas.

El ascenso del movimiento sindical (1974-1976).

Este periodo se caracteriza por algunos rasgos, entre los que podemos destacar los siguientes:

La actitud combativa de los trabajadores y la solidaridad que en la lucha se logró. Las huelgas se sucedieron unas a otras y las movilizaciones estuvieron a la orden del día: en General Electric y en Industria Automotriz de Cuernavaca (IACSA), por violaciones al contrato colectivo, reconocimiento del Comité Ejecutivo democrático y aumento salarial, en 1974; en 1975, Spicer y Vidriera Oriental, por reconocimiento de sus sindicatos independientes y en Dixon por la defensa del escalafón y en solidaridad con otros movimientos; Siderúrgica Nacional, La Campana y Vidrio Plano por la revisión del contrato colectivo, reinstalación de despedidos y reconocimiento de comités ejecutivos electos democráticamente.

De las demandas planteadas en los movimientos antes señalados y otros más que coincidieron en el tiempo —Medalla de Oro en Monterrey; Cinsa-Cifunsa en Coahuila; Liga de Soldadores en Tula; Up-John, Nissan Mexicana, Rivetex y Textiles Morelos en Cuernavaca; Morganite del Caribe, Searle, Lido y Duramil en el Estado de México— se concluye que la lucha económica fue la dominante, en tanto la respuesta principal del Estado fue la violencia que, con esquirolas, policías y maniobras legaloides reprimió y desgastó a los movimientos obreros.

Las demandas en las que se sustentaron esos movimientos, permitieron que la lucha sindical independiente fuese asesorada por especialistas en derecho laboral, principalmente en el área limitada por Querétaro, Toluca, Cuernavaca y Puebla, que, como se aprecia, tiene a su interior al Valle de México. Juan Ortega Arenas, Armando y Adela Castillejos, Adán Nieto, Carlos Fernández del Real, Juan Manuel Gómez Gutiérrez y los despachos jurídicos del Frente Auténtico del Trabajo (FAT) y de Campos Lines, desarrollaron una intensa actividad entre la clase obrera de la pequeña, mediana y, en menor medida, gran industria.

Las personas y despachos antes mencionados no estaban ajenos al compromiso político y, con excepción de los asesores del FAT, todos eran reconocidos o se autoproclamaban como militantes o simpatizantes del socialismo. Gómez Gutiérrez ejercía su labor profesional principalmente en el Frente Sindical Independiente y Campos Lines siempre estuvo vinculado al frente denominado Sindicatos Obreros Libres (SOL).

La promoción de un sindicalismo independiente por parte de algunos de los individuos mencionados, no estaba exenta de intereses personales. En algunos casos, se dieron pugnas entre ellos por detentar asesorías de sindicatos importantes, que en la práctica eran más bien las direcciones de dichos movimientos.

En ese mismo periodo prolifera la formación de frentes sindicales-populares para apoyar luchas concretas, enfrentar las maniobras de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y los despidos masivos y frenar la represión del Estado sobre sus direcciones.

En 1971 se constituyó en el Distrito Federal, el Frente Sindical Independiente (FSI), auspiciado por el PCM. Aglutinó sobre todo a choferes de autobuses urbanos de pasajeros, que impulsaban la democratización de sus sindicatos, así como trabajadores de pequeñas industrias. La ola de despidos con que los patronos y los dirigentes charros enfrentaron a este núcleo, convirtió al FSI en un virtual aglutinador de desempleados, que terminó por extinguirse hacia 1974.

En Morelos surgió en 1972 el Frente de Solidaridad Popular (FSP), con 32 sindicatos que, a sus propias demandas, incorporaron las de servicios de agua potable y alacantarillado, transporte, seguridad y vivienda, buscando fortalecerse con poseedores y colonos, ya que sus miembros, además de obreros, eran pobladores de colonias ajenas de servicios. Su acción fue decisiva para la desafiliación de sindicatos como Nissan, Rivetex, Textiles Morelos, IACSA y Arte Mex, de la CTM y otras centrales.

También en 1972 nació en Chihuahua el Comité de Defensa Popular (CDP), con la participación de militantes del PCM y activistas democráticos que trabajaban entre ferrocarrileros, electricistas, maestros, estudiantes y pobladores de la Colonia Francisco Villa. Impulsar la democracia sindical, la defensa de terrenos para fines habitacionales y frenar la represión eran sus objetivos. Y sus métodos de lucha la movilización y el plantón en oficinas públicas.

El Frente Sindical Independiente de Yucatán (FSI), se constituyó en 1973 con: ferrocarrileros de la sección 37, organizados en el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), dirigido por Demetrio Vallejo; con activistas de la sección local del STERM y con la destacada participación del militante comunista Efraín Calderón Lara, quien posteriormente fue asesinado.

El FSI no sólo pugna por desafiliar a los sindicatos de la CTM (Cusesa, Unión de Camioneros de Yucatán, etc.), también constituyó nuevos sindicatos de la pequeña y mediana industria: calzado, vestido, panaderos y empacadores de pescado.

Inicialmente como frente que después se transformó en una central sindical, surgió en 1972 la Unidad Obrera Independiente (UOI), promovida y hegemonizada por Juan Ortega Arenas. Sus sindicatos fundadores fueron el de Singer Mexicana, Acros, Euzkadi, Dina, Siderúrgica Nacional, Vitro Fibras, Van Beuren, Aeroméxico, Transportes Flores Magón, Química Hoestch, Productos Electromagnéticos.

La UOI se declaró partidaria del sindicalismo independiente del

Estado pero también celosa defensora de los procedimientos legales. Experimentó un crecimiento considerable de 1973 a 1977 con la asimilación de sindicatos de la industria automotriz y del transporte. Actualmente ha decrecido por la actitud autoritaria y prepotente de Ortega Arenas y, desde luego, por las maniobras del Estado para restarle sindicatos.

Otra experiencia orgánica más que la clase obrera experimentó en este periodo fue la Intersindical, especie de coordinadora para propiciar la solidaridad por zona. En Xalostoc-Santa Clara; San Cristóbal Ecatepec; Naucalpan y Vallejo funcionaron las más importantes y otras mas fueron promovidas en San Juan de Aragón y Legaria en 1973 y 1975, en todos los casos con participación directa de militantes de izquierda.

Algunas intersindicales se consolidaron a grado tal que dieron lugar a otra instancia orgánica: la Coordinadora. La más desarrollada del periodo fue la Coordinadora Obrera de Naucalpan, promovida por miembros del Frente Popular Independiente (FPI).

La máxima experiencia orgánica del periodo surgida de la lucha por la democracia sindical, fue promovida por los electricistas del STERM, quienes en la marcha del D.F. en marzo de 1976, ante casi 500,000 participantes, propusieron la creación del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP).

Ese Frente se constituyó en la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, con más de 300 organizaciones -entre ellas muchos membretes- de las cuales destacaban los electricistas de la TD, los sindicatos universitarios y

la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar. El programa básico del FNAP fue la Declaración de Guadalajara impugnada por la mayoría de las fuerzas participantes por reflejar los lineamientos ideológicos y políticos del nacionalismo revolucionario que reivindicaba la corriente encabezada por Rafael Galván.

El sectarismo de la izquierda radical que pretendió transformar al FNAP en un foro de debate ideológico y la visión estrecha de los dirigentes de la TD que invariablemente buscaban el apoyo gubernamental para sus iniciativas y movilizaciones, impidieron consolidar al Frente como el instrumento de lucha unitaria que las condiciones económicas, políticas y sociales del periodo exigían. Para ser más precisos, podemos decir que el FNAP no existió como organismo acabado y actuante; fue el embrión que no maduró para y en la lucha obrera.

Sin embargo, el FNAP nos legó una gran lección: el sindicalismo independiente de nuestro país no trascendió a sindicalismo revolucionario por la falta de una actividad más perseverante de la izquierda en el seno de la clase obrera y por la política colaboracionista de dirigentes políticos y sindicales que actuaron con una concepción errónea acerca del Estado mexicano, sus componentes principales y el papel que desempeña en la acumulación de capital.

También la acción de personas no organizadas, los asesores legales entre otros, imprimieron el derrotero de las luchas obreras. Fueron ellos quienes más influyeron en la clase obrera de 1973 a 1976 y quienes, sin eximir de la responsabilidad que a

la izquierda le corresponde, propiciaron las grandes derrotas obreras del periodo que pueden calificarse de estratégicas por su repercusión en el conjunto del movimiento de masas, como la de los electricistas dirigidos por Rafael Galván.

Fundador de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE), en 1953, y del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) en 1959, Galván y su grupo invariablemente identificaron en los trabajadores de la industria eléctrica a la fuerza social que nuclearía a la clase obrera mexicana. Con esa línea promovieron y fundaron, en 1960, la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la que con el apoyo de López Mateos, estuvo inicialmente conformada por el STERM, el SME, la CROC, la FROC, la FOR y la Unión Linotipográfica de la República Mexicana (ULRM).

Lo que podría considerarse como el último intento orgánico de la clase obrera y otros sectores en lucha en las postrimerías de la crisis económica de 1974-1976 y, en particular de los electricistas democráticos, el FNAP, se diluyó por la ausencia de un proyecto político global sustentado en principios y métodos de lucha proletarios.

Las limitaciones de la TD encabezada por Galván fueron de tal magnitud en los terrenos ideológico y político que le merecieron, durante un largo lapso hasta el apoyo del Estado. En uno de sus puntos más radicales, proponía la sustitución de una burocracia sindical en descomposición social por direcciones sindicales reconocidas por sus bases como honestas y democráticas.

Está claro que el simple cambio de direcciones sindicales o el ejercicio pleno de la democracia en los sindicatos no son, de ninguna manera, equiparables con la independencia ideológica y política de la clase obrera.

En todo caso, las direcciones sindicales que respeten las decisiones de sus representados facilitarán la educación ideológica y política. Pero de no avanzar simultáneamente independencia y democracia en el mismo proceso de formación, tarde o temprano se generarían conflictos por la orientación clasista que, en un momento dado, le pudiese imprimir la base o parte importante de ella, pues la lucha por la depuración de las direcciones obreras es fundamentalmente una acción política más que una medida administrativa o de carácter exclusivamente sindical.

La unidad del movimiento sindical independiente (1977-1981).

En la última década, también fracasaron los diversos intentos por vincular la lucha por la democracia sindical con la lucha política. En efecto, la izquierda revolucionaria aún no traduce en política revolucionaria al seno del movimiento obrero sus objetivos propagandizados, sobre todo a partir de la derrota y desaparición de la TD, después de la frustrada huelga electricista de julio de 1976.

Coincidentemente con el apogeo y el derrumbe de la TD, surgió un poderoso movimiento en el STRM, el 22 de abril de 1976, que concluyó con la destitución del charro Salustio Salgado y el ascenso a la Secretaría General de Francisco Hernández Juárez, quien

desde antes del movimiento había simulado, con éxito, una conducta democrática y consecuente.

El arribo de Hernández Juárez fue producto de una alianza que permitió la incorporación de militantes de izquierda al Comité Ejecutivo del STRM. Estos, además de combatir posiciones titubeantes del nuevo Secretario General, se dieron a la tarea de construir corrientes democráticas nacionales en ese sindicato.

Con diferentes características, pero igualmente producto de luchas por la democracia sindical, en ese periodo poco a poco se fueron construyendo corrientes de trabajadores democráticos en las industrias automotriz, petrolera y minero metalúrgica, en todos los casos promovidas por militantes revolucionarios.

Sin embargo el movimiento sindical estaba sumido en una actitud abiertamente defensiva pues en el periodo anterior la burguesía había asimilado lecciones para reprimir y sofocar las luchas. Asumía formas de organización como la Coordinadora Patronal de Naucalpan e incluso logró la integración del Consejo Coordinador Empresarial, para centralizar sus acciones y negociaciones.

Por su parte, el gobierno de López Portillo empezó a delinear un proyecto estratégico en favor del capital monopolístico, sustentado en reformas como la Política, la Económica y la Administrativa.

Especial atención merece la Reforma Política que además de la amnistía a la mayoría de los presos políticos y exiliados que habían participado en la lucha armada de principios de los setenta, comprendía una nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos electorales (LFOPPE), con la que se buscaba reti

rar a la oposición de izquierda de los organismos sindicales.

Además de las reformas, el gobierno continuó empleando su aparato represivo para impedir el avance del sindicalismo independiente. Con el abierto apoyo de la burocracia sindical, la policía y los granaderos invadieron en 1977 la Ciudad Universitaria, rompiendo la huelga del STUNAM que había logrado un apoyo masivo, como quedó demostrado con la marcha a la que asistieron más de 100,000 personas.

Igual violencia sufrieron, en 1978, la huelga de los mineros de La Caridad en Nacozari; los trabajadores del Hospital General; y la lucha de los trabajadores del Nacional Monte de Piedad y de la Fábrica de Papel Loreto y Peña Pobre. El Estado actuaba para prevenir otra oleada de insurgencia sindical, en momentos que, para superar la crisis, aplicaba una política de austeridad, expresada principalmente en toques salariales: 10% en 1977, 12% en 1978; 13% en 1979; 21% en 1980 y 24% en 1981.

Los intentos por romper con la dispersión de las luchas sindicales fueron varios pero no prosperaron. En 1978 fracasaron la Coordinadora de Zacatecas, promovida por los restos de la TD; la Coordinadora de Iztapalapa, influida por el PCM; y aquéllas que constituídas de 1973 a 1976 aún subsistían, como la Coordinadora de Naucalpan y la de Ecatepec.

Coordinadoras estables, de carácter sectorial o para enfrentar problemas específicos como el de la represión, presentación de desaparecidos y libertad a presos políticos, surgieron hasta 1979: para acelerar los burocráticos trámites agrarios, para tomar y defender las tierras que habían sido adjudicadas según resoluciones presidenciales y para impugnar la Ley de Fomento A -

gropecuario se constituyó la Coordinadora Nacional Plan de Aya-la (CNPA), con la participación de los destacamentos campesinos más combativos de Chiapas, Oaxaca, Michoacán, La Laguna, Sina-loa, Puebla, Hidalgo y Veracruz,

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) surge para enfrentar el entreguismo y el pistoleroismo de "Van-guardia Revolucionaria" y su "dirigente vitalicio" Carlos Jongui-tud Barrios, que con su oficialismo y represión había arrastra-do al magisterio nacional a una difícil situación económica que lo obligaba a trabajar una doble jornada.

En diciembre de ese mismo año se fundó el Frente Nacional Con-tra la Represión (FNCR), con 54 organizaciones sociales y polí-ticas, organismo que en 1980 y 1981 cubrió un importante papel en la centralización y organización de la lucha contra la repre-sión desatada por el Estado.

Posteriormente se constituyó la Coordinadora Nacional del Movi-miento Urbano y Popular (CONAMUP) y se intentó formar la Coordi-nadora Sindical Nacional (COSINA), la que, como consecuencia de la misma situación por la que atravesaba el movimiento obrero - no pudo consolidarse, situación igualmente observada en lo que al Pacto de Unidad y Solidaridad Sindical se refiere que, promo-vido por los sindicatos universitarios, el SUTIN y el FAT, en-tre otros organismos sindicales, se presentó públicamente el - primero de mayo de 1983.

Las coordinadoras antes mencionadas, el FNCR y otros organismos sociales y políticos de izquierda constituyeron, primero, el -

Frente Nacional por la Defensa del Salario y Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC), el Comité Nacional por la Defensa de la Economía Popular (CNDEP) y posteriormente la Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular (ANOCP) con el propósito de agitar y propagandizar una plataforma de lucha para cohesionar al movimiento de masas contra la política de austeridad estatal.

La importancia de todo este proceso organizativo radica, visto en términos estratégicos, en la relación estrecha de los obreros y trabajadores que aún sostienen sus sindicatos política, ideológica y orgánicamente independientes del Estado, con los sectores campesino y urbano-popular, sin dejar de lado que, como producto de la labor realizada por los partidos y grupos de izquierda, son aceptados como parte de ese mismo proceso que en el futuro podría desembocar en un frente de lucha hegemonizado por la clase obrera.

El reflujo del movimiento sindical y de masas (1982-1983).

Lo que pudiese apreciarse como movimientos político-orgánicos para rearticular las fuerzas del movimiento sindical independiente con los campesinos, los colonos y otros sectores oprimidos, para preparar una contraofensiva política, se ha quedado hasta la fecha en una posibilidad. La embestida del Estado ha sido tan exitosa en la aplicación de su política de austeridad que, además de contenciones salariales, ha implicado despidos a burócratas y recorte del gasto para fines sociales y, prácticamente la inmovilización de los trabajadores.

Ni la misma burocracia sindical se libra de esa política y día

con día retrocede en sus iniciativas y pretensiones económicas para sus representados. Sin embargo, todavía despierta falsas - expectativas en algunos dirigentes reformistas del sindicalismo independiente.

Cuando en mayo de 1983 se anunció que el CT pugnaría por un aumento general de emergencia, incluso por la vía de la huelga de hecho, dirigentes del SUTIN y de los sindicatos universitarios confiaron en esas declaraciones y promovieron los estallamien - tos de huelga. Después de casi treinta días de paro, no se lo - gró aumento alguno. Esas acciones erróneas y frustradas queda - ron registradas como "las derrotas de junio".

En donde más se ha puesto en evidencia la situación del movi - miento de masas y la incapacidad de sus direcciones para remon - tarla, es en la inmovilidad de las coordinadoras sectoriales - que de vez en cuando entran en acción para apoyar demandas eco - nómicas, como las revisiones salariales semestrales, o para par - ticipar reducida, aunque combativamente, en celebraciones como la del primero de mayo de 1984.

A pesar del estancamiento y en algunos casos retroceso del sin - dicalismo independiente -SUTIN y Metro- , no todo es negro en - este periodo. Nuevos destacamentos se incorporaron a la lucha por su autonomía como los trabajadores del apartado "B" de la - Ley Federal del Trabajo, organizados en los sindicatos de la - SARH, SPP, Pesca y otros más que exigen la derogación de dicho apartado por restrictivo, se pronuncian contra el proyecto de Servicio Civil de Carrera y luchan contra los charros de la - FSTSE.

Los días 23 y 24 de enero de 1982, se realizó en el Distrito Federal un Encuentro Sindical de Solidaridad. La convocatoria se apoyó en cuatro demandas principales: 1) mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo; 2) mejoras en las condiciones de trabajo; 3) democracia sindical; 4) contra la represión. Esta reunión, coincidente con el inicio de un periodo de fuerte reflujó del movimiento de masas, fue una iniciativa destacada del sindicalismo independiente para coordinar su acción.

A dicho evento asistieron más de sesenta organizaciones sindicales, corrientes de activistas y grupos políticos, con el objetivo explícito de "Impulsar y estrechar vínculos con el movimiento obrero y con el resto de las luchas populares, resolviendo sobre las formas concretas de apoyo". Los acuerdos fueron: 1) Todos los asistentes al pleno se constituyen en comisión promotora de la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA); 2) se aprueba una plataforma de lucha que, además de las demandas de la convocatoria, contiene la de solidaridad internacional a Centroamérica y la lucha contra el charrismo; 3) se nombra una comisión coordinadora integrada por diez organizaciones: Comité Central de Lucha (CCL) del Valle de México, CCL de Morelos, SITUAM, SUTIN (sección Salazar), Acer-Mex, FHASA, Tráilmobile, Sindicato de Trabajadores, Profesionistas y oficinistas de AMSA, Metro y Cervecería Moctezuma; 4) apoyo a la marcha magisterial del 29 de enero de ese año; 5) publicar un desplegado para dar a conocer el encuentro y sus acuerdos.

No obstante la celebración posterior de varios encuentros, con la retirada gradual de los sindicatos independientes que le die

ron vida, la COSINA devino a una coordinadora de activistas sin dicales.

Otras experiencias del periodo fueron el Foro Sindical promovido por el SME; las movilizaciones de la CNTE en Oaxaca y Chiapas; el proyecto de la Cooperativa de Trabajadores de Refrescos Pascual; la organización de las secciones IX, X y XI del SNTE; y la continuidad de las coordinadoras democráticas en los sindicatos nacionales de industria estratégicos.

Al finalizar este periodo 1982-1984, el sindicalismo independiente se encuentra transitoriamente estancado pero dista mucho de ser un proyecto definitivamente erradicado de la sociedad mexicana. Su futuro, en mucho se relaciona con la izquierda, y ésta a su vez, depende para el cumplimiento de sus objetivos de la acción política del sindicalismo revolucionario.

De lo expuesto en este capítulo, podemos concluir que:

En la conformación del sindicalismo independiente, invariablemente ha estado presente la izquierda mexicana.

Las luchas obreras de los setenta legaron importantes enseñanzas al movimiento obrero mexicano:

- La dispersión y la confianza en el Estado, influyeron decisivamente en las derrotas sindicales de ese periodo. El ejemplo más destacado es el de la lucha de la TD, que en mucho obedeció a su sectarismo y gremialismo y a su identificación con un supuesto sector progresista del Estado.

- La dispersión tiende a modificarse cuando en las mismas lu -

chas el movimiento obrero eleva su grado de organización, sur -
giendo no pocos intentos por nuclear a los sindicatos en lucha
en frentes, coordinadoras sindicales locales y nacionales y a -
conformar corrientes sindicales democráticas.

- Las crisis económicas y el control sindical desempeñaron papel
les destacados en el reavivamiento del movimiento obrero en los
últimos años. La reducción constante del salario, la amenaza -
del desempleo, la reducción del gasto social y la inflación peru
manente, han movilizado espontáneamente a las masas trabajadou
ras, las que en sus luchas reivindicativas se han enfrentado -
con los charros y, concretamente, con la ausencia de democracia
en su vida sindical que impide su participación en las decision
es fundamentales.

En la crisis económica de 1974-1976, la clase obrera dirigió -
sus embates contra el capital privado y estatal y la burocracia
sindical: General Electric, SUTERM, Cinsa-Cifunsa, Spicer, La -
Campana, etc., han sido ejemplos elocuentes de acciones de desar
rollo desigual y discontinuo, que gradualmente se ha manifestad
do en el movimiento obrero al constituirse, coordinadoras local
les y nacionales y al conformarse corrientes democráticas en -
los grandes sindicatos nacionales. Aún y con sus limitaciones id
eológico-políticas, estas expresiones orgánicas de la clase ob
rera representan un salto importante en su lucha por avanzar -
en proyectos autónomos en contra de los dominados por la buroc
racia sindical.

En el periodo de leve recuperación en la economía mexicana, de
1977 a 1981, las masas trabajadoras experimentaron nuevas foru -

mas de organización y de lucha, que conectadas principalmente a la lucha reivindicativa, avanzaron hacia la unidad de acción para conformar, primero el FNDESCAC, posteriormente, la ANOCP.

Además de consolidarse las corrientes democráticas de los sindicatos estratégicos, surgieron el FNCR, la CNPA, la CNTE, la COSINA y la CONAMUP, que conjuntamente con varias organizaciones políticas y sociales plantearon una sola plataforma de lucha.

La crisis de 1982-1984 golpeó el ingreso y la conciencia de los trabajadores. Desde mediados de 1983 se empezó a entrar en un reflujo que tiene en la defensa del empleo y en la recuperación de la capacidad adquisitiva del salario, destellos aislados de lucha.

Intentos de organización y coordinación autónomos como la ANOCP y el PAUSS prácticamente están desarticulados y carecen de una capacidad de respuesta clara frente a la política del Estado, que con el desconocimiento del Comité Ejecutivo democrático del Sindicato del Metro y sus maniobras para destruir al SUTIN, avanzó en su labor de minar al sindicalismo independiente.

III. LA LUCHA DE LA BUROCRACIA SINDICAL CONTRA EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE.

1. La esencia del enfrentamiento.

La lucha entre el sindicalismo independiente y la burocracia sindical es la forma que adopta un enfrentamiento clasista en el que las diferencias fundamentales se refieren a: a) la esencia de clase del Estado y la actitud que la clase obrera y demás sectores explotados deben asumir ante él; b) las formas de lucha a utilizar para solucionar las demandas económicas, políticas y sociales de los trabajadores; c) la conducción de los sindicatos en su vida interna y su relación con el resto de los trabajadores.

Entre el sindicalismo independiente y la burocracia sindical, existe además otra diferencia, la que se refiere al grado de sensibilidad política para el tratamiento de los problemas económicos y políticos de los trabajadores y las propuestas de acción en cada coyuntura específica.

El sindicalismo independiente para desplegar su acción, en gran parte depende del comportamiento concreto de los trabajadores y sus tendencias más desarrolladas que, como apreciamos en el capítulo anterior, no siempre reaccionan igual ante similares fenómenos: ascenso combativo en la crisis económica de 1974-1976 y reflujo defensivo en la de 1982-1984. Lo cual pone a prueba su sensibilidad política y creatividad para adaptarse táctica -

mente, sin claudicaciones ni aventurerismos, al Estado de ánimo de las masas trabajadoras.

La burocracia sindical, en cambio, se adapta a las nuevas situaciones pero para preservar sus privilegios, sin ceder un palmo de terreno en el control de la clase obrera. Invariablemente - mantiene una conducta servil para con el Estado y de franco ataque a quienes atentan contra su coto de poder.

El sindicalismo independiente es su principal blanco, pero algunos sectores de la burguesía igualmente son atacados cuando antagonizan con la burocracia política — como serían, por ejemplo los casos de la burguesía regiomontana que acusó a Luis Echeverría de fomentar la violencia y el de la burguesía financiera con la nacionalización de la banca— o, cuando pugnan por incrementar el sindicalismo "blanco" que es uno de los sectores de la fuerza de trabajo sometido al control patronal sin la mediación de la burocracia sindical oficialista.

También se dan enfrentamientos con fracciones de la misma burocracia política. Por ejemplo, con el PIRE de Miguel de la Madrid que bloqueaba todas las iniciativas de reforma económica propuestas por Fidel Velázquez, o cuando la Secretaría del Trabajo declaró que las demandas de los trabajadores tendrían que esperar y la CTM amenazó con emplazar y en su caso estallar alrededor de cinco mil huelgas, con el objeto de lograr el aumento mínimo salarial de emergencia.

Las pugnas de la burocracia sindical con sectores de la patronal y con fracciones de la burocracia política tienen un carácter

ter no antagónico que se enmarca en la lucha por dirigir el - proyecto económico en la sociedad mexicana o por mayor cuota de poder al interior del bloque dominante.

Los aspectos concretos del enfrentamiento entre la burocracia - sindical y el sindicalismo independiente son el motivo del presente capítulo. En este conflicto la diferencia de fondo se ubi - ca en su relación con el Estado, por lo que los programas - reivindicativos y las cuestiones de organización son secunda - rios.

La burocracia sindical al verse disminuída en su papel de "diri - gente del movimiento obrero" retoma algunas propuestas avanza - das del sindicalismo independiente y de la izquierda y, sobre - todo, las soluciones coyunturales -- nacionalizaciones, reforma fiscal, rechazo a legislaciones especiales o, la más reciente, de no pagar la deuda externa-- son recuperadas por la burocra - cia sindical y sometidas a sus formas de lucha: inmovilidad de las bases sindicales y negociaciones en la cúpula.

En lo que se refiere a la organización, podemos observar que, - bajo una misma estructura sindical, subsisten tanto prácticas - antidemocráticas y autoritarias, como igualitarias y democráti - cas.

2. La destrucción de la TD y los llamados a la unidad.

Con una incisiva campaña por desaparecer al libro de texto gra - tuito y por construir una federación de sindicatos, la empresa privada de Monterrey se enfrentó, desde mediados de 1974, a un gobierno empeñado en sostener más de palabra que de hecho, una

postura populista.

Como ese enfrentamiento continuaba y las declaraciones subían de tono, pero sobre todo, la patronal regiomontana se fortalecía con el sindicalismo blanco, el CT contestó con un acto realizado el 16 de marzo de 1975, repudiando a "la oligarquía capitalista que trata (ba) de estorbar el progreso de México". El acto estuvo plagado de frases contra la "soberbia empresarial" empuñada, según el CT, en cambiar los rumbos de la política laboral. Se habló entonces de un "enfrentamiento pacífico" del sector obrero contra las fuerzas patronales. Con un contingente de 100,000 trabajadores, el acto se aprovechó para denunciar y repudiar "las agresiones de tipo nazifascista de elementos incrustados en las universidades".

Recordando el asesinato del presidente chileno, Salvador Allende, el presidente del CT, Silverio Alvarado, condenaba a "individuos manipulados" que vulneraban la apertura tratando de imponer actitudes fascistas.

La burguesía regiomontana y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) contestaron pidiendo la derogación de la cláusula de exclusión que obliga a los miembros de organizaciones como CNC, CTM, CT, CNOP, FSTSE y sindicatos industriales a pertenecer al PRI y porque, además, estas organizaciones se encontraban sometidas a la voluntad de los líderes.

El CT publicó un manifiesto, en todos los diarios de circulación nacional, contra los planteamientos del CCE. El documento calificó a los empresarios de fascistas: "... éstos consideran

a los obreros y empleados como integrantes de la iniciativa privada, lo cual es una actitud provocadora inspirada en los regímenes corporativos, que en países hermanos han engendrado nefastas dictaduras como la de Pinochet en Chile"; en otra parte, exige "que los empresarios defiendan sus intereses dentro de la ley y con respeto a nuestro régimen político". Señala como verdaderamente antisocial el lucro desmedido de los empresarios, - el despilfarro y el consumo suntuario, el ocio de los capitales, la mentalidad colonial, la subordinación a formas de vida de países imperialistas y la falta de cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales, el servilismo de los prestanombres y la enajenación de las conciencias. Finalmente, el manifiesto sostiene que "el movimiento obrero nunca ha puesto en duda la importancia de la empresa, sabe que es la célula básica de la evolución del capital y puede ser un factor importante de desarrollo cuando no subordina el interés de la comunidad al interés extranjero, cuando no finca la acumulación de capital en la explotación del trabajo humano y cuando, consciente de sus límites, no pretende erigirse en rectora del destino económico y político de la patria". (1)

Quedaba claro que la disputa , aunque tuviera una base económica, tenía más un significado de "incomprensión", como ya se señalaba. El CT pide a la burguesía que renuncie a ser directamente la rectora del "destino de la patria", ya que en las manos en que se encuentra no corre ningún peligro la "evolución del capital".

Parece que el mensaje fue comprendido. El 12 de julio de ese a-

no termina la huelga patronal nacional de la industria de la ce
rámica, llevada a cabo en Monterrey entre sindicatos blancos -
contra líderes charros. En el conflicto se imponen los charros,
la patronal se desiste. La burocracia sindical y el Ejecutivo -
lo festejan en el tradicional desayuno que el CT ofrece al Pre-
sidente después del Informe de Gobierno: no se admitirán retro-
cesos ni desvíos -declara Fidel Velázquez- en el proceso trans
formador del país.

En esa confrontación, de rasgos marcadamente ideológicos, la bu-
rocracia sindical, encabezada por el líder cetemista, jugó un -
papel importante. Velázquez manifestó su disposición de oponer
"el poder obrero" de sindicatos y gobierno a los abusos de po-
der de la burguesía del norte del país que intentaba vulnerar -
la obra educativa del régimen y crear sindicatos blancos. Apro-
vechando la coyuntura, también puso a funcionar su "poder", pa-
ra referirse a la huelga de los trabajadores de la empresa Gene
ral Motors, haciendo declaraciones en todos los diarios amena-
zando con la realización de actos masivos en apoyo a dicho movi
miento.

El órgano central del PCM, denunciaba que los "actos" de apoyo
del CT a los huelguistas de General Motors no eran más que ac-
ciones de remozamiento de los mecanismos de control sobre la -
clase obrera. Hablaba de una necesidad de adaptación de los lí-
deres charros en épocas de crisis.

Lo que en realidad se daba no era una radicalización del CT an-
te las necesidades de sus bases, sobre todo en un sindicato in-
fluído por organizaciones de izquierda, sino una "radicaliza -

ción" ante las agresiones de la iniciativa privada.

Otro acontecimiento importante aprovechado por la burocracia - sindical para fortalecerse fue el asesinato del líder sindical de la empresa General Electric, denunciado por aquélla como un acto de "las fuerzas retardatarias y contrarrevolucionarias que con provocación y violencia" trataban de alterar al movimiento obrero. Echeverría se refirió al suceso, exactamente, en los - mismos términos.

Se trataba de "matar dos pájaros de una pedrada" ya que en la - General Electric la base sindical apoyaba a Rafael Galván y la burguesía regiomontana estaba agresiva llamando incluso, a tra - vés de un volante anónimo que circuló clandestinamente, a dar - un golpe de Estado que terminara con un gobierno de corte Allen - dista.

El primer trimestre de 1975 se había cerrado con la Asamblea Ex - traordinaria del SUTERM, en la cual se reunieron los charros pa - ra expulsar a Rafael Galván. En este acto, Fidel Velázquez hizo un llamado a los trabajadores para "unirse entre sí y con sus - compañeros de clase pertenecientes a la CTM, disciplinados en - su central sindical; sirviendo como siempre a la causa general de la Nación, y sobre todo, fincando más y más y estrechando - sus vínculos con el gobierno de la República". (2)

Los incondicionales de Velázquez aprovecharon cuanta oportuni - dad tuvieron para atacar a los trabajadores electricistas demo - cráticos. El primero de mayo no se permitió marchar a las sec - ciones del SUTERM donde predominaba la TD. Esa actitud fue ava -

lada por Echeverría cuando en su discurso de ese día declaró:
"Existe un compromiso político entre un gobierno revolucionario y la base popular, mayoritariamente integrada por obreros, campesinos y miembros de la clase obrera popular, que deriva de la expresión de la voluntad mayoritaria a través del proceso electoral, que con base en nuestra Constitución, permite la integración de un gobierno revolucionario en México".(3)

La TD no retrocedió y con el apoyo de otros trabajadores y campesinos continuó la lucha extendiéndola a todo el país. El 24 de septiembre el Comité Ejecutivo del SUTERM publicó un violento Manifiesto acusando a la TD de crear un clima de confusión y llevar a una escalada de anarquía y violencia y se llamaba a realizar una semana de la "unidad sindical" que coincidía con la fecha de vencimiento del emplazamiento a huelga impulsado por la TD.

La semana de la "unidad sindical" incluyó desplegados en todos los diarios apoyando a la burocracia sindical y al Comité Ejecutivo del SUTERM, notas radiofónicas que hablaban de frenar la escalada subversiva y de la necesidad de la defensa de la paz y el orden públicos. Acciones que lograron que los trabajadores de la TD se desistieran de estallar la huelga prevista para el 25 de septiembre.

Los charros del SUTERM y del CT celebraron este hecho el día 28 con una manifestación, emitiendo el citatorio para el Tercer Congreso Extraordinario del SUTERM y presentando formal denuncia en contra de los dirigentes democráticos ante la Procuraduría General de la República.

La TD convocó y realizó una manifestación donde se reunieron - más de 300,000 personas, entre trabajadores electricistas, de - sindicatos en lucha, productores de caña de azúcar, estudiantes y colonos. Su contenido, por la democracia sindical y contra la carestía, hizo declarar a Fidel Velázquez que "aún con el poder de las armas" mantendría el poder sindical, acusando a la "fau- na que maneja Galván" de ser militantes del FAT, del PCM y de - la Liga 23 de Septiembre.

Los electricistas democráticos convocaron a una nueva marcha pa- ra el 28 de noviembre. Fidel Velázquez publicó otro desplegado acusando a la TD de "preparar un complot contra México dirigido desde el extranjero" y convocando a una manifestación, también al Zócalo, para la misma fecha y hora que la de la TD, con lo que se inició una práctica que se convirtió muy común en la se- gunda mitad de la década de los setenta, mediante la cual se lo- graba que las autoridades prohibieran o "asignaran lugares" pa- ra los actos, reservando, por supuesto, el Zócalo para los cha- rros.

El mitin del "millón de trabajadores" encabezado por Fidel Ve- lázquez, el 27 de diciembre, cierra 1975 y la campaña del candi- dato del PRI a la presidencia de la República, José López Porti- llo.

Como se aprecia, a pesar de que los conflictos entre el gobier- no de Echeverría Alvarez con la burguesía regiomontana continua- ron endureciéndose hasta el grado de que ésta última amenazó pu- blicamente con retirar sus capitales y con dejar de pagar im- puestos, el centro de la lucha política se trasladó al conflic-

to entre la burocracia sindical y la TD.

Las pugnas interburguesas pasaban a un segundo plano para en - frentar al sindicalismo independiente. Los líderes charros ha - bían acusado a las "fuerzas retardatarias" de Monterrey del ase - sinato del dirigente sindical de la General Electric. Sin embar - go, es posible que el propio aparato de la burocracia sindical realizara dicha acción con el fin de ligar a la TD y a Rafael - Galván con los actos apátridas que, según Velázquez, venían rea - lizándose con el fin de desestabilizar al país. De noviembre de 1975 hasta mediados de 1976, las declaraciones y acciones de - los charros contra los democráticos se fueron haciendo cada vez más virulentas.

En marzo de 1976, utilizando de nuevo la táctica de convocar al mismo lugar y a la misma hora, los charros llamaban al pueblo a homenajear a Benito Juárez para el día en que la TD había convo - cado a su segunda marcha nacional. El SME, la Alianza Nacional de Productores de Caña (CNC), el PAN, el PPS, el PCM, el PARM, organizaciones sindicales independientes, organizaciones de colonos, estudiantiles y populares y organismos de difusión expre - saron su apoyo a la TD y reivindicaron el derecho de manifi - stación.

Ante esto, el Departamento del Distrito Federal (DDF) dió la au - torización para que se realizaran ambos actos sobre la base de "destinar diferentes lugares a los convocantes". Se permitía el acto del CT en el Zócalo y el de la TD en el Monumento a la Re - volución. El CT, en clara maniobra para impedir la eventual pre - sencia de los independientes en el Zócalo, se apresuró a notifi -

que realizarían una verbena popular que se extendería hasta el día siguiente.

El día 20 se llevaron a cabo ambos actos bajo la vigilancia de más de 15,000 efectivos de la Dirección de Policía y Tránsito. La "concentración de los tres sectores" del PRI en el Zócalo, - tuvo como principal orador al entonces presidente del CT, Armando Victoria Galván dirigente de la ASPA, quien acusó a la TD de "provocación callejera" que sostenía "extremismos contrarios a nuestra Nación y a nuestra idiosincracia" y llamó a "poner en - su sitio a los conspiradores". (4)

La TD, por su parte, expresó el contenido de su acto de la siguiente manera: "La Revolución Mexicana es un movimiento que no ha concluído, un movimiento que las masas del pueblo, especialmente los obreros y los campesinos, deben llevar adelante hasta sus últimas consecuencias, que no son otra cosa que el socialismo. Pretendemos contribuir a definir un Frente antiimperialista y revolucionario", señaló Rafael Galván (5).

Al definir al socialismo como uno de sus objetivos, la dirección de la TD evidenció lo que durante muchos años se ha pretendido negar: la participación de las organizaciones de izquierda y la influencia de la ideología proletaria en las corrientes democráticas o sindicatos independientes. Esa táctica se explica, por un lado, para frenar la represión, lo que no se consigue - pues ésta hace fácil presa a los dirigentes y militantes de cada movimiento; por otro, para no "desligarse" demasiado de las demandas de las bases sindicales que se expresan principalmente en incremento salarial y, llegada a la insatisfacción de ésta, -

la demanda de democracia sindical, en la medida en que la base sindical identifica a la dirección charra como la que traiciona no a los intereses históricos de la clase obrera, sino como la que pacta, regularmente a espaldas de los trabajadores, un incremento salarial deficiente, mínimo o ridículo que tiende a la disminución de su nivel de vida, y prestaciones que tienden al empeoramiento de las condiciones de trabajo.

Sin embargo, la presencia de militantes o la influencia de los partidos de oposición en los llamados sindicatos independientes o corrientes democráticas, es evidente. Los militantes la niegan; los charros la denuncian, la exponen, la atacan.

En efecto, entre los partidos y organizaciones de izquierda, - existe una gran gama de tácticas y métodos de trabajo. Desde los que matizan su discurso y su actividad por evitar dicha represión, pasando por los maoístas que eligen el nivel de la base sindical, hasta los reformistas y nacionalistas que tratan de convencer a la burocracia sindical, sin lograrlo, de que sus intereses no son distintos.

La lucha entre la burocracia sindical y la TD es una muestra de las diferencias ideológicas y políticas entre el CT y el sindicalismo independiente.

La TD emplazó a huelga a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para el 10 de junio de 1976 por la reinstalación de despedidos, por la no intromisión de la CFE en la vida interna del SUTERM y por el cumplimiento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. Por la cercanía de las elecciones nacionales

para la presidencia de la República, el estallamiento se trasladó, primero para el 16, luego para el 24 de julio.

En contra de dicha huelga, el CT declaró que se trataba de una escalada preparada por los fascistas, de una "gran maniobra anti-nacional contra las instituciones", encabezada por "grupos de presión" contra el movimiento obrero organizado y, en suma, de lo que se trataba era de una conjura para trastornar las e-lecciones federales. Victoria Galván habló de la agitación y el terrorismo, de las amenazas de huelga por la huelga en víspera de elecciones federales, detrás de las cuales había, según él, sólo ambiciones personales de poder y apoyos del PCM, FAT y del trotskismo para llevar adelante una conjura.

Ese terrorismo verbal buscaba sobre todo preparar a la opinión pública antes de la intervención del ejército, mientras Rafael Galván llamaba a fortalecer la democracia sindical. A las 4:00 horas del 24 de julio de 1976 se tomaron las instalaciones de la CFE para impedir que estallara la huelga electricista convocada por la TD para las 18:00 horas. Tropas del ejército, halcones y esquiroles organizados por el CT, desalojaron y desplazaron de su trabajo a los electricistas democráticos, con lo que se impedía -señaló el CT- "una traición a la patria".

En Guadalajara y Puebla la toma de instalaciones de la CFE tuvo incidentes sangrientos. En Puebla un muerto y diez heridos fue el saldo del "tiroteo entre electricistas". Victoria Galván señaló, como era de esperarse, a los electricistas democráticos como los responsables que "realizaban un complot para alcanzar

lo que ellos llaman comunismo, alterando la estabilidad nacional para luego tomar el poder, enarbolando una supuesta bandera de redención social". (6)

En los días inmediatos posteriores se apresuraron a apoyar el acto de esquirolaje las direcciones sindicales de petroleros, mineros, cañeros, la CTM y el CT. Los dos últimos realizaron un acto, al que se denominó de la "unidad mexicana", en honor al trabajador fallecido en Puebla y Fidel Velázquez amenazó con lanzar a la huelga a tres millones de trabajadores si no se castigaba a los culpables.

Es obvio que el gobierno de Luis Echeverría y el aparato sindical del Estado no confundían y ligaban a la TD con el Grupo Monterrey, pero también es obvio que el clima con el que finalizó el sexenio no era de calma y tranquilidad como trató de hacerse creer en los últimos seis meses de gobierno.

Las multitudinarias marchas nacionales, las más grandes desde el movimiento estudiantil popular de 1968, encabezadas por la TD pusieron de manifiesto el descontento de los trabajadores ante el deterioro de su nivel de vida. El movimiento de la TD, además de sus propias demandas, reivindicó las de "los destacados del conjunto de la clase", por ejemplo contra el incremento de precios.

Con los acontecimientos de Puebla y el desalojo de la TD de sus centros de trabajo, el enfrentamiento llegó a su límite. En octubre de 1976, Jonguitud Barrios, charro vitalicio del SNTE, entraba a la presidencia del CT con un nuevo Plan de Acción basa

do en cuatro puntos: "1) Restablecimiento del salario remunerador; 2) Influir en los organismos donde se deciden y ejecutan - las directrices económicas, combinada con la participación política del sindicalismo oficial; 3) Convocar a una Asamblea a todos los trabajadores; 4) Democratización de todos nuestros organismos, desarrollando un fraternal espíritu solidario". (7)

Con la ausencia de Fidel Velázquez, principal promotor de la - violencia contra los electricistas democráticos, Jonguitud informó del Plan. Sólo un día después Ceteme ya no atacaba a los sindicatos independientes y sólo comentaba que no tenían derecho a criticar el incremento salarial "recomendado" por el presidente puesto que "nunca habían actuado en nada".

Durante su IV Congreso General, el SUTERM se pronunció por el - fortalecimiento del CT, al tiempo que hacía patente su "leal y sincero agradecimiento por el firme apoyo que el SUTERM ha recibido en su lucha por conservar la unidad". (8)

La "conjura" había sido frustrada, López Portillo tomó posesión de la presidencia solicitando el apoyo y la confianza de los - trabajadores. El presidente entrante del CT, Daniel Espinoza Galindo, de la FSTSE, brindó su completo apoyo al Ejecutivo.

Desde el arribo de López Portillo a la presidencia de la República, se suscribe con la burocracia sindical el "pacto social" denominado "Alianza para la Producción", que en realidad significó el compromiso de los charros para imponer a las bases trabajadoras los topes salariales, a través de múltiples llamados a la clase obrera para solicitar sólo el aumento "justo", con -

"responsabilidad". A cambio, se suponía, la patronal se comprometía a crear empleos y no promover el alza de precios a los productos básicos.

La política de topes salariales se compensó con mayor número de viviendas para trabajadores por medio del INFONAVIT y el FOVIS SSTE, pero únicamente para los organismos afiliados al CT. También la creación del Banco Obrero en enero de 1977, es un claro ejemplo de cómo se utilizaron las prebendas económicas por el gobierno y su burocracia sindical, para mermar el consenso que, ante el deterioro de los salarios, había logrado el sindicalismo independiente.

La línea política de golpear y reprimir al sindicalismo independiente se mantenía, pero bajo formas diferentes: "...tendrán la puerta abierta todas aquellas organizaciones de trabajadores independientes que no atenten contra el movimiento obrero organizado y que no empleen ni la violencia ni presiones ilícitas para obtener beneficios (...) y no del tipo de sindicatos independientes de los llamados democráticos, que ni son independientes ni tampoco democráticos y que actúan bajo consignas extranjeras y que por ello no cabrán dentro del Banco Obrero". (9)

Con estas prebendas a la burocracia sindical y después de la derrota del movimiento de la TD, la lucha del movimiento obrero democrático entró en reflujo, lo cual explica en parte que la burocracia sindical no tuviera problemas para ayudar al Estado a imponer los topes salariales, mismos que justificaba con una fuerte campaña ideológica para que los "sectores de la produc -

ción asumieran una actitud responsable para frenar la espiral - inflacionaria", términos incluidos en la Alianza para la Producción. (10)

Según la TD, el pacto social colocaba a la burocracia charra en una encrucijada, ya que para poder cumplirlo debería contar con el apoyo obrero para presionar a la patronal, y este apoyo no lo podía lograr imponiendo los topes salariales. Partiendo de este análisis, de su concepción incorrecta del Estado y del to no conciliador de algunos miembros del charrismo, suponía un cambio de actitud de estos últimos hacia la unidad.

El STRM, con motivo de su revisión anual de salarios, llamó al CT y a los trabajadores de los sindicatos independientes a solidarse con una manifestación preparativa al estallamiento de huelga. El acto se realizó con la presencia de algunos representantes del CT y de contingentes de la TD y el STUNAM, entre otros, por lo que el líder telefonista declaró: "En este día, con la presencia del CT y de otras organizaciones independientes, el movimiento obrero de México se unificó más" (11). También el PCM, en su Organo Central, comentó: "Esta política unitaria, que busca la solidaridad de todo el movimiento obrero organizado, es positiva y por ello es menester apoyarla". (12)

Según el PCM, la nueva política unitaria se expresaba con claridad y en ese mismo número de Oposición, refiriéndose a la huelga del Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta de Ensamble de la General Motors, decía: "...los compañeros de esta empresa lograron la solidaridad de todas las fuerzas obreras ha -

cia su movimiento, incluida la CROC (a la cual están adheridos), el CT, el SME y el sindicalismo clasista. Es decir, los trabajadores de la General Motors, entendiendo que los sindicatos son organizaciones de frente único de los asalariados, independientemente de sus directivas, buscaron y conquistaron el apoyo de todo el movimiento mexicano (excluidos naturalmente los sindicatos blancos)": (13)

De la nueva política del PCM, dan muestra las anteriores citas que no distinguen la solidaridad militante, activa y comprometida de los sindicatos independientes, de la "solidaridad" de las declaraciones que adornan y fortalecen a los charros y, por otro lado, el PCM adopta el discurso de la burocracia sindical al hablar de "todo el movimiento obrero organizado" y de "todo el movimiento obrero mexicano".

Menos de un mes después de estas declaraciones, quedó claro que la "política unitaria" sólo contaba con la disposición de los independientes. Cuando, con motivo del primero de mayo, "representantes del Frente Local de Acción y Solidaridad (FLAS), de los sindicatos universitarios, del Movimiento Revolucionario del Magisterio, del Movimiento Sindical Ferrocarrilero y otros más, acordaron plantear al CT que los contingentes del movimiento obrero independiente marcharan en la columna oficial" (14), obtuvieron por respuesta una negativa del CT.

Como ocurriera en 1975 y 1976, también en 1977 los independientes, al conocer el acuerdo de la dirigencia charra de impedir que organizaciones que no pertenecían al CT marcharan en el des

file oficial, decidieron no asistir con el argumento de no dar pie a la provocación. 7,000 trabajadores de sindicatos independientes, encabezados por Valentín Campa del PCM, Nicolás Olivos y Evaristo Pérez Arreola del STUNAM y Alfredo Domínguez del FAT, marcharon de la Glorieta Insurgentes a la Secretaría del Trabajo.

Lo estéril de los llamados a la unidad con el CT, a la que con tanta insistencia se refirió Hernández Juárez: "Los sindicatos independientes podrían hacer más si aprovecharan la estructura del CT" (15), quedó también evidenciado al pedir Napoleón Gómez Sada, presidente en turno del CT, y las asociaciones de la iniciativa privada, la intervención de la policía para terminar con la huelga que en junio de ese año sostenían los trabajadores del STUNAM.

Otros dos movimientos democráticos golpeados por el Estado en 1977 fueron los de los trabajadores del INFONAVIT y los de la SSA. En el primero, líderes de la CTM y del CT descabezaron al Sindicato Nacional de Trabajadores del INFONAVIT; en el segundo, la dirección nacional del Sindicato de la SSA, con ayuda del CT y de las autoridades de las Secretarías de Salubridad y del Trabajo, robaron las urnas para impedir el triunfo de planilla democrática en la sección XIV.

Los golpes concretos al sindicalismo democrático se combinaban puntualmente con las declaraciones de los líderes de la burocracia sindical tendientes a descalificar la importancia de la insurgencia sindical, minimizando sus acciones bajo la consigna: "ni son fuertes, ni representan a nadie".

A finales de 1977, López Portillo "liberó" a los trabajadores del compromiso suscrito con la burocracia sindical de no solicitar incrementos salariales, gesto que el charrismo aplaudió como muestra del "humanismo del presidente", quien por otro lado exhortaba a la clase obrera a mantener "el sacrificio" en nombre del interés general de la patria: "Debemos ser serenos, juiciosos y patriotas", solicitaba.

Los acuerdos con el FMI y la propia política del régimen, encaminados a garantizar las ganancias de los patronos a costa de empeorar el nivel de vida de los trabajadores, reducían el margen de maniobra de la burocracia sindical y aumentaban su pérdida de consenso ante la masa trabajadora, sobre todo por la política de liberación de precios de los artículos de consumo básico.

Ante el peligro de verse rebasada, desde mucho antes de la celebración del Día del Trabajo, la burocracia sindical había señalado que "la paciencia obrera tenía límites". En la XV Asamblea General Ordinaria de la CTM se había aprobado un Plan Mínimo de Acción donde se hablaba de adoptar "estrategias globales, no reformistas" y de "replantear la alianza de la clase obrera con el Estado", alianza que no se basara en la "colaboración incondicional". (16)

En el discurso del CT, el primero de mayo, Jesús Martínez Gortari, presidente del organismo cúpula, declaraba: "La clase trabajadora no es materia inerte que los partidos políticos puedan u

sar para transformar o deformar a su antojo, somos una fuerza que tiene sus propias causas o se respetan o toman en cuenta o se desbordan con potencia que nadie puede ser capaz de controlar". (17)

Según Alfredo Domínguez, secretario general del FAT, y Luis Sosa, representante del FNAP, la reiterada negativa del CT a que los sindicatos independientes desfilaran en el acto oficial del primero de mayo, en esta ocasión reflejaba un verdadero temor del charrismo a que más de 20,000 trabajadores independientes contagiaran, con demandas radicales "irresponsables", a sectores de trabajadores agrupados en las centrales charras. Como lo hiciera en años anteriores, Fidel Velázquez expresó que los independientes no podrían marchar con las organizaciones sindicales pertenecientes al CT, ya que los estatutos de éste no lo permitían y porque, además, no había espacio. Aunque por excepción histórica, desfilaron contingentes de trabajadores argentinos, chilenos y uruguayos asilados en México, los independientes marcharon de la Glorieta Insurgentes al Hemiciclo a Juárez.

A pesar de ello, la ausencia del SME y del STRM en el Zócalo y las demandas condenando el tope salarial y la liberación de precios en los desfiles, oficiales e independientes, en todo el país, dieron testimonio del rechazo de los trabajadores a la política laboral del régimen.

En este contexto, la burocracia sindical, por primera y única vez desde la existencia del CT convocó, al tiempo que el PRI anunciaba su renovación, a una Asamblea Nacional del Proletaria-

do, actos con los que se buscaba en realidad renovar el control político sobre las masas. La burocracia charra necesitaba representar opciones ante el descontento de los trabajadores, frenar el avance del sindicalismo democrático y llegar con fuerza a la Asamblea Nacional del PRI, para mantener su cuota de poder en el aparato gubernamental. Así lo demostraron los hechos y los discursos.

Desde que se anunció la Asamblea Nacional del Proletariado, durante la elaboración de la convocatoria y hasta la realización del evento, se abrió uno de los más nutridos debates en torno a la participación de los sindicatos independientes en la organización cúpula del charrismo, tanto al seno de los organismos independientes como al del llamado movimiento obrero organizado.

El cambio de táctica de sectores importantes del sindicalismo independiente en el sentido de pronunciarse ya no sólo por la "unidad política" de los años anteriores, sino por el ingreso a la estructura orgánica de la burocracia sindical, provocó por parte de ésta una enorme cantidad de declaraciones que fijaban su posición frente al sindicalismo independiente. Algunas de esas declaraciones, sólo en apariencia contradictorias, se tomaron como punto de partida por los dirigentes de la izquierda reformista para fundamentar la unidad o frente único con el charrismo.

El día 3 de mayo el CT aprobó oficialmente la Convocatoria para la Primera Asamblea Nacional del Proletariado, posteriormente llamada Primera Asamblea Nacional del CT. Elaborada por una co-

misión de las 32 organizaciones integrantes del CT, dicha convocatoria establecía que la crisis económica por la que atravesaba el país y que agobiaba a los trabajadores era producto de "factores externos, pero fundamentalmente de una política de crecimiento incapaz de garantizar la prosperidad compartida" (18). En otras palabras, "denunciaba" el fracaso de la política de "Alianza para la Producción", que tan calurosamente apoyó cuando la propuso López Portillo, "El aparato productivo se encuentra en manos privadas, ha probado su incapacidad para generar empleos, modernizar la planta industrial con maquinaria producida en el país, promover la independencia económica, pese a que ha recibido estímulos en demasía". (19)

El remozamiento del discurso charro, producto de su pérdida de legitimidad y credibilidad ante los trabajadores, esencialmente no chocaba con el esquema gubernamental. El Plan de Emergencia de la CTM se quedó en las palabras; la huelga del SME no se llevó a cabo pactándose el nuevo tope salarial de 12%. Se cumplió, eso sí, con el cometido de mediatizar el descontento presentando programas nacionalistas.

En cuanto a la participación de los sindicatos independientes en la Asamblea, una y otra vez, los charros propusieron su previa incorporación incondicional al CT:

Ramiro Ruiz Madero, quien desempeña las labores administrativas del organismo cúpula desde su fundación en 1966, conocido como Coordinador: "El CT está abierto a cualquier organización sindical siempre y cuando su solicitud llene los requisitos

necesarios, entre ellos, que no sea una agrupación que se haya separado de alguna de las que conforman al movimiento obrero organizado". (20)

Angel Olivo Solís, vicepresidente del CT: "En la convocatoria se hace un llamado a organizaciones fraternales y va dirigido a quienes no estén en contra del organismo de trabajadores, los que deseen la unidad de acción del movimiento obrero y coincidan con los postulados establecidos en la agrupación" (21). "Hay coincidencias declarativas con algunos sindicatos independientes pero entre ellos existen sindicatos con posiciones antigobiernistas, postura con la que no coincidimos". (22)

Oscar Torres Pancardo, presidente en turno del CT: "Estarán abiertas las puertas para que, dentro de los requisitos enunciados por el CT, participen y se unan todos los organismos sindicales y juntos proyectemos nuevas estrategias para defender a la clase que sustenta el progreso nacional". (23)

Otros charros, más identificados con la postura "radical" de Fidel Velázquez, rechazaron abiertamente la injerencia de los independientes en sus foros:

Gómez Sada, secretario general del SNMMSRM: "La reunión del movimiento obrero a nivel nacional obliga a estar pendientes de grupos que no acepten la táctica y la estrategia del movimiento obrero organizado y éstos pueden ser los sindicatos conocidos como independientes". (24)

Juan José Osorio, líder de la diputación obrera: "Debido a que los sindicatos independientes tienen sus propios foros, en la A

samblea del CT deberán participar solamente los sindicatos allí reunidos. Podría resultar que una vez infiltrados en el CT y - tras aceptar sus estatutos, crearan problemas internos". (25)

Y el mismo Fidel Velázquez: "En las agrupaciones independientes hay líderes que siempre han tenido el propósito de apoyarse en la dirección nacional del proletariado y darles acceso a la reunión constituiría la oportunidad de dar un verdadero albaño... no es por temor el que no aceptemos a los sindicatos indepen - dientes, sino por motivos estatutarios. Ellos tienen sus pro - pios sistemas de lucha, así como sus foros. Nosotros somos ins - titucionales". (26)

Las anteriores citas no son sino ejemplos de la postura del CT, sin embargo, el PCM escuchaba "voces favorables para la partici - pación unitaria en discusiones tendientes a presentar posicio - nes únicas de todos los sindicatos para afrontar los efectos de la crisis", por lo que era necesario "saltar los obstáculos con tal de lograr la unidad obrera". (27)

A mediados de 1976 había cobrado toda su fuerza el movimiento - democrático telefonista en contra de Salustio Salgado, quien - desde luego, contaba con todo el apoyo político y económico del CT. Los telefonistas democráticos expresaron su disposición de lucha en contra del charrismo y por una organización indepen - diente, llegando incluso a plantear, en la XXIV Convención Na - cional Ordinaria, su salida del CT. Ante un llamado del enton - ces presidente del organismo cúpula, Victoria Galván, la Conven - ción acordó mantenerse en el CT pero abandonar el PRI. Por su - parte el SME se había negado a participar en la manifestación -

charra del 24 de junio de ese año en contra de la TD y tampoco había firmado el desplegado del CT en el que se legitimaba la expulsión de Rafael Galván y la represión a los electricistas democráticos.

Aprovechando este impulso democrático de las bases, Hernández Juárez y Manuel Fernández Flores, secretarios generales del STRM y del SME respectivamente, se autoerigieron como fuerzas mediadoras para la unidad. El 20 de abril de 1978 convocaron, a través de un desplegado público, a todos los sindicatos, independientes y del CT, a suscribir el "Pacto de Ayuda Mutua". Aprovechando su revisión anual de salarios, al igual que en 1977, convocaron a la "marcha de la unidad", con cuatro demandas: a) efectivo control de precios, b) reforma fiscal que grave las ganancias de los capitalistas, c) nacionalización de la industria alimenticia, d) correcta y honesta administración de las empresas estatales. Justificaban su postura unitaria en la necesidad de enfrentar las amenazas de un sector de la burguesía que, en alianza con las empresas trasnacionales, intentaba saquear el país. Excluyendo a la burocracia sindical como un factor más del saqueo y de la explotación del pueblo.

Según Hernández Juárez, la Asamblea Nacional del CT debería ser "un foro donde todas las organizaciones puedan expresar sus puntos de vista" (28), "en esta asamblea se expresa la posibilidad de participación de organizaciones fraternales. Esto implica que se van a vertir conceptos importantes sobre las diversas formas de organización sindical en el país; y sobre todo se

plantearán las coincidencias para elaborar un programa de acción común...los sindicatos independientes tienen un valor, hay que estudiarlo y discutirlo. Los sindicatos del CT también tienen un valor. También hay que discutirlo" (29). "Es la oportunidad de definir las diferencias en las organizaciones sindicales, en un foro de discusión abierta". (30)

Por su parte, Fernández Flores hacía explícitos sus deseos de que "su" sindicato se convirtiera en factor de unidad.

¿Eran éstas las voces favorables del CT que escuchaban Nicolás Olivos Cuéllar, Eliezer Morales Aragón y Arturo Whaley? Es muy probable. Pero a lo más que llegaron los "mediadores" fue a proponer, en voz de Fernández Flores, que todas las corrientes de opinión tuvieran voz aunque no voto, y fue precisamente Hernández Juárez quien se apresuró a justificar el fracaso de la unidad como producto de las posturas aisladas y sectarias de los sindicatos independientes. Mientras, todos guardaban silencio absoluto, ante la falta de respuesta del SME acerca de la solicitud de la TD y del SUTINEN para incorporarse a él.

Cabe resaltar que la propuesta de unidad o frente único no partió del charrismo, lo cual resulta lógico en tanto éste tiene el control sobre las masas que no está dispuesto a compartir ni siquiera con el reformismo que, con el pretexto de llevar a primer plano las reivindicaciones de los trabajadores para paliar los efectos de la crisis económica, llegó a afirmar que "existe un cambio fundamental en la postura del CT" (31), dejando completamente de lado el papel y el carácter de la burocracia sin-

dical.

Fuerzas reformistas como la TD y el PCM, cifrando esperanzas en la "renovación" del CT, legitimaron al charrismo como representante y defensor de las demandas de la clase obrera: "el 8, 9 y 10 de julio, tendrá lugar la Primera Asamblea Nacional Ordinaria del CT...el tema principal será la definición de un programa económico para combatir la crisis y sus secuelas antipopulares...Es el creciente desgaste de la capacidad del sindicalismo oficial para mantener desorganizados y desmovilizados a los trabajadores que les impone como una necesidad el abrir la discusión respecto a la posición del movimiento obrero frente a la crisis y sus salidas...En estas condiciones es necesario no desestimar el debate so pretexto de que quienes lo promueven están descalificados moral y políticamente. Lo correcto y consecuente es desarrollarlo para que rebase las fronteras del control oficial". (32)

El PCM reconocía que la Convocatoria tenía un lenguaje oficialista y conciliador y criticaba el "tímido" llamado a la unidad. El problema, sin embargo, no es precisamente de lenguaje o de calificación moral. En términos de clase la burocracia sindical hace sus llamados a la unidad con el Estado emanado de la Revolución Mexicana y los intereses de la burguesía, los que además de claros, son fuertemente respaldados por su acción política.

Por su parte, el Primer Congreso General Ordinario del SUTINEN, hegemonizado por la corriente galvanista, acordó: "En relación con el llamado del SME a establecer un frente en torno a ocho -

puntos cuyo contenido es la defensa del salario, la lucha con -tra la carestía y la defensa y reorientación del sector estatal de la economía, acordamos mostrar nuestra mejor disposición y dar los pasos necesarios para el establecimiento de dicho frente, pues esos puntos no sólo son parte de nuestro programa desde hace años, sino que corresponden a necesidades urgentes y medulares de los trabajadores del país". (33)

También el representante del membrete Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU), Nicolás Olivos Cuéllar, pensaba que el momento de la unidad para reorientar la economía había llegado: "La FSTU propone los siguientes puntos que podrían ser parte del programa de acción del movimiento sindical mexicano: reforma fiscal que grave progresivamente las grandes ganancias de las empresas; planeación económica que garantice la utilización de mano de obra, elimine el desempleo, reduzca la dependencia del extranjero, aproveche la coyuntura internacional poniendo la explotación del petróleo y del gas al servicio de un México independiente; reglamentación estricta de la inversión extranjera; nacionalización de la banca privada y de las industrias clave que influyen directamente en las condiciones de vida de las masas; establecimiento de una escala móvil de salarios; aumento general de emergencia en los sueldos, salarios y pensiones; control de cambios y del comercio exterior, rechazo a la política de austeridad impuesta por el FMI". (34)

El día 24 de junio la FSTU solicitó formalmente, ante la Comisión Coordinadora del CT, la acreditación con carácter de fraternales (con derecho a voz, pero sin voto), de sus delegados a

la Asamblea. Además de la FSTU, el FAT, sindicatos de laboratoristas, empleados bancarios y el Sindicato de la Industria del Hierro, solicitaron la acreditación de sus delegados, los cuales una vez aceptados, fueron recibidos por los congresistas con hostilidad preparada, exceptuando a los trabajadores representantes de los telefonistas, del SME y del DIF.

La Asamblea Nacional del Proletariado se convirtió en la única asamblea interna que ha realizado el CT. Inaugurada por López Portillo, concluyó con un programa que recogía las banderas del nacionalismo revolucionario como opción mediatizadora y cuya única concreción fue el rechazo al apartado "C" de la legislación laboral, propuesto por el entonces rector de la UNAM, Guillermo Soberón Acevedo.

Con los mismos planteamientos que hiciera en su Constitución, el CT fortaleció su posición respecto a la incorporación incondicional de los independientes, mientras se enfriaba el movimiento democrático; contrarrestó el descontento de la base y los eventuales efectos de la reforma política en los sindicatos; dio continuidad al control corporativo sobre los trabajadores, rehabilitando a sus dirigentes y legitimando a neocharrros como Francisco Hernández Juárez y Manuel Fernández Flores; avanzó en el apoyo condicionado a los empleados bancarios en vistas a su sindicalización.

Los alcances de sus resoluciones fueron meramente declarativos, la discusión se quedó en palabrería hueca, las propuestas en falsas expectativas y la reorientación de la política económica

del régimen en la cabeza de los unitarios.

3. El Manifiesto a la Nación: Reformismo económico y apertura limitada.

El agravamiento de la situación económica de los trabajadores - continuó en aumento. El destino de los recursos generados por - el petróleo ("motor del desarrollo" según López Portillo), la política de liberación de precios y topes salariales, daban - cuenta del significado real de la "Alianza para la Producción" encaminada a favorecer a los grandes grupos monopólicos.

Una y otra vez la burocracia sindical se refería a la falta de cumplimiento y de respuesta de los empresarios hacia el pacto - social por lo que, para poder conservar su dominio orgánico y - político sobre los trabajadores, se vio en la necesidad de in - cluir en sus programas económicos (Plataforma de la CTM y Plan Económico Social del CT) y en sus proclamas políticas (Manifiesto a la Nación), algunas demandas del sindicalismo independiente que hacía apenas dos años eran calificadas de antipatrióticas.

Nacionalización de las industrias alimenticia y farmacéutica, - reforma fiscal, escala móvil de salarios y rechazo a las legislaciones especiales para universitarios y bancarios, fueron las demandas menos caras que retomó la burocracia sindical a cambio de dividir al sindicalismo independiente, aumentar la confusión de las masas trabajadoras y presionar a la patronal.

Detrás del aparente interés por la sindicalización de los -

140,000 trabajadores bancarios y su inclusión en el apartado "A" de la Ley Federal del Trabajo, la burocracia sindical buscaba, por un lado, intervenir directamente en la política de las instituciones financieras, acusando a los banqueros de especuladores y de "querer desplazar a los trabajadores de la conducción de la economía"; y, por otro, reprimir los brotes de independencia sindical controlando a los trabajadores a través del "Comité Promotor de la Sindicalización de los Trabajadores Bancarios". En sentido parecido se pronunciaba por la sindicalización de los empleados de las tiendas comerciales, medianas, grandes y pequeñas.

Simultáneamente y aprovechando la lucha de los trabajadores en contra de legislaciones laborales especiales y el debate en torno a la Ley Nuclear, el CT fue cambiando su discurso en relación al sindicalismo independiente. En febrero de 1979, en la toma de posesión del nuevo presidente del CT, Cecilio Salas, viejo dirigente de la CGT, la burocracia sindical en su conjunto se manifestó por una "fase de apertura para agrupar al mayor número de sindicatos y fortalecer la cohesión obrera. Para Francisco Hernández Juárez, líder telefonista y secretario de la Mesa Directiva que hoy protestará ante el presidente José López Portillo, la lucha por mejores condiciones laborales sólo se dará con un mayor acercamiento de la clase trabajadora. El senador Silverio Alvarado, vicepresidente de la Comisión de Asuntos Políticos, opinó que ya no es aceptable diferenciar el sindicalismo oficialista del independiente y sostuvo que 'en lo elemental estamos unidos'. Y Fidel Velázquez manifestó que el apoyo

del movimiento obrero mexicano será otorgado 'a todas las organizaciones que luchan contra las agresiones de la empresa'. El diputado José Luis Dorantes Segovía, secretario de Trabajo y Conflictos de la FSTSE, dijo que la apertura del organismo cúpu la del movimiento obrero ya se inició desde hace tiempo, aunque puede intensificarse". (35)

Asimismo, el editorial de Ceteme de marzo de ese año, expuso que "...la unidad de la clase es la táctica del sindicalismo revolucionario que tiene que manifestarse en todos los aspectos de la vida social, ya que es la única forma de estar en aptitud de transformar la realidad en que se desarrolla la vida de los trabajadores (...) la lucha económica debe librarse y servir de palanca a la lucha política. Por ello la unidad de la clase, manifestada en la indivisible unidad de acción sindical y la unidad de la acción política acrecentará la capacidad de los trabajadores para hacer triunfar las banderas proletarias y del pueblo de México". (36)

Otros conceptos del marxismo también se manosearon por representantes de la burocracia sindical: "Los sindicatos deben convertirse en escuelas políticas y lograr su democratización interna para rechazar cualquier intento de utilizar fuerzas sociales contra sus intereses históricos y de clase" (37). Y, para el primero de mayo el CT declaró que cualquier organización que lo quisiera podría desfilar por el Zócalo, después de la marcha oficial.

Cuando Leonardo Rodríguez Alcaine, secretario general del SUTEM

aseguró que "el FAT y las agencias soviéticas y estadounidenses estaban desestabilizando al movimiento obrero mexicano" (38), - se dio una respuesta inmediata del CT, declaró que lo dicho por Rodríguez Alcaine eran afirmaciones "insensatas y sin prudencia" Y que la lucha de los sindicatos independientes era "lícita". El Coordinador , Ruiz Madero señaló que no existía diferencia ideológica entre el CT y los sindicatos independientes y Cecilio Sa las que el sindicalismo universitario era un "fenómeno positivo" para el país.

Pero, sin duda, las acciones más significativas de esta "apertura" fueron la aceptación de la solicitud de ingreso del SUTIN - (antes SUTINEN), como miembro del CT y la presentación del Manifiesto a la Nación como plan legislativo de la diputación obrera con tres objetivos fundamentales: "la aplicación de una reforma económica sustentada en profundas modificaciones estructurales, la consumación de la Reforma Agraria y la prosecución y profundización de la reforma política". (39)

En su capítulo de reforma económica, el Manifiesto planteaba: estimular la participación de los trabajadores de la ciudad y del campo en la conducción de la economía, en el control y la distribución de la producción; salario remunerador; jornada de 40 horas; federalización de los tribunales del trabajo; recuperación del poder de compra; derogación del artículo 589 de la LFT que establece plazos para revisiones salarial y de utilidades; fondo nacional de empleo; reforma fiscal; nuevo Código de Comercio; nueva Ley de Protección al Consumidor; suprimir el tripartismo de la Ley Orgánica del Infonavit, para que únicamente

te participen trabajadores y Estado; reformas a los artículos 27 y 28 constitucionales que favorecen los monopolios; entre otras demandas.

En cuanto a la reforma política, demandaba: fortalecer el régimen de partidos políticos; amplia representación en todos los poderes de representantes de las clases populares; fortalecer el poder legislativo; municipalidad libre, plena y representativa; legislación que garantice el acceso a una educación democrática y a una cultura nacional de proyección internacional; legislación sobre libertad de expresión y derecho a la información como instrumentos para el desarrollo.

No en broma Ramiro Ruiz Madero, en el discurso del primero de mayo había señalado que las "peticiones y las posturas de los sindicatos independientes se van a quedar chiquitas en comparación con lo que pediremos nosotros". (40)

El Manifiesto a la Nación obtuvo el "apoyo absoluto" de las 32 organizaciones del CT y los 96 diputados del sector obrero del PRI se comprometieron a luchar por la realización del programa con una acción sindical "combativa y democrática".

Más allá de toda esta palabrería, la burocracia sindical presionaba por una mayor intervención del Estado en la economía y por el control de precios, medidas que, a su vez, le ayudarían a mantener el control de la clase obrera. Por ejemplo, el informe que Angel Olivo Solís presentó al VI Congreso General Ordinario de la COR y que leyó en presencia del Ejecutivo, señalaba: "enormes sectores del pueblo padecen hambre, hambre grave, los

precios ascienden, el movimiento obrero sabe que si se quieren respetar y mantener intocables todos los tabúes de la economía capitalista no puede haber ningún remedio contra la carestía y el empobrecimiento creciente de las grandes masas (...) La COR está dispuesta a respetar las garantías que la Constitución y nuestras leyes otorgan a los inversionistas de capital — en la medida en que respeten las garantías sociales del trabajador— y sobre todo a los empresarios auténticamente interesados en contribuir al desarrollo económico y social de México". (41)

Las diferencias en el seno del sindicalismo independiente, producto — como se señaló en el capítulo anterior— de diferentes concepciones políticas y de las condiciones concretas de cada lucha, se convirtieron en evidente división por las diversas respuestas que se dieron ante la limitada apertura y el estrecho reformismo económico de la burocracia sindical.

En efecto, se observó un cambio en el discurso de los charros con respecto a los problemas de los trabajadores y al sindicalismo independiente, pero éste no modificaba su postura ideológico-política: "La posición del sector obrero, incluidos todos los sindicatos, no es demagógica y menos cuando se habla de la falta de cumplimiento de los empresarios con los compromisos contraídos ante el presidente José López Portillo". (42)

El "cambio" del CT se analizó en el sindicalismo independiente de dos formas: un bloque, encabezado por la FSTU, el SUTIN y el SITUAM, desprendía que los objetivos políticos del Manifiesto a la Nación no sólo acercaban a la burocracia sindical a la

izquierda, sino que establecían diferencias con el gobierno y se apoyaban en propuestas de acercamiento en demandas económicas y fortalecimiento del movimiento reivindicativo. El otro bloque estaba constituido básicamente por pequeños sindicatos independientes de empresa, criticados por los primeros de quedarse sólo en la denuncia, sostuvieron sus movimientos contra el charrismo sindical.

Mientras el primer bloque solicitaba su ingreso a la estructura de la burocracia sindical — Antonio Gersherson, secretario del exterior del SUTIN; Enrique Pino Hidalgo, del SITUAM; Joaquín Ruiz Trejo, del SINTCB; y Pablo Sandoval de la FSTU—, el segundo era orillado por medio de la represión, la negación de registros sindicales y la declaración de "inexistencia" de sus huelgas a la ilegalidad — El Anfora, Trailmobile, PANAM, Depósitos de Cervecería Moctezuma, SAI, Herramientas Klein, Kimex, Acros, Mexicana de Autobuses—.

De los sindicatos que plantearon su ingreso al organismo cúpula, sólo el SUTIN lo pudo concretar, sin duda, por la correspondencia del Manifiesto a la Nación, con la ideología nacionalista revolucionaria de los dirigentes nucleares desde tiempo atrás — explícitamente aceptada.

En efecto, en la "Declaración de Guadalajara", del 15 de septiembre de 1978, el Movimiento Sindical Revolucionario, continuador de la Tendencia Democrática de electricistas, a manera de balance crítico señalaba en una de sus partes: "Por un gran trecho los electricistas pagaron el tributo que reclamaba su o-

rigen histórico y arrastraron una ideología nacionalista revolucionaria, de carácter eminentemente pequeño-burgués, que contra decía en su lucha por la democracia e independencia sindicales, creaba ilusiones vanas en un Estado en el que puede haber co - rrientes de alianzas pero con el que no hay que confundirse jamás y retrasaba la toma de conciencia proletaria y el enfoque cl - clasista de los problemas. El tránsito hacia el pensamiento pro - letario autónomo no pudo darse a tiempo ni se ha completado todavía". (43)

"Un Estado en el que puede haber corrientes de alianzas" es el que concibe Arturo Whaley, secretario general del SUTIN y ex-mi - litante del MSR, en el momento de justificar su ingreso al CT: "En estos momentos se da una situación muy especial en el país, en la que un sector de la burocracia política - el hegemónico - se ha planteado todo un programa de modernización del capita - lismo mexicano. Quiere un modelo en el que el sistema no dependa ni siquiera del sector popular y menos se apoye en los traba - jadores y sí, por el contrario, dependa cada vez más de la inicia - tiva privada. El sector más capitalista (...) Por otra parte, - hay un sector en el que se comprende a la dirigencia oficial - del sindicalismo mexicano y a los sectores que podemos llamar nacionalistas". (44)

El bloque del sindicalismo independiente proclive al ingreso en el CT, substituyó la lucha contra el charrismo sindical por la "alianza con las centrales tradicionales", posiciones que se ev - idenciaron en el VI Congreso General de la FSTU y en la solici

tud de ingreso del SUTIN al CT y fincó sus esperanzas de resolver las demandas de los trabajadores con esa alianza. Las luchas sindical y política se encargarían de contradecirlos ya que el control de los trabajadores se da en función del proyecto de acumulación de la clase capitalista en su conjunto y de ninguna manera para beneficio de tal o cual fracción.

En efecto, la pertenencia o no al CT obstaculiza pero no impide el desarrollo de una lucha sindical económica o política. Para finales de 1979, las derrotas infligidas por el Estado al sindicalismo independiente y el desarrollo de las corrientes democráticas en los sindicatos nacionales de industria, planteaban la importancia de la unidad obrera pero que, partiendo de las demandas y las luchas mismas, no implicara someterse al control y a la antidemocracia de la burocracia sindical.

Un eslabón más de la cadena de propuestas que conformaron el proyecto de la burocracia sindical en el periodo analizado, fue la realización de la Primera Asamblea Extraordinaria del Consejo Nacional del Congreso del Trabajo. Inicialmente convocada como Primer Consejo de la Unidad Obrera, en realidad buscaba dar respuesta al debate en torno a la posible construcción de la Central Unica de Trabajadores (CUT).

Desde su fundación, el CT tuvo que aceptarse tan sólo como un organismo coordinador con autonomía de sus organizaciones e incluir la fundación de la CUT a nivel de objetivo futuro. Sin embargo, a lo largo de los años, ese objetivo le ha servido a la burocracia sindical como recurso demagógico en determinadas coyunturas.

Antes del primero de mayo de 1979 y hasta finales de 1981, la CUT fue noticia de primera plana. La iniciativa, nada novedosa, era encabezada por el Coordinador del CT, Ramiro Ruiz y por el propio Fidel Velázquez y se conectaba puntualmente con las metas de la Primera Asamblea Nacional del CT y con el Manifiesto a la Nación: por un lado la búsqueda por recuperar el consenso de los trabajadores en general ante la insurgencia sindical que, en el marco de la crisis del imperialismo, había sido imposible de frenar en la década de los sesenta y que iniciando los ochenta ponía en primer plano la lucha por la dirección política y la democracia sindical y relegaba las demandas de independencia orgánica, registro sindical y titularidad de los contratos colectivos a segundo plano. Por otro, como medida de presión al Estado, al PRI y a la burguesía en el reclamo de sus cuotas de poder.

Así lo reflejó el documento titulado "Las tareas históricas de la clase obrera en el México actual, en la lucha por una nueva sociedad" que se presentó para su discusión en dicha reunión de Consejo y que contenía cinco puntos básicos: 1) la unidad obrera, problema teórico y práctico; 2) la alianza del Estado y la clase trabajadora; 3) la clase obrera, el PRI y la democratización del poder; 4) la defensa de la independencia económica y la soberanía de México y la lucha por la transformación social, el amplio frente antiimperialista y la alianza de las fuerzas democráticas y populares; 5) la inviolabilidad de los derechos sindicales fundamentales, la huelga frente a la requisita y la incautación y la situación de los trabajadores bancarios". (45)

Explicación no despreciable de por qué no se ha constituido el organismo que agrupe a las diversas centrales, federaciones y - confederaciones, se refiere a la pugna entre los diversos gru - pos de la burocracia sindical por sostener, iniciar ó incremen - tar su participación en el aparato político y administrativo - del Estado. Por eso no resulta extraño que la CTM, que sí nació como intento unificador y, que a pesar de los diversos cambios operados, mantiene en la cúspide de la pirámide burocrática sin - dical a Fidel Velázquez y sus discípulos, se la que impulse la CUT.

En las relaciones existentes al interior del CT, la distribu - ción de la membresía, la cobertura por ramas de actividad y zo - na geográfica y en la participación en la esfera política, la - preponderancia de la CTM sobre las demás organizaciones es indu - dable. Incluyendo al STPRM, "en lo que respecta al número de - sindicatos, la CTM tiene 8,863 (66.3% del total); las otras con - federaciones nacionales, 4,396 (32.9%); la FSTSE, 69 (0.5%); las federaciones gremiales y regionales, 32 (22.2%); y los sindica - tos nacionales y autónomos y asociaciones sindicales autónomas, 11 (0.1%). En cuanto a la membresía se observa que la CTM sigue siendo la organización integrante del CT predominante, al agru - par 1'805,850 trabajadores, que representan el 39.6% del total de afiliación del CT; el segundo lugar lo ocupa la FSTSE, con - 835,569 trabajadores (30.5% del total); el tercero las otras - confederaciones nacionales con 439,366 trabajadores (16%) ...".

(46)

Ocupando el tercer lugar, las "otras centrales nacionales son -

las que más se oponen al proyecto de unificación: "El principal motivo por el que no se ha logrado en toda su plenitud la unidad obrera nacional se debe a los serios conflictos que afrontan las diferentes centrales de trabajadores... los problemas se originan por las disputas del control sindical y por las pugnas por abarcar un mayor número de contratos colectivos" (47), decía en abril de 1979, Felipe González, dirigente de la CROC. Otro ejemplo es el de la CRT, su líder Mario Suárez, en mayo de 1980 explicaba la necesidad de que desaparecieran "una serie de fisuras dentro de la práctica de la organización del movimiento obrero, ya que una auténtica democracia sindical reclama que todas las organizaciones participen en la toma de decisiones, si no la hay no puede haber central única". (48)

De darse la constitución de la CUT sería un paso más para reforzar el dominio del capital sobre el trabajo asalariado ya que, la burocracia sindical lucha por el sometimiento y no por la unidad combativa del movimiento sindical. Por tanto, para la "unidad", la burocracia sindical debe tener como punto de referencia el control de toda la disidencia tanto del interior como de fuera del CT.

Solamente si su posición de privilegio se viera amenazada y a mandato expreso del Estado mexicano, del cual forma parte, la burocracia sindical se reagruparía: "una nueva central única de trabajadores no podría estar fuera del PRI porque es el único instituto político de la Revolución Mexicana". (49)

La anterior precisión, hecha por Fidel Velázquez no impidió que

algunos dirigentes del sindicalismo independiente insistieran en el compromiso global con el charrismo. Sin embargo, la mayoría de los independientes se pronunció por la construcción de una central única independiente. A la unidad propuesta por la burocracia sindical se fue imponiendo la unidad clasista.

El primero de mayo de 1980, miles de militantes del sindicalismo independiente, integrados a los contingentes del STRM, del SME, del SUTIN y secciones democráticas del SNTE, expresaron sus demandas y denuncias en el desfile más numeroso (1'200,000 trabajadores) de esos años. Los universitarios, no obstante haber obtenido el permiso para marchar en el acto oficial, decidieron hacerlo de manera independiente por haberse negado el registro al SUNTU. Por su parte, la UOI realizó una tercera marcha que reunió a 126 sindicatos.

Mientras Hernández Juárez del STRM trataba de lograr que la burocracia sindical presionara para que se legislara sobre la requisita, los telefonistas democráticos sostenían la cuarta huelga consecutiva contra esa medida restrictiva del Estado a su derecho a huelga. El sindicalismo universitario se recuperaba de la intervención de la policía en la UNAM y luchaba porque no se redujera el clausulado del Contrato Colectivo del SITUAM, pequeños sindicatos de empresa se nucleaban en el FNDESCAC, en la COSINA y en la ANOCP, pero, sobre todas las luchas, empezaba a destacar la del magisterio democrático.

En el quince aniversario de su fundación, el CT tenía que afrontar la imposibilidad de la CUT no sólo por sus propias pugnas -

internas y su sumisión a las necesidades del capital, sino por ese mínimo avance de la unidad clasista de los sindicatos independientes y corrientes democráticas. Por ello, desde principios de 1981 inició una nueva lucha por desprestigiar, descalificar y minimizar al sindicalismo independiente.

Al iniciar su gestión como presidente del CT, Alva Zavala, líder ferrocarrilero, acusó a los dirigentes y asesores del sindicalismo independiente de crear agitación en los principales sindicatos industriales del país: "Estos conflictos causados por grupos llamados independientes y comprometidos con partidos políticos de oposición no sólo afectan al STFRM sino al gobierno. Estos grupos a los que califico de oportunistas tratan de restarle autoridad al presidente de México, pero los trabajadores integrantes del CT no lo permitiremos". (50)

El clausulado del contrato colectivo del SITUAM referente a ingreso y calificación del personal docente se redujo y el CT sólo hizo unas tímidas declaraciones. En cambio, sus declaraciones en torno a la lucha de la CNTE fueron amplias y directas: "El CT condena a estos grupos intransigentes, por las violaciones a su orden jurídico interno y a la voluntad de la mayoría representada por el SNTE" (51). Se acusaba a la CNTE de atentar contra la unidad sindical, pero más allá del ámbito de la lucha sindical, también se condenaba a sus dirigentes por sus "concepciones extranjerizantes".

Sin duda, un documento entregado por Mario Suárez al Foro de Excelsior, reflejaba el peso que tenía el sindicalismo independiente para no llevar a la práctica la construcción de la CUT:

"Si las organizaciones obreras de nuestro país se concentraran en una CUT habría que admitir que se perdería la esencia democrática en las agrupaciones que hoy constituyen el movimiento obrero nacional (...) Disentimos de quienes en tertulias de café elucubran para instaurar en este país el socialismo; no porque ignoremos o subestimemos que el proceso de la historia y el despertar de los pueblos oprimidos nos puedan llevar a ese ideal de la sociedad, sino porque los mexicanos tenemos una idiosincrasia impermeable a abandonar nuestra dignidad como hombres libres". (52)

4. La respuesta institucional a la crisis.

El sexenio de Miguel de la Madrid se inició con una nueva devaluación del peso, mayor inflación y autorización para el incremento en los precios de algunos servicios y de la gasolina, que a su vez generaron alzas en los precios de los productos básicos que, junto con el recrudescimiento de la política de contención salarial, se reflejaron en un acelerado deterioro del nivel de vida de la mayoría de la población.

El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) de Miguel de la Madrid, bajo las consignas de planeación democrática, renovación moral y reforma fiscal, se definía claramente por el "respeto, la protección y el estímulo fiscal, financiero y cambiario" a la planta productiva y, en cambio, según lo declarado por Arsenio Farrell en su toma de posesión como Secretario del Trabajo, "las justas demandas y legítimas aspiraciones de los trabajadores (tendrían) que ser pospuestas para mejores épocas". (53)

Al ver amenazados sus intereses por la reducción de reformas económicas que son uno de los pilares para el control sobre los trabajadores, la burocracia sindical realizó una serie de acciones para presionar al Ejecutivo en la definición de la política económica.

En diciembre de 1982, el CT presentó una nueva propuesta de pacto social en forma de manifiesto de "Solidaridad para el Cambio" En tono cauteloso y anteponiendo su fidelidad al Estado, advertía: "La cuestión vital que se plantea a la clase trabajadora es el tipo de sociedad que debe surgir de la crisis, si consideramos a ésta no como catástrofe, sino como oportunidad histórica para el cambio cualitativo de las estructuras, para el logro de una nueva sociedad surgida de nuestro esquema constitucional, de los principios que en este orden sustenta el Partido de Miguel de la Madrid (...) La misión de las fuerzas directrices de la sociedad consiste en armonizar el contenido de estas vertientes políticas, respaldar las tesis y programas que tiendan a alcanzar ese objetivo superior de las luchas del pueblo mexicano y plantear y defender las aspiraciones y demandas colectivas y nacionales, únicas en las que puede sustentarse un gobierno auténticamente revolucionario.

"La clase obrera está consciente de que la superación de la crisis debe ser esfuerzo de todos; esfuerzo equitativo en razón de los recursos, el nivel de vida y las posibilidades de cada clase, sector o grupo, puesto que el patrimonio social registra enormes desigualdades. No se podrá exigir la misma aportación, - el mismo sacrificio, a quienes, como los trabajadores, no dispo

nen más que de su fuerza de trabajo, en contraste con quienes poseen cuantiosas fortunas a las que nadie, hasta ahora, ha podido poner límite". (54)

En los medios de comunicación se habló de un "enfriamiento" de las relaciones entre el CT y el Ejecutivo y, en algunos sectores sindicales, incluso de "debilidad" de la burocracia sindical. La posibilidad de que sindicatos independientes "actuaran" en forma coordinada con el CT se expresó por el STUNAM, el FAT y la UOI (55). El STUNAM en particular, se refirió a la necesidad de dejar de lado "diferencias circunstanciales".

La campaña de presiones de la burocracia sindical, que duró la primera quincena de diciembre de 1982 — la CTM declaró que solicitaría 60% de aumento general de salarios y los diputados obreros en el Congreso abandonaron sesiones o votaron en contra de algunas iniciativas de ley presidenciales—, reivindicó, una vez más, a la burocracia sindical como la defensora de los intereses de los trabajadores.

Pero sin duda, el verdadero logro consistió en la incorporación del problema de la crisis al discurso de la Revolución Mexicana: "Si la crisis no es en esencia coyuntural, sino expresión de estructuras obsoletas e inadecuadas, la solución tiene que ser de reformas estructurales, dentro del marco jurídico institucional y los lineamientos de la Revolución Nacional que en etapas sucesivas y diversas ha impulsado la transformación del país desde 1810. No se trata de inventar algo nuevo, sino de retomar del pasado lo que sobrevive de válido y justo, para que sirva de ci

miento en esta nueva jornada de la historia nacional en la que tendrán que plantearse y reelaborarse cuestiones esenciales para el desarrollo nacional, respetando los principios irrenunciables de nuestro pueblo". (56)

A pesar de la enorme demagogia en torno a la crisis y a la unidad histórica de la clase obrera con el Estado, la respuesta de de la Madrid a las presiones de la burocracia sindical enfatizó que el "instrumento adecuado" para los cambios estructurales y la superación de la crisis sería el Sistema Nacional de Planificación (57), lo que marcaría el principio de una serie de derrotas económicas.

Ante el crecimiento del descontento popular por la política económica que, dictada por el FMI, imponía el Ejecutivo, el CT intensificó sus "acciones" durante el primer semestre de 1983. - Realizó la Segunda Asamblea del Consejo Nacional, de la cual salió un documento con planteamientos económicos: cerrar las fronteras a la inversión extranjera, ampliar la planta nacional industrial, reformas fiscales, restricción de exención a las em - presas, tarifas preferenciales en bienes y servicios para los - trabajadores, abatir el intermediarismo, impulsar la producción de alimentos, elevar la productividad y mejorar la distribución del ingreso.

Asimismo, se constituyó la Comisión Económica con representantes de la CTM, CROC, CROM, los electricistas y los telefonistas, presidida por Mario Suárez de la CRT. Esta Comisión elaboró: El Estudio sobre la semana de 40 horas, el Estudio sobre seguro de

desempleo, el Documento de "Recuperación Económica y Ajuste Salarial", el Estudio sobre el Programa Nacional de Empleo y el Programa para la "Autoconstrucción de la Vivienda Obrera".

La diputación del sector obrero a su vez, propuso a la Cámara tres iniciativas de Ley: Ley inquilinaria para el pago de renta que no excediera el 18% del ingreso mensual del trabajador; Tipificación de delito al enriquecimiento inexplicable y la reetiquetación de precios; y Seguro de desempleo mediante un fondo tripartita.

Por su parte, el STRM propuso el estallamiento de una huelga general para finales de abril en protesta por la inflación y la especulación. A pesar de la división interna que privaba en el CT, la propuesta fue rechazada: "Tomar la calle para protestar por la actual situación aparejado con una huelga nacional, no sería aceptable ni como medida de presión, por ello las organizaciones que integran el CT acordaron rechazar por unanimidad la propuesta de los telefonistas" (58). Hernández Juárez se disciplinó y dos días después declaró: "El CT es la instancia por la que se pueden encauzar las demandas populares y evitar el conflicto social (...) Cuando los acontecimientos son tan acelerados, se genera una verdadera movilización colectiva y ésta se dará dentro de la máxima cúpula obrera del país". (59)

De cualquier manera el CT preveía un primero de mayo diferente: "Especulando un poco puede pensarse que el primero de mayo puede ser un tanto diferente porque, con una inflación tan alta, con una pérdida real del poder tan marcada, un aumento de pre -

cios tan escandaloso, la actitud de la SECOFIN que no controla nada..." (60)

En abril, varios sindicatos adheridos al SUNTU realizaron un paro de labores de 24 horas como protesta contra la política de - austeridad y apoyaron la petición de aumento salarial de la CTM.

Antes y después del desfile del día del trabajo, los pronunciamientos en torno a la urgencia del aumento salarial y las críticas a la política de austeridad contra los trabajadores, se generalizaron. El desfile mismo fue una manifestación de desconutento. En diversas ciudades se realizaron desfiles paralelos, uno convocado por los sindicatos independientes y otro por las - organizaciones controladas por la burocracia sindical. En el - Distrito Federal, más de 80 sindicatos independientes, entre - los cuales estaban los universitarios, el FAT, secciones 22, 24, 47, 48, Frente Magisterial Independiente, SUTIN y varias organizaciones políticas como PRT, ACNR, OIR-LM, convocaron a la marcha oficial; sólo la UOI convocó para el 30 de abril a una marcha que también concluiría en el Zócalo. La prensa informó que los desfiles del D.F., Ciudad Netzahualcóyotl, Ecatepec, habían sido los desfiles más grandes que se recordara. Lo que hace suponer que el primero de mayo de 1983 captó la mayor participación en la historia a nivel nacional.

En Toluca, mediante amenazas, golpes y despojo de mantas y pancartas se impidió la participación de maestros democráticos. Por su parte, la CNTE y sindicatos independientes del D.F. tuvieron que vencer el bloqueo de los golpeadores profesionales de -

"Vanguardia Revolucionaria" y de los sindicatos oficialistas, - que en las calles del centro de la Ciudad agredieron con chacos y armas de fuego. En el Zócalo los nucleares se detuvieron frente al balcón presidencial y jóvenes disfrazados de obreros con uniforme caqui y cascos de la CFE, empujaron al contingente. La policía reconoció sesenta lesionados.

Los encabezados de la prensa del día 2 de mayo señalaban que - "en un marco de unidad" se había celebrado el primero de mayo, ya que todas las organizaciones "expresaron con libertad sus peticiones". Que la clase obrera apoyaba al presidente en muestra de solidaridad ante la crisis y que los reclamos eran para los empresarios. En su respuesta al discurso del CT, de la Madrid expresó que respetaba las demandas de los trabajadores y que - refrendaba su "voluntad de esforzarse por el interés de las mayorías".

Un día después , los encabezados de la misma prensa, condenaban los "disturbios" y la violencia del primero de mayo, Gómez Sada declaró que: "no se volverá a permitir la participación de los sindicatos independientes" y que aunque tenían derecho de expresar sus demandas, el desfile era organizado por el CT. Los senadores del sector obrero, encabezados por Fernando Alva Zavala - se refirieron a incidentes sin consecuencias donde algunos trataron de hacerse notar.

A finales de mayo, la CNSM no ha resuelto el porcentaje de aumento salarial por lo que la CTM anuncia emplazamientos demandando 25% de aumento en más de 5,000 empresas de sus sindicatos

afiliados, lo cual fue repudiado por los demás miembros del CT exceptuando el SUTIN. Dos días antes del estallamiento previsto para el 1° de junio, la CTM acepta el 15.6% de incremento salarial y declara que con él se reponía en gran medida el poder adquisitivo del salario. Las huelgas estallan en la UAM, UNAM y - URAMEX, por la demanda inicial de 50% de aumento.

El dos de junio, Porfirio Camarena Castro, asesor de la CTM y - miembro de la Comisión Económica del CT, atacó las huelgas universitarias y del SUTIN. Adujo que no habían negociado previamente y estaban manejadas por el PSUM y grupos de izquierda por lo que rebasaban el ámbito laboral. El CT en su conjunto y en voz de su entonces presidente, se pronuncia por la necesidad del diálogo y las soluciones negociadas, afirmando que la lucha sólo beneficiaba a quienes pretendían destruir al país.

En los movimientos huelguísticos de junio estaba claro que quienes se negaban al diálogo o a la negociación eran las partes patronales. Los movimientos del sindicalismo independiente obtuvieron una de las respuestas más contundentes del Estado: cero por ciento de solución a sus demandas. Sobre la intransigencia patronal y las derrotas de los trabajadores que a principios de año intentaban sumar a su organización, la burocracia sindical guardó el más absoluto de los silencios.

El CT cerró el año de 1983 con la petición de aplicar la requisa contra el paro de los trabajadores del Autotransporte Federal; el apoyo a la dispersión de los normalistas que realizaban un plantón en Reforma e Insurgentes; el intento de someter al -

magisterio democrático con los golpeadores de "Vanguardia Revolucionaria"; y con la petición a la Secretaría del Trabajo para que no se otorguen más registros a sindicatos independientes.

Esta última pretensión, además de anticonstitucional y violatoria a las disposiciones de la LFT, buscaba legalizar el ya de por sí existente obstáculo de las centrales burocráticas para el trámite de registro a los sindicatos independientes. Los principales promotores de esta propuesta fueron Gómez Sada, Hernández Juárez y Rodríguez Alcaine, con el argumento de que "la diversificación desarticula al movimiento y le resta fuerza".

De la información analizada en el presente capítulo podemos concluir:

- Para conservar y acrecentar sus posiciones en el bloque de poder dominante, la burocracia sindical libra una permanente lucha tanto al interior como al exterior de aquél. Internamente desarrolla una lucha no antagónica contra fracciones de la burguesía e incluso contra la burocracia política de la que forma parte; en la defensa de propuestas reformistas que redundan en su fortalecimiento con los trabajadores. Esas propuestas se consignan en documentos como el "Manifiesto a la Nación" y el "Manifiesto de Solidaridad para el Cambio".

- Al exterior del bloque de poder dominante su lucha principal, de carácter clasista y no sólo sindical, la sostiene de manera sistemática contra el sindicalismo independiente y las fuerzas políticas que influyen en él. Sin relajar el control ideológico,

político y orgánico de los trabajadores, esa lucha tiende a modificarse en su forma cuando se operan cambios en la lucha de clases: si ésta se recrudece, la burocracia sindical combate sin tregua hasta destruir a sus enemigos como fue el caso de la TD; cuando la lucha de clases entra en reflujo, varios de sus representantes manifiestan incluso su anuencia para que el sindicalismo independiente se incorpore al aparato del sindicalismo oficial.

- Para evitar que crezca la influencia política de la izquierda dentro del sindicalismo, la burocracia sindical denuncia y ataca la presencia de esa corriente que, para evadir la represión por consideraciones tácticas o atendiendo a métodos y estilos de trabajo, oculta su participación en las filas del sindicalismo oficial e independiente.

- La unidad orgánica del movimiento sindical es una de las principales armas de lucha de los trabajadores. Sin embargo, para que pueda ser empleada efectivamente a favor de los intereses de los asalariados requiere fundamentalmente de independencia ideológica y política respecto de la clase dominante, su Estado y su partido. Una nueva central sindical en México, como la anunciada CUT, no significaría ningún cambio para el movimiento obrero si no se coloca en primer plano la necesidad de alcanzar dicha independencia, lo que necesariamente implica una confrontación con la burocracia sindical.

- Ganar a la mayoría de la clase obrera a un programa socialista es incompatible con la concertación de acuerdos, compromisos

y pactos de la izquierda y los sindicatos independientes con - los promotores principales del consenso burgués: la burocracia sindical. Suscribir la declaración de principios, el programa - de acción y los estatutos del CT equivale a validar los principios institucionalizados de la Revolución Mexicana, el apoyo a los gobiernos surgidos de ésta y el respeto a la propiedad privada de los medios de producción.

NOTAS

CAPITULO I

- (1) Rendón Corona, Armando, Elite y Jerarquía de poder, México Cuadernos Universitarios/12, UAM-Iztapalapa, 1984, p 135.
- (2) Idem. p 19.
- (3) Marx, Carlos, Crítica de la filosofía del Estado y del Derecho de Hegel, Cuernavaca, Morelos, Eds. Cultura Popular, 1977, p 77-78.
- (4) Idem. p 76.
- (5) Marx, C., "El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", en - Marx y Engels, Obras Escogidas en tres tomos, Moscú, Ed. Progreso, 1976, p 495.
- (6) Weber, Max, Economía y Sociedad, México, Eds. Fondo de - Cultura Económica, tomo 1, 1974, p 178.
- (7) Idem. p 716-717.
- (8) Gramsci, Antonio, "Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno", en Obras de Gramsci, México, Juan Pablos Ed., tomo 1, 1975, p 79.
- (9) Idem. p 86.
- (10) Leal, Juan Felipe, "Notas sobre el nuevo Estado:1915-1938" en La burguesía y el Estado mexicano, México, Eds. El Caballito, 1972, p 181.
- (11) Idem. p 188.
- (12) Trotsky, León, "Los sindicatos en la época del imperialismo", en Escritos Varios, México, ed. Cultura Obrera, 1973, p 93-94.

- (13) Lenin, V. I., "Una gran iniciativa", en Obras Completas, Madrid, España, Eds. Cultura Popular Akal, tomo XXI, 1978, p 289-290.
- (14) Gramsci, op cit p 112.
- (15) Yáñez, Sergio, Génesis de la burocracia sindical cetemista México, Eds. El Caballito, col. Fragua Mexicana/73, 1984, p 28.
- (16) Idem. p 43.
- (17) Zazueta, César y Ricardo de la Peña, La estructura del Congreso del Trabajo (Estado, trabajo y capital en México: un acercamiento al tema), México, Eds. Fondo de Cultura Económica, 1984, p 449.
- (18) Arreola, Gerardo, "Centrales sindicales y política salarial", El Día, 16 de diciembre de 1974.
- (19) Bringas, Guillermina y Armando Rendón, El Congreso del Trabajo. Una central de líderes (1966-1978), México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, fotocopia, 1980, p 17.
- (20) Idem. p 19.
- (21) Revista Dí, números 21 y 22, México, marzo de 1981.
- (22) Zazueta y De la Peña, op cit p 371-379.

CAPITULO II

- (1) Marx, C, "Resolución del Primer Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores, Ginebra 1866", en Losovski, A., Marx y los sindicatos, Rafael Cáceres (trad), México,

Ed. Grijalbo, Col. 70/45, 1969, p 8-9.

- (2) Idem. p 9.
- (3) Idem. p 9-10.
- (4) Idem. p 11.
- (5) Marx, C., "Resolución de la Conferencia de Londres de la Asociación Internacional de Trabajadores (17-23 de septiembre de 1871)", en A. Losovski, op cit p 45.
- (6) Marx, C., "Resolución sobre la actividad política del proletariado adoptada por el Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores, en la Haya, 2 al 7 de septiembre de 1872", en Losovski, op cit, p 14.
- (7) Lenin, V.I., "Divergencias en el movimiento obrero europeo" en Obras Completas, Madrid, España, Eds, Cultura Popular Akal, tomo XVI, 1978, p 348.
- (8) Marx, C., "Manifiesto del Partido Comunista" en Marx y Engels, Obras Escogidas en dos tomos, Moscú, Ed. Progreso, tomo 1, p 28.
- (9) Córdova, Arnaldo, La política de masas y el futuro de la izquierda en México, México, Ed. Era, Serie Popular /72, 1972, p 46-47.

CAPITULO III*

- (1) Ceteme, 24 de mayo de 1975.
- (2) Ceteme, 29 de marzo de 1975.
- (3) Ceteme, 3 de mayo de 1975.
- (4) Oposición, 27 de marzo de 1976.
- (5) Idem.
- (6) El Heraldó, 29 de julio de 1976.
- (7) Oposición, 23 de octubre de 1976.
- (8) Ceteme, 4 de diciembre de 1976.
- (9) Ceteme, 22 de enero de 1977.
- (10) Solidaridad, abril de 1977.
- (11) El Dfa. 23 de abril de 1977.
- (12) Oposición, 23 de abril de 1977.
- (13) Idem.
- (14) Oposición, 30 de abril de 1977.
- (15) Proceso, 6 de junio de 1977.

* Las notas de los años de 1975 a 1978, aparecen citadas en Rendón, Armando (coord) y Guillermina Bringas (comp. y ed), Cronología del CT (1966-1978), México, ISUNAM, 1979, mimeo.

- (16) El Día, 16 de febrero de 1978.
- (17) El Día, 2 de mayo de 1978
- (18) Proceso, 8 de mayo de 1978.
- (19) Idem.
- (20) El Día, 4 de febrero de 1978
- (21) El Día, 4 de mayo de 1978.
- (22) Oposición, 11 de febrero de 1978.
- (23) El Día, 18 de mayo de 1978.
- (24) Oposición, 11 de febrero de 1978.
- (25) Uno más Uno, 15 de junio de 1978.
- (26) Excelsior, 11 de junio de 1978.
- (27) Oposición, 18 de febrero de 1978.
- (28) Oposición, 11 de febrero de 1978.
- (29) Solidaridad, mayo de 1978.
- (30) El Día, 5 de julio de 1978.
- (31) Excelsior, 11 de febrero de 1978.
- (32) Oposición, 8 de junio de 1978.
- (33) Solidaridad, febrero-marzo de 1978.
- (34) Oposición, 28-22 de junio de 1978.
- (35) Uno más Uno, 12 de febrero de 1979.
- (36) El Día, 26 de marzo de 1979.
- (37) El Día, 30 de mayo de 1979.

- (38) Uno más Uno, 26 de abril de 1979.
- (39) Uno más Uno, 5 de noviembre de 1979.
- (40) El Universal, 26 de abril de 1979.
- (41) El Día, 8 de diciembre de 1979.
- (42) Uno más Uno, 30 de mayo de 1979.
- (43) Semo, Enrique, "1978: año de renovación en el movimiento sindical", en Proceso, 8 de enero de 1979.
- (44) Corro, Salvador, "La insurgencia debe darse en el CT: Whaley", en Proceso, 3 de diciembre de 1979.
- (45) El Día, 26 de noviembre de 1980
- (46) Zazueta y De la Peña, op cit p 197.
- (47) Novedades, 22 de abril de 1979.
- (48) El Día, 19 de mayo de 1980.
- (49) El Día, 24 de mayo de 1980.
- (50) El Día, 31 de enero de 1981.
- (51) El Día, 19 de febrero de 1981.
- (52) Excelsior, 15 de mayo de 1981.
- (53) Corro, Salvador, "Reversa a algunas medidas de sacrificio popular", en Proceso, 27 de diciembre de 1982.
- (54) Ceteme # 1607, 18 de diciembre de 1982.
- (55) Corro, Salvador, "No puede exigirse sacrificio igual a desiguales: CT", en Proceso, 20 de diciembre de 1982.
- (56) Ceteme # 1607, 18 de diciembre de 1982.

- (57) El Día, 24 de diciembre de 1982.
- (58) El Sol de México, 14 de abril de 1983.
- (59) El Día, 16 de abril de 1983.
- (60) Idem.

BIBLIOGRAFIA

- ANGUIANO Rodríguez, Guillermo, *Las relaciones industriales ante la insurgencia sindical*, México, Ed. Trillas, 1985.
- BAZAN, Lucía, "El sindicato independiente de Nissan Mexicana", en *Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero*, tomo III, Puebla, Ed. Universidad Autónoma de Puebla, 1980.
- BRINGAS, Guillermina y Armando Rendón, *El Congreso del Trabajo. Una central de líderes (1966-1978)*, México, ed. Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M., 1980.
- CAMACHO, Manuel, *El futuro inmediato*, México, ed. Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. y Siglo XXI Ed., Col La clase obrera en la historia de México/ 15, 1980.
- CORDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Ed. Era, Serie Popular/15, cuarta edición 1975.
- CORDOVA, Arnaldo, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México, ed. Era, Serie Popular/72, 1979.
- GOMEZ Tagle, Silvia, *Insurgencia y democracia en los sindicatos electricistas*, México, ed. El Colegio de México, Col. Jornadas/93, 1980.
- GRAMSCI, Antonio, "Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno", *Obras de Antonio Gramsci*, México, Ed. Juan Pablos, tomo 1, 1975.

- GRAMSCI, Antonio, *Consejos de fábrica y Estado de la clase obrera*, Guillermo Gaya Nicolau (trad.), México, Ed. Roca, 1972.
- HART, John M., *El anarquismo y la clase obrera mexicana*, María Luisa Puga (trad.), México, Ed. Siglo XXI, 1980.
- HUACUJA Mario y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual*, México, Eds. El Caballito, 1979.
- LEAL, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado mexicano*, México, Eds. El Caballito, 1972.
- LEAL, Juan Felipe, "Las estructurassindicales", *Organización y sindicalismo*, México, ed. Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. y Ed. Siglo XXI, Col. El obrero mexicano/3, 1985.
- LEFORT, Claude, "¿Qué es la burocracia", *¿Qué es la burocracia? y otros ensayos*, Madrid, Ed. Ruedo Ibérico, Col. El viejo topo, 1970.
- LENIN, V.I., *Acerca de los sindicatos*, Moscú, Ed. Progreso, - 1973.
- LENIN, V.I., "Divergencias en el movimiento obrero europeo", *Obras Completas*, Madrid, España, Eds. Cultura Popular Akal, tomo XVI, 1978.
- LENIN, V.I., "Una gran iniciativa", *idem.*, tomo XXI.
- LOPEZ Villegas-Manjarrez, Virginia, *La CTM contra otras organizaciones obreras*, México, Eds. El Caballito, 1983.

- LOSOVSKI, A., *Marx y los sindicatos*, Rafael Cáceres C. (trad.), México, Ed. Grijalbo, Col. 70/455, 1969.
- MARX, Carlos, "El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", *Obras Escogidas* en dos tomos, Moscú, Ed. Progreso, (s.f.), tomo 1.
- MARX, Carlos, "Manifiesto del Partido Comunista", *idem*.
- MARX, Carlos, *Crítica de la filosofía del Estado y del Derecho de Hegel*, México, Eds. de Cultura Popular, 1975.
- MORO, Martín, et al, *Control y luchas del movimiento obrero. - Dos ensayos*, México, Ed. Nuestro Tiempo, Col. Los grandes problemas nacionales, 1978.
- NAVA, Telésforo, *La situación de la clase obrera en el periodo de crisis y recuperación de la economía mexicana 1976-1980*, México, tesis profesional, U.N.A.M., 1983.
- NORIEGA, Francisco, "El movimiento del sindicato de telefonistas de la República Mexicana, 1976-1977", en Universidad Autónoma de Puebla, *op cit*.
- ORNELAS Delgado, Jaime, *Notas para la caracterización del Estado mexicano*, Puebla, México, ed. Escuela de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla, 1977.
- ORTEGA Aguirre, Maximino, "La asamblea del CT y el sindicalismo universitario", en Universidad Autónoma de Puebla, *op cit*.
- RENDON Corona, Armando, *Elite y jerarquía de poder*, México, Cua

ernos Universitarios/12, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1984.

RENDON Corona, Armando (coord.) y Guillermina Bringas (comp. y ed.), *Cronología del Congreso del Trabajo (1966-1978)*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M., mimeo, 1979.

REYNA, José Luis, et al, *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, ed. El Colegio de México, Col. Jornadas/80, 1976.

SALDIVAR, Américo, *Alianzas de clase y política del Estado mexicano (1970-1976)*, Puebla, México, ed. Escuela de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla, 1977.

SAN JUAN V., Carlos, *Mobilización y frentes obreros (1970-1983)*, México, Seminario de movimientos sociales, U.N.A.M., fotocopia, 1983.

STEPHAN Otto, Erwin, "La asamblea del CT, algunas consideraciones con respecto a la estructura del movimiento obrero mexicano y su relación con el Estado", en Universidad Autónoma de Puebla, *op cit.*

TROTSKI, León, "Los sindicatos en la época del imperialismo", *Escritos varios*, México, ed. Cultura Obrera, 1973.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA, *Memorias del encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero*, Puebla, tomo III, 1980.

WEBER, Max, *Economía y Sociedad*, José Medina Echavarría (trad.), México, ed. Fondo de Cultura Económica, tomo 1, 1974.

YAÑEZ Reyes, Sergio, *Génesis de la burocracia sindical cetemista*, México, Eds. El Caballito, 1984.

ZAZUETA, César y Ricardo de la Peña, *La estructura del Congreso del Trabajo. Estado, trabajo y capital en México: un acercamiento al tema*, México, ed. Fondo de Cultura Económica, 1984.

HEME OGRAFIA.

- Archivo del Taller de Investigación Obrera, *Panorama laboral/ Organizaciones sindicales/ 1973-1983*, México, Distrito Federal.